Hacia una economía política posneoliberal en México

Rodolfo García Galván

Qartuppi®

Esta obra se edita bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los puntos de vista, opiniones y posiciones expresadas en esta obra
son responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan o coinciden con
aquellas de índole institucional, donde el autor presta sus servicios profesionales.

Qartuppi, S. de R.L. de C.V. renuncia a la responsabilidad que pudiera llevar la certeza,
validez, utilidad, integridad, impacto, implicaciones o derivaciones legales que cualquier parte
del contenido publicado tenga o pueda llegar a tener en cualquier momento. Asimismo, elude toda
responsabilidad por cualquier pérdida, daño o perjuicio derivado de la información aquí expresada,
por su uso, promoción o difusión posterior.

Hacia una economía política posneoliberal en México

Rodolfo García Galván

Qartuppi®

Esta obra fue dictaminada por:

Dra. Yolanda Carbajal Suárez, Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. Eduardo Rodríguez Juárez, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Hacia una economía política posneoliberal en México

1era. edición, noviembre 2022

ISBN 978-607-8694-36-5

DOI 10.29410/QTP.22.10

D.R. © 2022. Qartuppi, S de RL de CV

Villa Turca 17, Villas del Mediterráneo

Hermosillo, Sonora 83220 México

https://qartuppi.com

Edición: Qartuppi, S. de R.L. de C.V.

Diseño: León Felipe Irigoyen

Contenido

Prólogo

6

Capítulo 1

Buscando las causas fundamentales del estancamiento secular:
¿instituciones, políticas y tecnociencia?

11

Capítulo 2

Rasgos políticos y de economía política
de los últimos tres periodos neoliberales

36

Capítulo 3

Hacia una agenda económica y social posneoliberal

63

Capítulo 4

El polinomio estratégico de la educación superior,
la ciencia, la tecnología y la innovación

105

Conclusiones

132

Referencias

136

Prólogo

Desde hace aproximadamente 40 años, México ha experimentado —en promedio— una baja tasa de crecimiento económico; esto ha representado apenas un poco más de la tercera parte del crecimiento que registró el país en el periodo del modelo de crecimiento y desarrollo basado en la sustitución de importaciones, que abarcó desde mediados de los 1930 hasta principios de los 1980. En un largo periodo de poco menos de un siglo, claramente, pueden compararse las características de los dos modelos económicos implementados en la economía mexicana.

En las últimas cuatro décadas se impulsó en el país un modelo económico neoliberal, caracterizado por resaltar e implementar una serie de políticas económicas asociadas al Consenso de Washington, que promueve desde el libre comercio hasta reformas laborales que implican precariedad del trabajo, autonomía del banco central, así como la subcontratación, entre muchas otras, que suman 20 dictados de medidas económicas. En contraste, en el modelo de desarrollo estabilizador —previo al modelo que actualmente se pretende superar— hubo la intención deliberada de proteger sectores y ramas económicas estratégicas, de fomentar directamente ciertas actividades, e incluso de atraer inversión extranjera en algunas ramas económicas con la finalidad de estimular la transferencia de tecnología. Una característica muy peculiar del periodo del desarrollo estabilizador es que el Estado-gobierno era propietario de más de mil empresas paraestatales y socio de muchas otras empresas mixtas.

Otro de los aspectos sobresalientes en la comparación de las estrategias es que, mientras en el modelo neoliberal se fomentó el crecimiento basado en las exportaciones manufactureras y de maquila, en el desarrollo estabilizador la prioridad fue el fortalecimiento del mercado interno, estimulando la de-

manda de mercancías producidas internamente. De esta manera, si bien en el periodo neoliberal las exportaciones crecieron exponencialmente, el contenido importado de estas es muy grande; entonces, se da un rompimiento de las cadenas productivas. En tanto que, en el periodo de desarrollo estabilizador, el fuerte sesgo hacia el consumo interno ocasionó distorsiones en la calidad y precios de los bienes finales, ya que la industria nacional registró un fuerte rezago tecnológico.

Lo descrito en las líneas anteriores es tan solo una pincelada de la multitud de elementos que existen para confrontar, *vis a vis*, los dos modelos económicos que se han experimentado en México, en por lo menos 80 años. Sin embargo, una pregunta crucial es por qué en el periodo del modelo de desarrollo estabilizador o de industrialización por sustitución de importaciones se alcanzó una elevada tasa de crecimiento económico y el mejoramiento de muchos indicadores económicos que apuntan también a un mayor desarrollo económico y social; y, por el contrario, en el periodo neoliberal, el crecimiento se cayó a una tercera parte del alcanzado previamente y la concentración del ingreso y de la riqueza se hicieron más crónicas. Al respecto, la literatura de economía política de la corriente principal siempre sugería que las reformas estructurales (de naturaleza pro libre mercado) no eran suficientes desde el principio para alcanzar un largo periodo de crecimiento y bienestar; al final, entonces, había que vender casi el alma al diablo para que los tiempos de prosperidad se volvieran realidad. Todavía en estos momentos, resulta inquietante que la discusión sobre el gran papel de las instituciones económicas y políticas no sean consideradas en el análisis del estancamiento económico secular en México; incluso, se confronta directamente el hecho de que el gobierno realice algunas inversiones públicas de gran simbolismo, pero que están lejos de ser suficientes para apuntalar el crecimiento y desarrollo sostenidos.

En este texto se sostiene que el descuido (deliberado) de algunos factores, que resultan decisivos para fomentar el crecimiento y el desarrollo, es lo que ha provocado un estancamiento económico prolongado. Dentro de los factores destacan los siguientes: (a) en lugar de buscar la creación y el fortalecimiento de instituciones económicas y políticas inclusivas, se dieron las condiciones propicias para la hiperconcentración del ingreso y la riqueza, aumentando la desigualdad, la precariedad-informalidad, la inequidad, la injusticia y la especulación financiera; (b) haciendo eco del Consenso de Washington, se despreciaron las políticas económicas coevolutivas estratégicas (la omnipresencia del libre mercado arrasó con el debate necesario), de tal manera que el país registró una desindustrialización; (c) durante el neoliberalismo se fue desarrollando lo que podría denominarse un efecto sustitución en la economía política, que implicó el desplazamiento de funciones económicas cruciales del sector público por los actores privados del libre mercado; y (d) se prolongó el desprecio sistemático por el polinomio estratégico que resulta ser la educación pública de calidad, el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En suma, el desdén de las instituciones económicas, la creencia de que no es necesaria la participación del gobierno en la economía y la incomprensión del papel del conocimiento avanzado en las actividades económicas es lo que se debate como factores principales que han contribuido al estancamiento secular de la economía mexicana.

Dado lo anterior, en el libro se establece como objetivo caracterizar el contexto institucional, la inacción del sector público —en sus responsabilidades económicas, políticas y sociales— y el desdén por rubros estratégicos como la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, como elementos determinantes en las bajas tasas de crecimiento económico registradas desde principios de la década de 1980 y hasta nuestros días. Por ejemplo, como parte del contexto institucional, en lugar de tener instituciones productivas y competitivas, contamos mayormente con instituciones rentistas, especulativas y extractivas, que a la vez provocan desigualdad, inequidad, corrupción y dependencia tecnológica; y como rasgos de la inacción del gobierno, no existe una banca de desarrollo para impulsar la reconversión productiva basada en actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación, o el hecho de que nuestro país registre bajas tasas de recaudación fiscal como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), incluso estando lejos de países latinoamericanos como Brasil, Argentina, Bolivia y Costa Rica.

El contenido de este libro cobra relevancia porque hay que buscar salidas urgentes —sin ser ingenuos— para diversas y complejas problemáticas económicas y sociales; como, por ejemplo, las enormes disparidades de ingreso y de patrimonio de las familias mexicanas; la precariedad laboral, económica y social que implica el gran sector de la economía informal; la estrechez del mercado interno que no permite ser el pivote de la recuperación económica; el rezago en infraestructura estratégica que mejore notablemente las condiciones generales para la producción; la incompetencia del gobierno para reducir los costos de transacción de una vasta lista de actividades económicas; las enormes disparidades observadas a lo largo y ancho del territorio nacional (que pareciera que se tratara ya no de dos, sino de hasta cinco países en uno solo); y de las condiciones deplorables en diversos servicios públicos como la salud y la seguridad pública. Desde luego, no hay una receta mágica para la solución de todos y cada uno de estos desafíos, pero es tarea de todos abordar detenidamente los diversos problemas, proponer soluciones y, cuando haya la oportunidad, incorporarse directamente a la resolución.

En lo que se refiere a la naturaleza del contenido de los capítulos que componen la obra, estos tienen una modalidad de ensayos académicos; es decir, la descripción, explicación y prospectiva de cada una de las partes no se derivan de una interpretación superficial y ocurrente de los hechos, sino que proceden de revisiones sistemáticas documentadas. Además, si bien los cuatro capítulos forman parte del todo como libro, cada uno puede leerse por separado de acuerdo con el interés primordial del lector, aunque lo recomendable es revisar y analizar la obra completa. Ahora veamos cómo se estructura la obra.

En el primer capítulo se indaga y reflexiona sobre las causas fundamentales que han provocado el estancamiento económico prolongado. En este sentido, se revisita la importancia del Estado-gobierno en su papel como promotor de las actividades económicas estratégicas y en la conformación de instituciones económicas, políticas y sociales inclusivas para el desarrollo sostenido. Dentro de los rubros estratégicos que nunca deben ser descuidados y, más bien, tienen que ser procurados y financiados adecuadamente están la ciencia, la tecnología y la innovación. Asimismo, en este capítulo, en prospectiva se llama la atención sobre la necesidad de una nueva generación de políticas y de reformas institucionales incluyentes. Lo que de alguna manera se busca es que el gobierno asuma un rol de emprendedor en el sentido económico, político y social, pero cuya principal finalidad sea la búsqueda de retomar la senda de crecimiento sostenido y mayores niveles de bienestar de las mayorías del país.

Como un ejercicio de contrastación y de profundización en el entorno de la economía política, en el segundo capítulo se hace un esfuerzo por rescatar los principales rasgos de los últimos tres periodos de gobiernos neoliberales en México, se trata de analizar la situación política y económica de los gobiernos de Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto. En el primer apartado, se presentan las principales razones para refrendar la transformación política, económica y social del país; en esta misma sección, se advierte de la crisis organizacional e institucional que enfrentaron estos gobiernos neoliberales. En el segundo apartado, se despliegan argumentos en favor de un cambio que tendiera hacia el progresismo (elementos de análisis trabajados durante la elección presidencial de 2012); en esta parte, también se sostiene que los sucesos dramáticos de Ayotzinapa, en realidad, representaron una de las tragedias sociales y políticas que minaron al régimen prevaleciente, de tal manera que este suceso es un indicio claro del ocaso del neoliberalismo. En la última sección del capítulo, se analiza y reflexiona sobre el desempeño de tres Secretarios de Hacienda y Crédito Público durante los gobiernos mencionados; en las reflexiones se señala que estos funcionarios, con un rol fundamental en la política económica y en la asignación del presupuesto público, no tenían un interés auténtico por la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación que, como ya se ha dicho, son actividades estratégicas para el crecimiento y desarrollo sostenido.

El tercer capítulo es un ejercicio sistemático de prospectiva económica, donde la principal finalidad es trazar una agenda económica y social posneoliberal. En la primera sección, se mencionan algunos proyectos nacionales estratégicos para impulsar el crecimiento y el desarrollo económico sostenidos; dentro de la lista se encuentran la actualización y ampliación de la infraestructura para la producción, la creación de empresas paraestatales basadas en el conocimiento científico, los parques científico-tecnológicos, la conformación de una banca de desarrollo, el relanzamiento del mercado interno y la necesidad imperiosa de una reforma fiscal integral. En el segundo apartado, se reflexiona sobre la relevancia del

desarrollo local sostenible, cuestión que suele pasarse por alto en los trabajos académicos que abordan este tipo de asuntos, pero cuya importancia es central, porque pone el acento sobre la necesidad de movilizar los actores y recursos locales para impactar en la transformación económica y social de las regiones y localidades. La tercera sección está dedicada al análisis de los desafíos y también de las oportunidades que pueden desprenderse del manejo inteligente de la deuda pública externa e interna. Para cerrar, se presenta el cuarto apartado donde se aborda la importancia de las relaciones internacionales y del multilateralismo; cobra particular relevancia la propuesta de la integración de la Unión de Repúblicas Socialdemócratas Mesoamericanas y Caribeñas.

En el cuarto capítulo, se examina la centralidad de cuatro rubros estratégicos para el crecimiento y desarrollo sostenidos; estos rubros componen lo que se ha denominado polinomio estratégico, se trata de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación. El capítulo está estructurado de la siguiente manera: en la primera parte, se argumenta sobre la relevancia del polinomio, separando el análisis de la educación, del de la ciencia-tecnología-innovación; en la segunda sección, como parte del contenido inédito respecto a otras publicaciones sobre la temática, se enfatiza en la colaboración transversal basada en el conocimiento, pero persuadiendo para que esta sea de vanguardia; del tercer apartado al quinto, se reflexiona y analiza la relación del polinomio estratégico con la sociedad, el gobierno y las empresas respectivamente, aunque cabe señalar que se resalta la necesidad de extender y profundizar la cooperación entre las organizaciones del conocimiento y los otros actores del entorno.

Finalmente, se presentan las conclusiones generales; en estas, más que intentar hacer una síntesis apretada de lo que se ha desplegado en los capítulos que integran la obra, lo que es más importante es un ejercicio de reflexión final en el que se aclare el alcance del objetivo inicial, las fortalezas del contenido y, al mismo tiempo, las limitaciones de la investigación, que puedan ser pautas para el desarrollo de investigaciones ulteriores en pro de una mayor comprensión de la economía política mexicana actual.

Para cerrar con esta breve introducción, no queda más que agradecerles su interés por este tipo de contenidos, cuya finalidad es presentar elementos de reflexión y prospectiva para una serie de problemáticas económicas y sociales del país. Asimismo, deseo que disfruten la lectura y que esta contribuya a aumentar su acervo cultural respecto a importantes asuntos económicos y sociales que son incumbencia de todos.

Capítulo 1

Buscando las causas fundamentales del estancamiento secular: ¿instituciones, políticas y tecnociencia?

Las discusiones sobre el crecimiento o desarrollo de largo plazo, en su mayoría, se centran en el papel de los factores productivos clásicos: trabajo, capital físico y, en menor medida, cambio tecnológico; este último cada vez más relevante, tanto en la perspectiva neoclásica como en las teorías heterodoxas del cambio técnico. De esto dan cuenta los manuales de economía intermedia y avanzada. En ambos casos, una ausencia notable en las discusiones es el rol que juegan las instituciones económicas y políticas (Acemoglu & Robinson, 2018; García-Galván, 2018; Tylecote, 2015); así como las políticas económicas estratégicas diseñadas y operadas por el Estado-gobierno[1] (Chang, 2003, 2004, 2011; Piketty, 2021).

Una insuficiencia de las teorías ortodoxas es considerar irrelevantes a las instituciones y al avance tecnocientífico,[2] como si el mercado fuera un ente infalible suspendido en el espacio. Sin embargo, la naturaleza inherente a los procesos científicos y tecnológicos están lejos de autogestionarse por la mano

1 Si bien es cierto que en este trabajo no se profundiza sobre una política industrial en específico, en otros trabajos, se ha llamado la atención de que una de las causas fundamentales que ha provocado el estancamiento de largo plazo es el abandono de una política industrial activa para el impulso de la industria manufacturera (De Jesús & Quintero, 2021; Loría et al., 2019; Murillo, 2021). Los autores mencionados resaltaron los beneficios derivados del desarrollo de las manufacturas: rendimientos crecientes, externalidades tecnológicas, innovación, aumentos en la productividad, encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante, y mayores salarios relativos.

2 Las posturas neoclásicas dan la pauta para sugerir que en una economía de mercado las empresas no necesitan generar tecnología, lo único que requieren es recurrir al mercado, porque esta se encuentra ya disponible. Pero, si lo que se busca por las empresas y los países es obtener ventajas comparativas sostenidas, esa solución no es adecuada, dado que condena a conformarse con las menores ganancias y cancela *de facto* las aspiraciones a lograr familias, empresas y países de mayores ingresos, que ahora se encuentran rezagados.

invisible. Además, la supuesta superioridad del mercado como mecanismo de asignación de recursos, se derrumbaría fácilmente sin el concurso de poderosas instituciones que le den sustento (Chang, 2002; Polanyi, 1947/2007).

Dado lo anterior, se parte de la siguiente pregunta de investigación: ¿qué es lo que provoca que muchos países entren en un círculo vicioso de estancamiento económico de largo plazo y que en algunos se observe como un proceso que pareciera perpetuo, el cual puede contar con mecanismos de autorreforzamiento degenerativo? Asimismo, se establece como objetivo indagar sobre algunas de las causas fundamentales que conducen al estancamiento secular de los países.

En términos del método de investigación, este documento es una revisión analítica, sintética y reconstructiva de trabajos teóricos, empíricos y de políticas que reflexionan y discuten sobre los factores, las razones y las causas que, en general, conducen al estancamiento de largo plazo. No se trata de una revisión exhaustiva del estado del arte, pero sí de elementos representativos suficientes para justificar los argumentos desplegados.

La relevancia de la discusión se justifica en el sentido de que no busca reciclar las causas aparentes del estancamiento secular; es decir, las reformas estructurales del libre mercado extremo y distorsionado, promovido por el Consenso de Washington y por las instituciones estándares globales, en los términos de Chang (2003, 2011).[3] Más bien, se trata de indagar más allá, explorando tres de las causas fundamentales, a saber: (a) la inacción deliberada del Estado-gobierno (políticas inactivas que conducen al bajo crecimiento); (b) la prevalencia de instituciones extractivas y rentistas; y (c) el descuido de rubros estratégicos como la ciencia, la tecnología y la innovación, que se constituyen en actividades centrales en las economías avanzadas.

El contenido de este capítulo se encuentra estructurado de la siguiente manera. En el primer apartado, se llama la atención sobre la relevancia del Estado-gobierno en el fomento de la economía. En la segunda parte, se argumenta sobre la centralidad que adquieren las políticas tecnocientíficas para impulsar el crecimiento y desarrollo sostenidos. En la tercera parte, se discute sobre la necesidad de nuevas políticas y de cambios institucionales incluyentes, para apuntalar el crecimiento y desarrollo sostenido basado en el conocimiento tecnocientífico.

Naturaleza y relevancia del papel del gobierno en el fomento de actividades estratégicas

De acuerdo con Gordon (2015), el estancamiento secular puede entenderse como un periodo largo de muy bajo o nulo crecimiento del producto interno bruto potencial real. Este estancamiento secular se

3 El autor se refiere a instituciones estándares globales, en general, a las reglas dictadas o sugeridas por organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

ve reflejado en el letargo del crecimiento de la productividad, en la formación de capital humano, así como en la participación de la fuerza de trabajo en la producción. La concepción de estancamiento secular está en línea con las nociones de estancamiento de Chang (2003, 2004), Huerta (2004) y de Rodríguez y García-Galván (2015). Asimismo, Lundvall (2006) señaló que la tasa de crecimiento de la economía mundial es más lenta que en los años 1950 y los 1960. Sin embargo, a diferencia de los otros autores mencionados, Gordon (2015) no reconoció que el gobierno haya tenido mucha responsabilidad en el estancamiento prolongado; es decir, con el abandono de las políticas económicas activas y con su desinterés por las actividades económicas estratégicas. De este modo, el gobierno ha contribuido, con su inactividad, al estancamiento secular.

Las lecturas de la teoría económica (Samuelson & Nordhaus, 2002; Stiglitz, 2000) nos enseñan que en los sistemas económicos reales —léase capitalistas—, no hay una economía de libre mercado[4] pura, ni tampoco (salvo excepciones) una economía que esté completamente centralizada o planificada. En realidad, lo que hay son economías que se ubican entre los extremos, algunas más cercanas a lo que sería el libre mercado puro y otras más cercanas a la planificación total. No obstante, aún en los sistemas económicos que históricamente han sido tomados como referencia de economías de libre mercado (e. g., Estados Unidos, Inglaterra y Países Bajos) existe y ha existido una fuerte participación del Estado-gobierno para proteger y promover las industrias nacientes y estratégicas (Chang, 2003, 2004); y no solo es la cuestión de prevenir o corregir los fallos de mercado como lo señaló Stiglitz (2000), o para asegurar los derechos de propiedad, la destrucción creativa y la centralización del poder para garantizar la ley y el orden, como lo indicaron Acemoglu y Robinson (2018).

De acuerdo con Stiglitz (2000), los fallos básicos del mercado que ameritan la intervención del Estado-gobierno son la competencia imperfecta, los bienes públicos (Nelson [1959] y el mismo Stiglitz [1999] destacaron a la ciencia y la tecnología o al conocimiento científico como un bien público global), las externalidades (positivas y negativas), los mercados incompletos, la información imperfecta y limitada, así como el desempleo y otras perturbaciones económicas. Aunque se tuviera un punto de vista muy optimista, aceptando que el mercado por sí solo resolviera estos fallos e hiciera una asignación eficiente de los recursos, todavía cabría la necesidad de la intervención para redistribuir la riqueza (haciendo uso del cobro de impuestos, de las transferencias y los subsidios),[5] y para fomentar el consumo de bienes preferentes.

4 Incluso en las economías occidentales más avanzadas (e. g., Inglaterra y Holanda), coexiste un libre mercado avanzado con muchas actividades que podrían considerarse de autoconsumo y artesanales (Braudel, 2022).

5 No hay duda de que el sistema capitalista puede convertirse en una poderosa máquina para producir riqueza, el gran problema es la distribución y redistribución, pues con los mecanismos convencionales del mercado se puede ocasionar una hiperconcentración de la riqueza, que puede observarse como una obscenidad.

Stiglitz (2000) también reconoció la información incompleta como un fallo del gobierno, al igual que el poco conocimiento de las respuestas privadas a sus intervenciones, el reducido control de la burocracia —pues puede haber comportamientos oportunistas de los agentes burocráticos (Williamson, 1991) y riesgo moral o selección adversa de los administrativos (Solís, 1999)—, y las limitaciones que imponen los procesos políticos —en estos procesos intervienen los grupos de presión que podrían verse en la perspectiva de Acemoglu y Robinson (2018) como la concurrencia de multiplicidad de agentes participantes, en la que se toman decisiones colectivas que son muy complicadas, pues los individuos suelen tener posiciones diferentes de lo que es deseable— también como fallos del Estado-gobierno.

Pese a la existencia de estos fallos, la sociedad tiene un rol muy importante de monitoreo y vigilancia, pero los miembros de la sociedad tienen que estar bien informados, ser críticos, reflexivos y propositivos. En este sentido, un buen sistema educativo influye de manera determinante en la forma en la que se conducen sus funcionarios o representantes. Adicionalmente, los medios de comunicación libres e imparciales tienen una enorme importancia para la formación y consolidación de instituciones inclusivas.

Para Chang (2003), Huerta (2004), Rodríguez y García-Galván (2015), Samuelson y Nordhaus (2002) y Stiglitz (2000, 2010), el Estado-gobierno es una de las instituciones principales del sistema capitalista que al tiempo de que limita y restringe los excesos de ciertas actividades, fomenta otras que son cruciales para el desarrollo.[6] En ese marco, minimizar o menospreciar el papel fundamental del gobierno es al menos un asunto de dogmas.

De hecho, Chang (2002, 2004, 2011) criticó duramente las posturas académicas occidentales que han omitido o han visto como irrelevante el papel del Estado-gobierno, a través de las políticas económicas gubernamentales, para alcanzar niveles de bienestar similares a los disfrutados en sociedades altamente desarrolladas. En sus trabajos, Chang (2003, 2004) destacó que cuando los países ahora desarrollados estaban en la fase de despegue, prácticamente todos hicieron uso de políticas comerciales, industriales y científico-tecnológicas para alcanzar a otros países desarrollados que llevaban la delantera.

Asimismo, Stiglitz (2010) y el mismo Chang (2011) criticaron que los países que ahora son poderosos pregonan en el mundo instituciones y políticas que ni ellos mismos aplican en sus territorios; según Chang (2003, 2004), eso equivale a quitar la escalera que conduce al desarrollo; paralelamente, Stiglitz (2010) sugirió que el mundo occidental desarrollado, a través de sus instituciones y de las recomendaciones de sus políticas, bloquea el acceso al desarrollo. De hecho, Chang (2011) indicó que la supremacía de

6 En términos de Braudel (2022), "el Estado moderno, que no ha creado el capitalismo pero sí lo ha heredado, en unas ocasiones lo favorece y en otras no; a veces lo deja expandirse y otras le corta sus competencias. El capitalismo solo triunfa cuando se identifica con el Estado, cuando es el Estado" (pp.51-52). Asimismo, "Una economía nacional es un espacio político transformado por el Estado, en razón de las necesidades e innovaciones de la vida material, en un espacio económico coherente, unificado y cuyas actividades pueden dirigirse juntas en una misma dirección." (p.76).

las instituciones occidentales que sugieren Acemoglu y Robinson (2018) no es tal, y que cada sociedad cuenta con fundamentos pro-desarrollo que pueden dar origen a instituciones inclusivas en la perspectiva de estos autores.

Por otro lado, Chang (2002) y Polanyi (1947/2007) señalaron que el mercado puede verse como un constructo político; es decir, el Estado garantiza la viabilidad del mercado mediante el entramado de las instituciones económicas y políticas, las cuales no solamente limitan y restringen, sino que moldean e incentivan comportamientos preferentes. En una perspectiva parecida trabajó Callon (1998), cuando señaló que las instituciones económicas son cruciales para la formación y consolidación de los mercados.

No se puede establecer un límite preciso de hasta dónde debe intervenir el Estado-gobierno y dejar al mercado actuar por su propia cuenta. El Estado-gobierno es importante para corregir o prevenir los fallos del mercado (Stiglitz, 2000, 2010) y para fomentar las actividades económicas productivas como la industria avanzada tecnológicamente y las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología (Chang, 2003, 2004; García-Galván, 2014, 2018; Huerta, 2004; Rodríguez & García-Galván, 2015). Por ejemplo, tiene que cuidarse un equilibrio en el que ni el Estado-gobierno se desparrame que se constituya en una pesada carga para la sociedad, ni que sea tan esbelto que únicamente se encargue de vigilar la ley y el orden o el respeto de los derechos de propiedad, descuidando de esa manera sectores o actividades económicas que resultan ser estratégicas para el desarrollo (García-Galván, 2018).

Stiglitz (2000) destacó que se intenta encontrar la forma de que el Estado-gobierno y los mercados actúen conjuntamente, reforzándose mutuamente. En realidad, el Estado-gobierno puede intervenir para la complementación de los mercados (García-Galván, 2014) y, más importante aún, el gobierno puede contribuir a crear y moldear mercados que antes eran inexistentes (Callon, 1998; Polanyi, 1947/2007).

Resta decir que dos ámbitos de la mayor relevancia económica, donde el papel del Estado-gobierno resulta indispensable, es en el diseño, operación y evaluación de políticas económicas activas (industrial, comercial y tecnológica) y en la inversión pública productiva; por ejemplo, en el financiamiento del mantenimiento, ampliación y creación de infraestructura.

Instituciones para el desarrollo sostenido

En García-Galván (2018) se hizo un recorrido sobre la literatura más relevante en cuanto al papel de las instituciones en el desarrollo económico y social, y más importante aún, sobre el tipo de instituciones económicas, políticas y sociales que son relevantes para lograr un crecimiento y desarrollo sostenidos. Por su parte, Tylecote (2015) debatió sobre la importancia de las instituciones para lograr un crecimiento sostenido. Dado esto, en las siguientes líneas se discute el rol central de las instituciones económicas y políticas inclusivas (Tabla 1), que desde la perspectiva de Acemoglu y Robinson (2018), permiten transitar al desarrollo de largo plazo.

Tabla 1

Instituciones inclusivas para el desarrollo

Instituciones económicas inclusivas (no excluyentes)	Se refiere a que dentro de una economía tienen que existir mecanismos para que distorsiones del mercado como la competencia imperfecta, la información asimétrica e incompleta no bloqueen ni excluyan a los agentes económicos (las vastas mayorías cuentan con oportunidades de desarrollo en igualdad de condiciones). Cualquier emprendedor que tenga una idea brillante debe contar con las oportunidades para concretar sus proyectos. Por ejemplo, entre este tipo de instituciones pueden encontrarse las que se refieren a la claridad y respeto a los derechos de propiedad, leyes antimonopolio, regulación del mercado bancario-financiero, legislaciones que inhiban el oportunismo, la corrupción y la búsqueda de rentas. Estas instituciones, en general, terminan promoviendo la destrucción creativa y fomentando la inversión de largo plazo, la industrialización, las exportaciones y la transferencia de tecnología. Tales instituciones allanan el camino para otros dos motores de la prosperidad: la tecnología y la educación. El desarrollo económico sostenido casi siempre va acompañado de mejoras tecnológicas que permiten que los factores de la producción sean más productivos.
Instituciones políticas inclusivas	Pueden verse, grosso modo, como un proceso de ciudadanización y emancipación de los individuos. Estas instituciones promueven el pluralismo en las decisiones políticas y reparten el poder entre los diferentes actores. Las instituciones políticas que reparten el poder ampliamente en la sociedad y lo limitan son pluralistas. En lugar de concederlo a un individuo o a un grupo pequeño, el poder político reside en una amplia coalición o pluralidad de grupos. Por ejemplo, la conformación del Congreso o los Parlamentos por los miembros de partidos diferentes y con ideologías e intereses distintos; también los contrapesos que se establecen entre los distintos poderes del Estado (en un sistema republicano el ejecutivo, el legislativo y el judicial). En las democracias occidentales modernas, la inclusión política se refleja en el voto universal sin coacción, la independencia de poderes y los límites estrictos al poder unipersonal. La inclusividad en las instituciones políticas tiene como condición la participación plural de ciudadanos críticos. Se denomina instituciones políticas inclusivas a aquellas que están suficientemente centralizadas y son pluralistas. Los individuos que padecen las instituciones económicas extractivas no pueden esperar que los gobernantes absolutistas cambien voluntariamente las instituciones políticas y redistribuyan el poder entre la sociedad. La única forma de cambiar estas instituciones políticas es obligar a las élites a crear instituciones más plurales. Al igual que en las instituciones económicas extractivas, el principal obstáculo para la transformación de las instituciones políticas extractivas es el miedo al cambio.

Nota: Elaborada con base en Acemoglu y Robinson (2018, pp.91-120).

Las instituciones económicas inclusivas se forjan sobre bases establecidas por las instituciones políticas inclusivas, que reparten ampliamente el poder en la sociedad y limitan su ejercicio arbitrario. Estas instituciones políticas también dificultan que otras personas usurpen el poder y socaven las bases de las instituciones inclusivas. Así, quienes controlan el poder político no pueden utilizarlo fácilmente para establecer instituciones económicas extractivas en beneficio propio. A su vez, las instituciones económi-

cas inclusivas reparten más equitativamente los recursos, facilitando la persistencia de las instituciones políticas inclusivas (Acemoglu & Robinson, 2018).[7]

Queda claro que, para Acemoglu y Robinson (2018), en la ruta hacia un crecimiento sostenido existe una centralidad en la consolidación de las instituciones económicas y políticas inclusivas; en otras palabras, hay una relación causal instituciones inclusivas-desarrollo sostenido.[8] Sin embargo, en esta perspectiva parece cerrarse la puerta a la posibilidad de que conforme se vayan alcanzando nuevos estadios de desarrollo, se puedan crear y sofisticar nuevas instituciones inclusivas, como lo destacó Chang (2011). En efecto, Acemoglu y Robinson (2018) pasaron por alto que largos periodos de crecimiento y Estados de bienestar pueden empujar al diseño y consolidación de instituciones inclusivas.

El desarrollo económico cambia las instituciones a través de varios canales. Primero, un incremento de la riqueza debido al crecimiento puede crear mayores demandas para instituciones de mayor calidad (e. g., demandas de instituciones políticas con mayor transparencia y responsabilidad). Segundo, mayor riqueza también hace que mejores instituciones sean más asequibles. Tercero, el desarrollo económico crea nuevos agentes de cambio, demandando nuevas instituciones (a finales del siglo XIX y principios del XX, el creciente poder de la clase trabajadora condujo al ascenso del estado de bienestar y las leyes de protección del trabajo) (Chang, 2011).

El conglomerado de instituciones económicas extractivas-excluyentes que se requiere superar se relacionan con las prácticas monopólicas, la corrupción y el tráfico de influencias, los comportamientos oportunistas y la búsqueda sistemática de rentas (en lugar de las ganancias por la productividad, el emprendimiento y la innovación tecnológica). Por ejemplo, la existencia y el funcionamiento de un sector bancario-financiero oligopólico, extractivo y excluyente, que cuenta con precios casi prohibitivos para los créditos al consumo y a la producción, en lugar de generar incentivos a la inversión, provoca una extracción de la riqueza de los agentes económicos;[9] y peor aún, la inexistencia de un subsector bancario

7 Acemoglu y Robinson (2018) fueron contundentes al señalar que "Los países fracasan cuando tienen instituciones económicas extractivas que impiden e incluso bloquean el crecimiento económico" (p.106).

8 En la lectura de Acemoglu y Robinson (2018) no queda muy claro cómo el imperio romano sobrevivió, alternándose entre instituciones inclusivas y extractivas-excluyentes, durante aproximadamente 1000 años, en tanto que los países con instituciones económicas y políticas inclusivas (e. g., Estados Unidos e Inglaterra) han tenido una hegemonía disputada durante alrededor de 200 años.

9 Por ejemplo, Noriega (2006) inició explicando por qué una firma latinoamericana fundada al mismo tiempo que una firma estadounidense, con el paso del tiempo, la primera se rezaga, no crece y es altamente probable que desaparezca, en tanto que para la segunda es más seguro que se consolide y se expanda en el mercado. Un factor que explica estas trayectorias tan diferentes es el acceso y el costo del crédito a la producción. Mientras que en Estados Unidos la tasa de interés es cercana a cero, en la mayoría de los países latinoamericanos, las pequeñas empresas tienen que soportar tasas de interés, normalmente de dos dígitos.

-financiero interesado en fomentar la destrucción creativa tecnológica es un rasgo característico de economías con instituciones económicas extractivas.

Paralelo a lo anterior, las instituciones políticas extractivas y excluyentes que deben superarse, en un proceso coevolutivo con las instituciones económicas, se relacionan con el voto fraccionado, segregado y coaccionado, los fraudes electorales, el acarreo y la compra del voto. La imposición de gobiernos espurios representa una práctica política denigrante que socava por completo las instituciones políticas inclusivas.

En la perspectiva de Chang (2003, 2004), Huerta (2004) y Rodríguez y García-Galván (2015), el estancamiento secular también es originado por la ausencia o el abandono de políticas industriales, tecnológicas y comerciales que apuntalen las economías nacionales.

El abandono del rol esencial de la educación para empujar instituciones inclusivas es una miopía del Estado-gobierno (Piketty, 2021). No se trata de una educación funcional a un mercado concentrado, sino que debe pensarse en una educación emancipadora,[10] crítica, reflexiva y reconstructiva. El Estado-gobierno tiene que esforzarse para formar ciudadanos que presionen para el diseño y operación de instituciones económicas y políticas inclusivas. De hecho, la existencia de una vasta cantidad de ciudadanos poco educados (escolarizados) y analfabetos, fue uno de los factores que permitieron la reproducción y profundización de las instituciones económicas y políticas extractivas en América Latina y en África después de su independencia política. Sociedades altamente educadas empujan hacia instituciones inclusivas.

El desinterés por las políticas estatales y gubernamentales se puede ver como una señal de debilidad económica y política del Estado. A medida que los gobiernos de los países se achican, abandonan sectores y actividades económicas estratégicas, que pueden quedar bajo el control de grupos de presión interesados en mantener el *establishment* o en imponer sus propias instituciones extractivas y excluyentes.[11] Así, pueden encontrarse casos de países en los que los poderes extractivos ascendentes ejercen

10 Por educación emancipadora se entiende al tipo de formación integral que privilegia el desarrollo de capacidades críticas, reflexivas, creativas e innovativas; pero al mismo tiempo, la formación de un ciudadano para el ejercicio pleno de sus derechos y deberes políticos; es decir, poner en equilibrio al individuo y a su función social.

11 En el camino hacia el desarrollo es importante contar con un Estado-gobierno fuerte y respaldado por una sociedad organizada y progresista. De lo contrario, pueden prosperar posturas ideológicas y políticas contrarrevolucionarias que no necesariamente se muestren como un gran movimiento organizado, pero que sean capaces de cuestionar, debilitar al Estado-gobierno e incluso hacerlo recular sobre ciertos avances sociales. Esos grupos o pequeños movimientos, sin una ideología y proyectos claramente definidos, normalmente buscan socavar los avances de bienestar general y, en su lugar, restablecer los privilegios económicos, políticos y sociales de las élites o de los grupos privilegiados. En la perspectiva de Polanyi (1947/2007), este fue el camino del ascenso de los regímenes fascistas a inicios del siglo XX en Europa.

poder paralelo al gobierno legal; incluso, disputando el monopolio de la violencia y aplicando leyes *ex profeso* para lograr su propio orden —sea este legítimo o ilegítimo–. En este sentido, Acemoglu y Robinson (2018) describieron varios casos de países africanos que aún en la actualidad se encuentran en esta situación, pero tampoco se escapan extensas regiones de países latinoamericanos que padecen este problema.

En la revisión de la literatura se sugiere buscar un equilibrio entre las instituciones económicas y políticas inclusivas y las políticas económicas encaminadas al fomento del crecimiento y desarrollo económico sostenido, políticas económicas que centren su atención en la dotación de infraestructura básica y para la producción; así como la promoción de industrias de alta tecnología con efectos multiplicadores hacia el resto de las actividades económicas.

México como ejemplo

Después de su independencia, el país entró en un largo periodo de inestabilidad política, económica y social, que abarcó aproximadamente 50 años, desde principios de los años 1820 hasta finales de los 1860. Uno de los principales problemas es que se sucedieron varias guerras civiles en la lucha interna por el establecimiento de una forma de gobierno. El grupo de los conservadores pretendía prolongar un sistema monárquico y centralista, en tanto que los liberales políticos luchaban por establecer un sistema republicano federalista. La inestabilidad política le costó a México varias décadas de crecimiento económico y social, además de las amenazas constantes de intervenciones e invasiones de potencias extranjeras. En este lapso, el país libró guerras internacionales con Estados Unidos que fueron perdidas de manera humillante. Al respecto, Acemoglu y Robinson (2018) no dejaron de sorprenderse de cómo es que Agustín de Iturbide, inmediatamente después de la proclamación del Acta de Independencia, se autoproclamó máximo monarca (emperador) del imperio de la Nueva España.

Después de la Guerra de Reforma, en la que los liberales lograron establecer un sistema republicano, llegó al poder Porfirio Díaz, un general que luchó del lado de los liberales en la guerra civil; sin embargo, mediante un pronunciamiento y una convocatoria desconoció al gobierno legal establecido y tomó el poder, que ejerció mediante una dictadura que se prolongó hasta la primera década de los 1900. Si bien, en la constitución de 1857, los constituyentes habían avanzado en el establecimiento de muchas instituciones políticas y económicas inclusivas; durante la dictadura de Díaz, el país registró un auténtico retroceso y se fueron consolidando muchas instituciones extractivas, muy parecidas a las que se tenían durante la colonia. Por ejemplo, en las haciendas (sistema de producción parecido al registrado en las encomiendas de la época colonial) se vivían condiciones muy próximas a la esclavitud y, de acuerdo con Turner (2015), en algunas regiones del país se practicaba abiertamente la esclavitud, sobre todo en las zonas propicias para las grandes plantaciones.

En el ocaso de la dictadura porfirista, avanzó la Revolución Mexicana, una de las primeras grandes revoluciones sociales del siglo XX. Nuevamente, la guerra civil hundió al país en un periodo de estancamiento secular de aproximadamente 30 años, cuya estabilidad plena solo se pudo alcanzar hasta mediados de la década de 1930; previamente, en un lapso de 14 años, de 1920 a 1934, hubo cinco presidentes de la República, de los cuales únicamente Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles ejercieron funciones en el periodo constitucional, pero en un entorno de gran inestabilidad política, y que aun así se abrían paso algunas instituciones económicas y políticas inclusivas.[12] De hecho, cuando estos gobiernos llegaron al poder, recibieron un país devastado por la guerra civil y por el largo periodo de estancamiento económico y social.

Como sea, los gobiernos posrevolucionarios sentaron las bases institucionales y de política económica, para que desde mediados de los 1930 hasta principios de los 1980 el país registrara altas tasas de crecimiento económico y social (Solís, 1999). En un periodo de casi 50 años, desde 1933 hasta 1981, México no registró ningún año de decrecimiento; asimismo, durante este periodo se registró una tasa promedio de crecimiento de más del 6% promedio anual[13] (Figura 1).

Pero, qué pudo haber explicado este dinamismo, veamos:

- El país entró en un círculo virtuoso, en el que se combinaron políticas económicas estratégicas, que definieron áreas y sectores económicos controlados por el Estado, que sirvieron como punta de lanza del resto de las actividades económicas. Ejemplos de estas actividades estratégicas fueron la nacionalización de la industria petrolera, la nacionalización de la industria eléctrica y un vasto programa público de construcción y modernización de la infraestructura básica (carreteras, sistemas de irrigación, ferrocarriles, hidroeléctricas, escuelas y universidades, unidades de salud, entre otras obras).
- Avances notables en la conformación y consolidación de instituciones inclusivas. Proliferaron instituciones económicas inclusivas como la reforma agraria que suprimió el sistema semiesclavista de las haciendas y redistribuyó la tenencia de la tierra entre los campesinos, mediante el ejido y la pequeña propiedad. Además, la reforma agraria, en un proceso coevolutivo, se acompañó de la conformación de una banca de desarrollo para el campo (Solís, 1999) y la estructuración de mercados complementarios.

12 Más allá de los grandes esfuerzos por lograr la estabilidad política y social, mediante el ejercicio del monopolio de la violencia y el logro del cumplimiento de la ley y el orden, de acuerdo con Solís (1999), en la década de 1920 se fundaron instituciones cruciales para el desarrollo como el banco central, el ministerio de educación, la reforma agraria y el banco agrícola. Además, en lo político, se sentaron las bases para la conformación del partido de Estado que ejerció el poder hasta el año 2000, que de una u otra manera fue garante de la estabilidad política del país, cosa que no se había logrado en el siglo XIX.

13 Los datos del crecimiento económico de México, en el periodo de 1933-1981, fueron calculados con base en Aguirre (2019).

Figura 1

Tasa de crecimiento del PIB 1933-1981

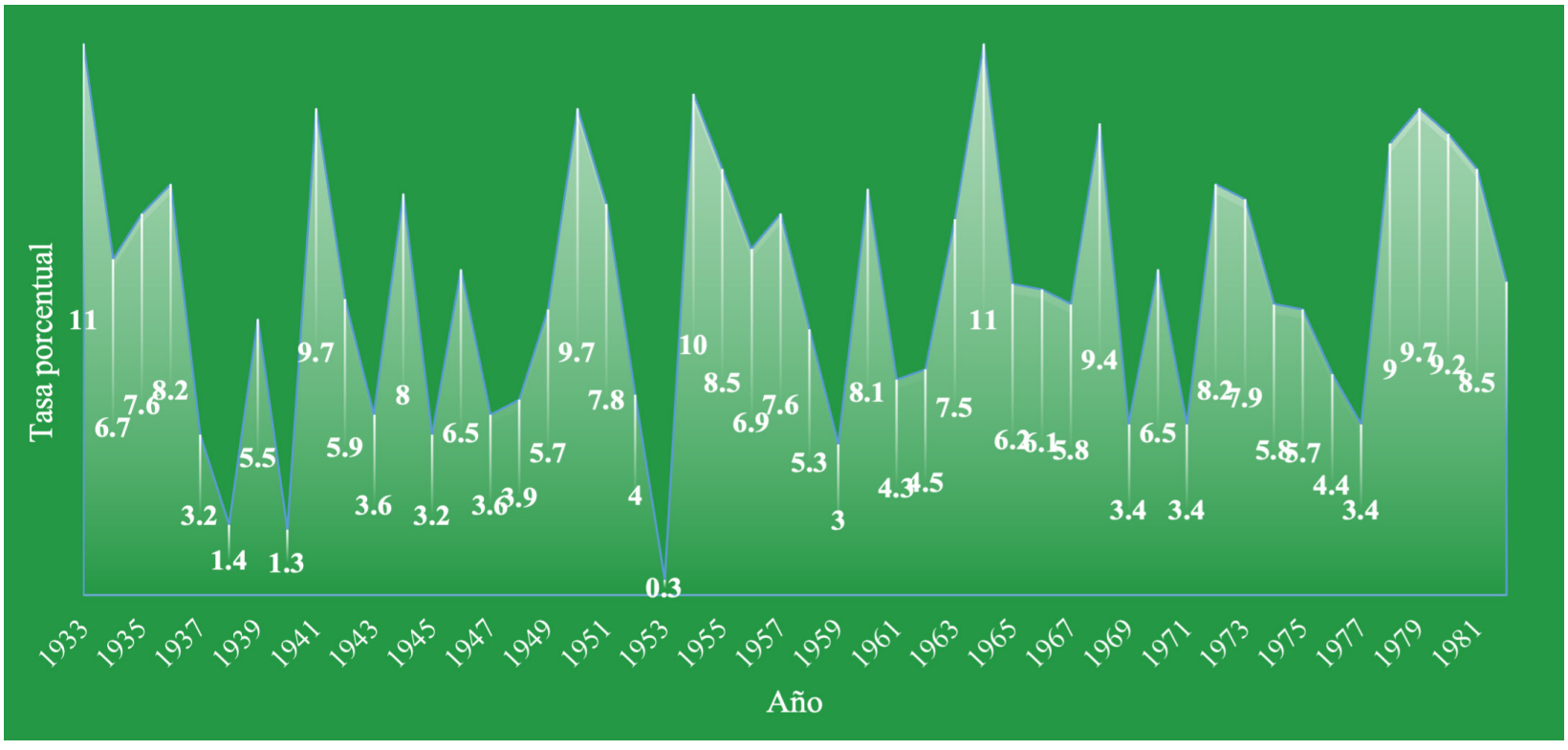

Nota: El año base para las tasas de crecimiento es 1993. Elaborada con base en Aguirre (2019).

- La implementación de un modelo de desarrollo económico basado en la industrialización por sustitución de importaciones, con una fuerte presencia del Estado-gobierno delineando y promoviendo el tipo de actividades e industrias que serían prioritarias. Este modelo proponía sustituir en una primera fase los bienes de la industria básica y ligera, luego los bienes e insumos intermedios, para finalmente sustituir los bienes de capital y los avanzados tecnológicamente[14] (Cárdenas, 1996; García-Galván, 2014; Guillén, 2004; Olivares, 1990; Solís, 1999).
- Las políticas económicas estratégicas y la fuerte presencia del Estado-gobierno en las actividades económicas no tuvieron mayor contratiempo en este periodo porque, previamente, se habían hecho reformas políticas y sociales de gran calado. Nada menos que, en 1917, el constituyente reunido en la ciudad de Querétaro se encargó de redactar una nueva constitución; esta recogía, plasmaba y reivindicaba las principales demandas de los ejércitos revolucionarios y delimitaba de manera precisa las áreas prioritarias y las principales responsabilidades del Estado-gobierno en cuanto al

14 Durante la década de 1970, el modelo comenzó a registrar signos de agotamiento por lo que la tercera etapa, que era como la cereza del pastel, no llegó a concretarse. Entre los factores que impidieron este desarrollo se encuentran el descuido del desarrollo científico y tecnológico, así como el excesivo endeudamiento externo (García-Galván, 2014) y también la excesiva dependencia del petróleo en cuanto al presupuesto público.

desarrollo económico y social. En efecto, la constitución política de 1917 puede concebirse como una de las máximas instituciones inclusivas que lograron una reasignación y redistribución de la riqueza nacional.

- Es muy probable que los gobiernos posrevolucionarios, algunos de los cuales fueron líderes guerrilleros, vivieran bajo la sombra de la guerra civil y que, por eso, ellos mismos hayan empujado la conformación y consolidación de instituciones inclusivas. Por ejemplo, en la misma constitución de 1917 se estableció la jornada laboral máxima de ocho horas, el derecho a huelga y a la libertad de asociación, el derecho de todo mexicano a recibir educación básica pública y gratuita, el voto efectivo y la no reelección. Adicionalmente, la propia constitución estableció la libertad económica; salvo en las áreas estratégicas donde la inversión nacional y extranjera podía ser total y, en muchas empresas, el Estado-gobierno podía ser socio mayoritario sin que se bloqueara, más allá de lo debido, la participación privada.

Dado lo anterior, ¿cómo es que el modelo impulsado durante estos 50 años fue perdiendo impulso? En principio, pueden identificarse factores externos e internos que significaron verdaderos puntos de inflexión. Entre los factores externos pueden mencionarse el ascenso mundial de las teorías económicas pro libre mercado, paralelo al retraimiento de las teorías keynesianas, y la presión de los organismos multilaterales (Fondo Monetario Internacional [FMI], Banco Mundial y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]) para la implantación de las instituciones estándares globales; en la perspectiva de Chang (2011), poniendo como moneda de cambio el apoyo en créditos financieros para subsanar o reestructurar los colosales problemas de la deuda externa que las mismas potencias occidentales promovieron previamente.

En cuanto a los factores internos puede mencionarse la excesiva dependencia del petróleo, cuyo precio internacional bajó abruptamente a finales de los años 1970 y principios de los 1980; el endeudamiento excesivo del sector público; la pérdida de competitividad de la industria mexicana que se rezagaba dramáticamente frente a la competencia externa; el ascenso al poder de un sector de políticos del partido hegemónico que fueron partidarios de los planteamientos económicos del modelo neoliberal, sin considerar las necesidades y potencialidades del país; así como la creciente insatisfacción de la sociedad por los elevados niveles de corrupción.

La combinación de los factores externos y de los internos propiciaron el espacio idóneo para que se propagaran rápidamente las propuestas iniciales del Consenso de Washington. Entre los puntos principales que mandataba el decálogo estaba la privatización de empresas paraestatales, la desregulación de precios, la apertura comercial, la independencia del banco central, la flexibilidad del tipo de cambio,

el equilibrio de las finanzas públicas, la libre movilidad del capital financiero, protección y promoción de la inversión extranjera. Adicionalmente, el decálogo bis planteaba reformas estructurales más profundas (en el ámbito laboral, en educación, en las telecomunicaciones, en la privatización total de empresas estratégicas y hasta los asuntos de la defensa nacional en coordinación con los planes de Estados Unidos). De acuerdo con Chang (2003, 2004) y Stiglitz (2010), muchos de los gobernantes de los países en desarrollo se convirtieron en alumnos destacados y rápidamente hicieron suyas las recomendaciones del Consenso de Washington, de manera que hasta fueron más fanáticos en su cumplimiento que los líderes de Estados Unidos e Inglaterra de donde surgieron tales sugerencias.

Para autores como Guillén (2004), Huerta (2004), Rodríguez y García-Galván (2015) y Velázquez (2015), con la implantación del modelo neoliberal, México prácticamente estaba renunciando a su soberanía en materia de política económica. Por ejemplo, Huerta (2004) sostuvo que con la independencia del banco central, el país perdió un poderoso instrumento para impulsar el crecimiento y, por el contrario, sirvió para impulsar el capital financiero especulativo que en nada contribuye al crecimiento; asimismo, tanto Huerta (2004) como Velázquez (2015) señalaron que la dramática reducción de la inversión pública como proporción del PIB ocasionó un efecto *crowding out* de la inversión privada; es decir, al tiempo que se redujo la inversión pública también lo hizo la inversión privada, causando estragos en el crecimiento económico.

Con la asimilación y aplicación minuciosa del Consenso de Washington, de ser un país altamente protegido en lo interno y hacia el exterior, México pasó a ser una de las economías más abiertas y desreguladas del mundo. En consecuencia, se convirtió en uno de los países que más eco hicieron de las instituciones económicas estándares globales y, de un plumazo, abandonó sus políticas proteccionistas, que le habían permitido un elevado crecimiento durante 50 años. Cabe mencionar que la profundidad de esas medidas fue más allá de lo que en Estados Unidos e Inglaterra se hubiera permitido; por lo tanto, en un sentido irónico, con las sugerencias hechas a México para salir de la crisis, se le estaba retirando la escalera que conduce al desarrollo de largo plazo, como lo mencionó Chang (2003, 2004). De esta manera, el reinado del neoliberalismo económico se ha convertido en un periodo de estancamiento secular.

En un periodo de poco menos de 40 años, de 1982 a 2018, México ha crecido en promedio anual ligeramente por encima del 2%[15] (Figura 2), dato que equivale a una tercera parte del crecimiento logrado durante los 50 años previos (Figura 3); esta etapa de la historia económica de México es conocida como *el neoliberalismo*. Este periodo se caracterizó por haber registrado tres de las cuatro mayores crisis económicas de los últimos 90 años —la gran inestabilidad económica de los años 1980 conocida como

15 Cifra estimada a partir de Aguirre (2019).

la década perdida, la crisis financiera y de deuda de 1995, y la crisis del 2009 (Figura 3)—, descontando la gran crisis económica que registró el país durante la gran depresión mundial de finales de los 1920 y principios de los 1930. Este lapso también se caracteriza por una hiperconcentración de la riqueza y, por ello, el círculo vicioso, que se supone iba a ser erradicado con la implantación de las instituciones estándares globales, se profundizó. En la perspectiva de Acemoglu y Robinson (2018), el problema radica en que los gobernantes y los beneficiarios directos de los procesos de apertura casi total, no tuvieron contrapesos significativos, de tal forma que la privatización de las empresas paraestatales significó un pillaje de los activos de la sociedad. De este modo, los monopolios públicos pasaron a ser monopolios privados, agravando la desigualdad y el rezago tecnológico.[16] Además, los incentivos institucionales para atraer capital financiero han provocado un abandono sistemático de las actividades productivas e innovativas.

Figura 2

Crecimiento del PIB 1982-2018

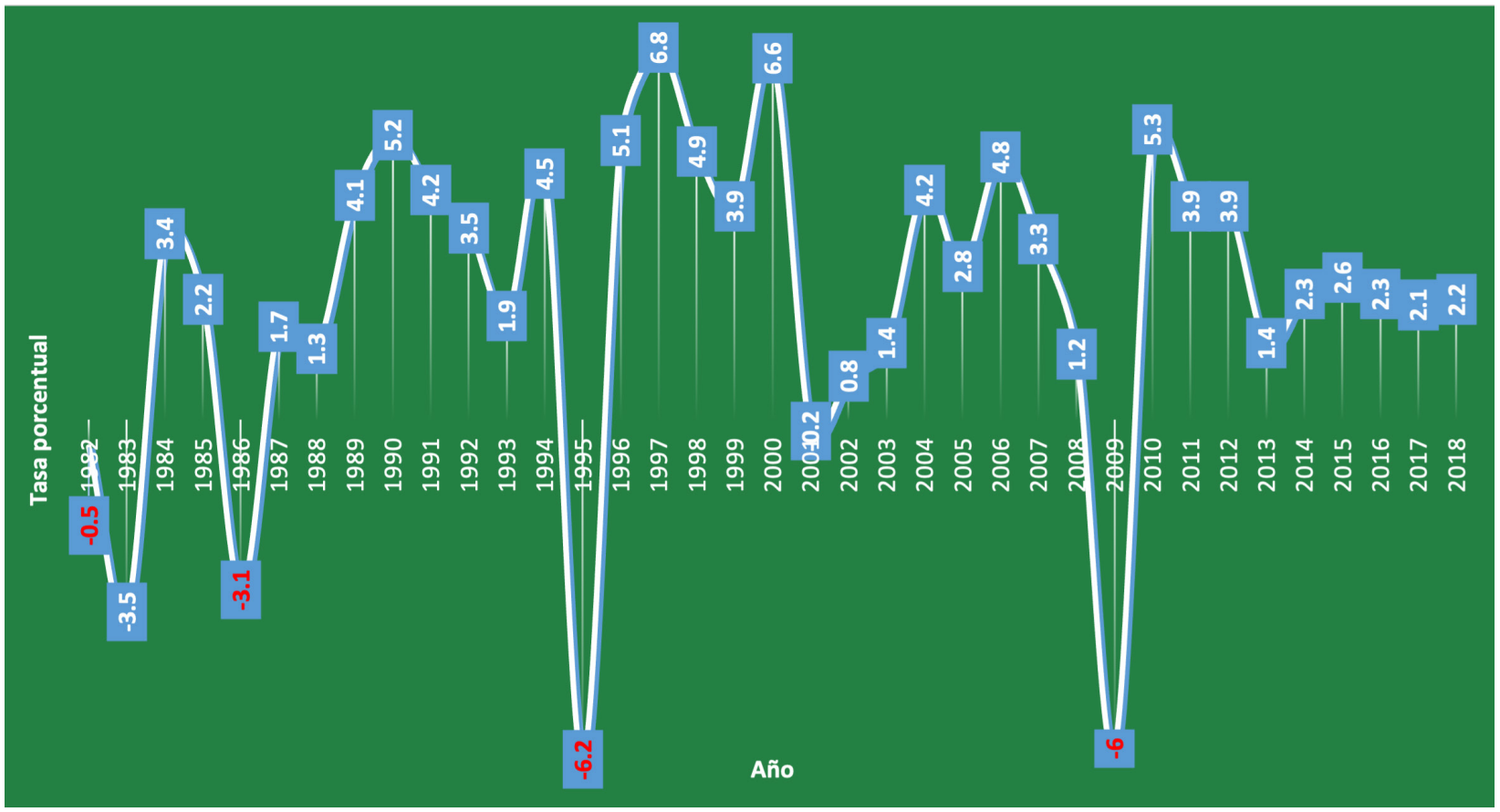

Nota: El año base para las tasas de crecimiento es 1993. Elaborada con base en Aguirre (2019).

16 Con la privatización masiva de las empresas paraestatales que, de alguna manera, servían para redistribuir la riqueza y las ganancias de las actividades económicas, se pasó a la conformación de monopolios y oligopolios privados que son en exceso extractivos de rentas. Esta situación ha contribuido al estancamiento secular, pues disminuyen el consumo e inhiben la inversión productiva.

Figura 3

Crecimiento del PIB promedio por periodos

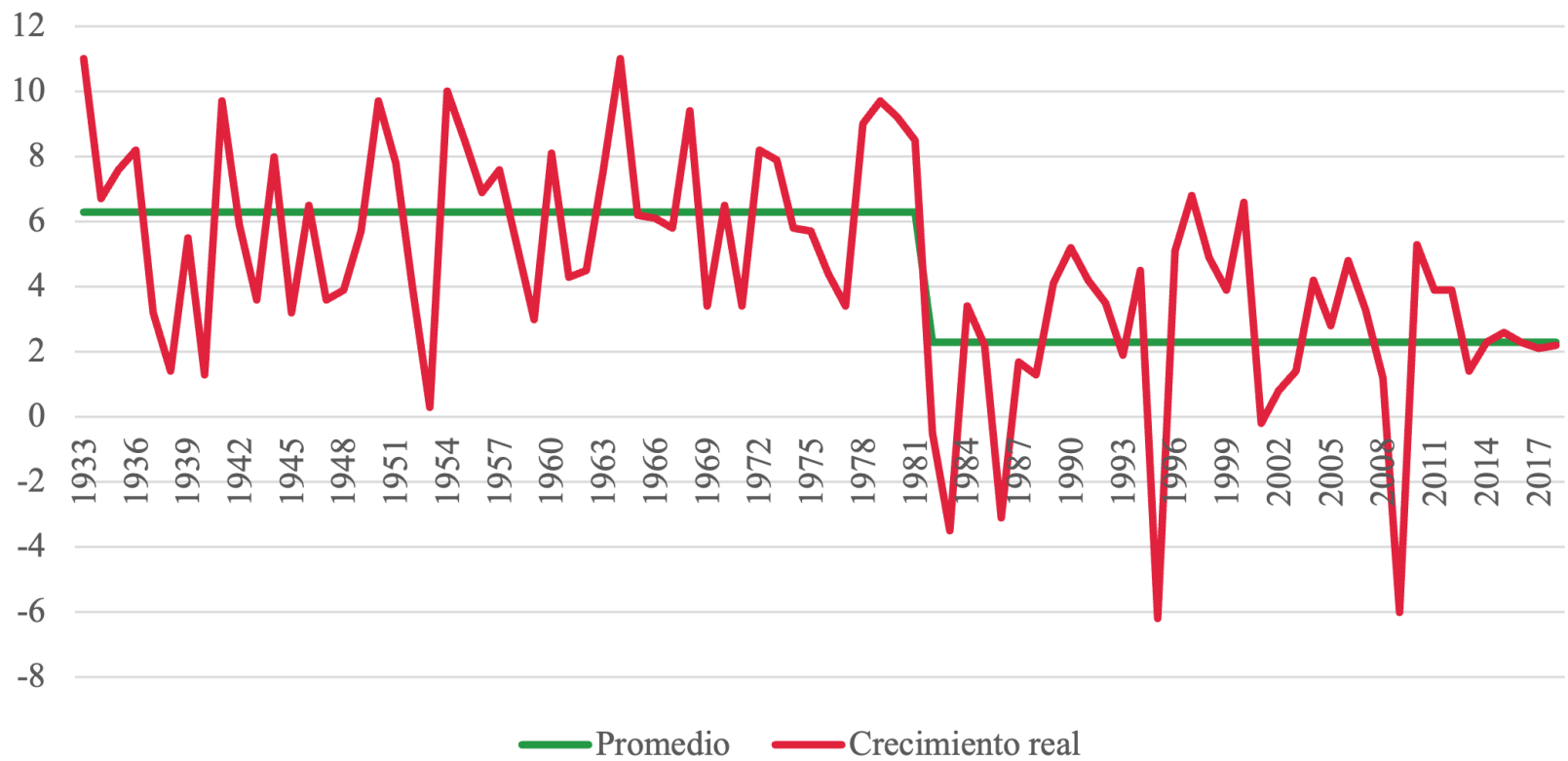

Nota: El año base para las tasas de crecimiento es 1993. Elaborada a partir de las Figuras 1 y 2, con base en Aguirre (2019).

En esta parte se ha esbozado el panorama económico mexicano que pasó de un largo periodo de crecimiento económico sostenido a uno de estancamiento secular. También, se han mencionado las políticas que propiciaron el estancamiento. Sin embargo, hay una que puede ser determinante, pero que normalmente se pasa por alto en las discusiones históricas e institucionales sobre el crecimiento, en la cual se enfoca el siguiente apartado.

La ciencia, la tecnología y la innovación

Para Lundvall (2006), desde mediados del siglo XX, se ha reconocido sistemáticamente que el conocimiento está en el centro del desarrollo económico; el conocimiento siempre ha sido vital para el desarrollo económico. El cúmulo de conocimiento útil no es la suma de todo el conocimiento creado. Gran parte del conocimiento se ha perdido en un proceso de destrucción creativa y las últimas décadas se han caracterizado por una aceleración de creación y destrucción de conocimiento.

En una perspectiva más centrada en los países en desarrollo, según Guzmán et al. (2016), dadas las significativas brechas tecnológicas y de crecimiento con respecto a los países altamente desarrollados, el desafío de la actualización tecnológica es mayor. Pero, a pesar del rezago, para algunos países al ser

tecnológicamente atrasados conlleva una oportunidad para el rápido crecimiento. Para ello, es necesario hacer uso de varios instrumentos.

De acuerdo con Urraca y Laguna (2018), los factores tecnológicos que conducen al crecimiento son la dotación de capacidades tecnológicas (investigación y desarrollo [I+D], patentes, artículos científicos), los *spillovers* tecnológicos externos (tecnologías incorporadas en bienes de capital [maquinaria y equipo de transporte importado], así como las desincorporadas), la especialización tecnológica y la estabilidad de las políticas en ciencia y tecnología. En las etapas tempranas del despegue,[17] las infraestructuras tecnológicas (telecomunicaciones, tecnologías móviles y conectividad a internet) y la capacitación profesional reflejada en la fuerza de trabajo con educación superior juegan el rol principal;[18] mientras que, en las etapas avanzadas, el liderazgo depende de la acumulación de capacidades tecnocientíficas para innovar. Además, la I+D, así como la estabilidad de las políticas tecnológicas son cruciales en cualquiera de las etapas de desarrollo.

La naturaleza de la producción del conocimiento implica relaciones entre los agentes y vínculos entre organizaciones que, en general, serán de largo plazo. Su interacción se verá afectada no solo por las reglas formales como regulaciones y leyes, sino también por reglas informales, normas y hábitos específicos del campo de conocimiento o del contexto local (Lundvall, 2006). El reconocimiento continúo de la función estratégica de la tecnociencia es crucial para el desarrollo sostenido. El logro de un salto tecnológico significativo demanda mucho más que capitalización, este también depende de la adaptabilidad de las instituciones al cambio y la integración entre las capacidades sociales y las oportunidades tecnológicas (Abramovitz, 1994, como se citó en Urraca & Laguna, 2018).

Maddison (como se citó en Guzmán et al., 2016) resaltó la importancia de la reforma de las instituciones como antecedente para el rápido crecimiento económico. Y es que dicha reforma implica la innovación en el plano social. Sin embargo, de acuerdo con los mismos autores, la falta de políticas económicas también influye determinantemente —y se ve reflejada en la informalidad en que tiene lugar la

17 Las autoras distinguen grupos de países, de acuerdo con su periodo de despegue. En la primera etapa, se encuentran los países cuyo despegue inició después de 1930, la distancia en relación con la frontera tecnológica es enorme debido a las muy bajas dotaciones y capacidades tecnológicas nacionales; por ejemplo, Brasil, México, Rumania y Turquía. En la segunda y tercera etapa de desarrollo se encuentran países cuyo despegue se realizó en el periodo 1870-1930, ejemplos de países clasificados en la etapa 2 son Grecia, Rusia y España; ejemplos de la etapa 3 son Finlandia, Suecia e Italia. Finalmente, los países altamente desarrollados que forman parte de la etapa 4 son Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos, los cuales completaron su despegue antes de los años 1850 (Urraca & Laguna, 2018).

18 En términos de Lundvall (2006), la capacitación puede entenderse como un proceso de aprendizaje (de conocimientos codificados y tácitos) cuyo centro es la adquisición de competencias y destrezas.

actividad inventiva e innovativa, ocasionada por la ausencia de una estructura interna formal—, así como la falta de políticas articuladas que fomenten la innovación tecnológica.

En las políticas económicas para el desarrollo, algunas industrias y empresas específicas, que en las etapas tempranas suelen ser protegidas y fomentadas por el Estado-gobierno o ser directamente de propiedad estatal, pueden ser determinantes para iniciar un ciclo tecnológico o una carrera que posteriormente se extienda a otras industrias mediante las externalidades productivas y tecnológicas positivas[19] (Chang, 2003, 2004; García-Galván, 2014; Urraca & Laguna, 2018). Algo importante, que cabe resaltar, es que los países altamente desarrollados no están en la frontera de todas las tecnologías e industrias; por el contrario, la frontera tecnológica es dinámica y está definida por los nuevos ganadores en la competencia tecnológica a un nivel microeconómico (Urraca & Laguna, 2018). Dado esto, siempre habrá oportunidades para la formación y construcción de capacidades tecnológicas que incluso permitan a los países rezagados irrumpir en la frontera.

Para que los países agrupados en la etapa 1 puedan pasar a la 2 tendrán que esforzarse para mejorar el nivel de desarrollo tecnológico, donde las capacidades internas (infraestructuras de comunicación y esfuerzos en ciencia y tecnología) alcancen un nivel medio. La distancia hacia la frontera en algunas tecnologías es alta, pero estos países pueden irrumpir en tecnologías maduras y de nivel medio (e. g., México, Chile y Brasil en América Latina [Acemoglu & Robinson, 2018]). La estabilidad institucional juega un papel central para absorber los *spillovers* externos y para desarrollar esfuerzos internos que permitan crear capacidades de absorción. En este sentido, la capacitación en conocimiento científico y tecnológico, que incluye la educación superior, hace la diferencia entre los países que logran un mejor desempeño y los que se van rezagando (Urraca & Laguna, 2018).

Para la formación y consolidación de capacidades tecnocientíficas (infratecnología, mayores dotaciones de activos tecnológicos, habilidades científicas y tecnológicas), es importante el papel del Estado-gobierno. Por ejemplo, en la colaboración industria-universidad, Hermans y Castiaux (2017) indicaron que las autoridades pueden actuar como animadores generando normas (instituciones) para los socios colaborativos; asimismo, pueden influir en la internalización de normas a través de la definición del campo

19 Las empresas avanzadas tecnológicamente con frecuencia difunden sin intención resultados de investigaciones a través de otras industrias y, por ello, funcionan como universidades técnicas. Una política eficiente facilitará la difusión de tales resultados generados privadamente a otras industrias. Por consiguiente, ocurre mucha creación de muchas empresas basadas en la innovación cuando empresarios que trabajan en laboratorios universitarios o empresas avanzadas salen a establecer sus propios negocios. La difusión puede seguir otros tres caminos principales: el movimiento de empleados especializados clave, aprendizaje a través de los subcontratistas y aprendizaje de líderes tecnológicos (Eliasson, 2006, pp.169-170, 173).

de acción (límites y reglas) de actores diversos como las firmas multinacionales, las pequeñas empresas y las universidades. Así, el ensanchamiento de las capacidades tecnocientíficas (capacitación profesional, habilidades de investigación científica, infratecnología, mayores dotaciones de capital social e intelectual) tiene que ver con la capacidad instalada en cuanto a universidades y centros de investigación.

La acción del gobierno es necesaria para crear un entorno favorable a las innovaciones, la inversión y la construcción de mecanismos que permitan que la coordinación entre el sector público y el privado aseguren un crecimiento estable. Por ejemplo, el reducido crecimiento económico y el rezago en la agenda social en América Latina se relaciona con esfuerzos menores o simbólicos destinados a impulsar la innovación tecnológica en el marco de una articulación de políticas para el desarrollo (García-Galván, 2014, 2015). En consecuencia, la generación de círculos virtuosos que incluyan el desarrollo de capacidades de aprendizaje, de imitación y de innovación constituye un desafío mayúsculo para los países latinoamericanos (Guzmán et al., 2016, pp.12-13).

Dado lo anterior, los gobiernos de los países que tengan como propósito superar la fase 1 del desarrollo —en los términos de Urraca y Laguna (2018)— tendrán que esforzarse para alcanzar un umbral básico de elementos tecnocientíficos que provoquen la detonación de un círculo virtuoso de crecimiento de largo plazo que permita alcanzar el siguiente nivel. Este umbral se relaciona con una mayor capitalización para las actividades tecnocientíficas, infraestructura para investigación avanzada (universidades y centros de investigación), democratización del acceso a internet, promoción de la destrucción creativa tecnológica, parques tecnocientíficos y ciudades del conocimiento.

En la perspectiva de Eliasson (2006), los parques [tecno]científicos en predios universitarios, parques industriales e incubadoras tecnológicas son instrumentos de política diseñados para ser parte de amplios programas de políticas industriales nacionales. La mayoría se localizan alrededor de una universidad con el propósito expreso de facilitar a las empresas aproximarse a la investigación allí generada. No obstante, como el objetivo de un parque tecnocientífico es promover el crecimiento económico, es muy importante el capital intelectual relacionado con el crecimiento, que va más allá del conocimiento generado en y alrededor de las universidades y de los mismos parques; por lo tanto, su diseño y operación es para estimular la formación y el crecimiento de empresas basadas en el conocimiento, facilitando por medio de la intervención activa la transferencia e intercambio de tecnología desde las instituciones académicas y de investigación hacia las empresas asentadas en el parque. Un parque tecnocientífico se puede observar mejor como un intermediario entre la academia y la industria con respecto a los servicios técnicos u otros producidos en la academia (consultoría avanzada, resultados de investigación susceptible de escalar y *spin-offs*).

Para la configuración de bloques de competencia —conformados por clientes exigentes, innovadores tecnológicos, empresarios innovadores, capitalistas de riesgo, mercados secundarios y complementarios que facilitan el cambio de propiedad, y empresarios abyectos que traducen las innovaciones en escala industrial—, se requiere una masa crítica mínima antes de que el bloque se autoimpulse, esa masa crítica deviene de las políticas diseñadas para tal fin. De este modo, el parque tecnocientífico se observa como un agente operativo para tareas de política que son asunto del Estado-gobierno (Eliasson, 2006).

Si se considera que la ciudad es el emplazamiento territorial por excelencia para la creación y producción[20] de conocimiento científico, tecnológico e innovativo (Rubio, 1997), entonces, los gobiernos locales y nacionales que aspiren a etapas superiores de desarrollo, por ejemplo de la etapa 1 a la 2 o 3, tendrán que considerar la reestructuración de las ciudades que hayan alcanzado niveles aceptables de infraestructura y servicios básicos, de manera que se vislumbren oportunidades para la integración de ecosistemas tecnológicos, los cuales puedan desencadenar economías de aglomeración y efectos multiplicadores hacia todas las actividades. Las nuevas dotaciones que se requieren para las ciudades avanzadas tecnológicamente son: servicios públicos ligados a las altas tecnologías, transporte público con base en energías limpias y renovables, parques tecnocientíficos en lugar de parques industriales tradicionales, la interconectividad entre los grandes centros urbanos demanda sistemas de transporte más eficientes y diversificados (e. g., trenes de alta velocidad, aeropuertos funcionales) y, en un panorama amplio, las condiciones generales de producción que permitan una mayor productividad y competitividad sostenida. La actualización tecnológica de las ciudades es una responsabilidad inalienable del gobierno.

Por último, dentro de los esquemas de capitalización para la innovación tecnológica en la industria; además de los recursos propios destinados y la inversión extranjera, es muy relevante el acceso al crédito (García-Galván, 2014, 2015; Guzmán et al., 2016). Sin embargo, como lo señalaron los últimos autores, en el sistema financiero de libre mercado tendrán mayores ventajas las grandes empresas por su capacidad en activos de garantía y eso se fortalece por las mayores capacidades de apropiabilidad de las innovaciones. En efecto, todos los autores coinciden en la necesidad de una política industrial que contribuya a eliminar los obstáculos que enfrentan las empresas de menor tamaño para acceder al crédito; por ejemplo, una banca de desarrollo que fomente las actividades tecnocientíficas e innovativas. También

20 De hecho, Braudel (2022), en su largo recorrido histórico del capitalismo, considera que siempre ha existido un gran polo de atracción de las actividades económicas más rentables y complejas. De este modo, en los inicios del capitalismo fueron tres ciudades italianas (Génova, Venecia y Florencia), luego el centro del poder económico se trasladó a Amsterdan, luego esta fue suplantada por Londrés, y después esta se rezagó frente a Nueva York. Y ahora es muy probable que el mayor poder se esté desplazando hacia alguna ciudad china. No es que la ciudad funcione como un enclave, sino que esta puede ser el principal nodo de las economías nacionales, o incluso de las economías-mundo en términos braudelianos.

se requiere encadenar los procesos productivos de las pequeñas empresas con las grandes nacionales y multinacionales más avanzadas tecnológicamente.

Resumiendo, el conocimiento tecnocientífico está en el centro del desarrollo económico; particularmente, en los países en desarrollo, la actualización tecnológica puede acelerar el crecimiento a un mayor ritmo que en los altamente desarrollados; de hecho, siempre hay oportunidades para irrumpir en la frontera tecnológica. Hay factores tecnocientíficos claves para el crecimiento, los cuales son el nivel de las capacidades tecnocientíficas (patentes, instalaciones tecnocientíficas), el aprovechamiento de los *spillovers* del conocimiento, la especialización tecnocientífica y la estabilidad de las políticas en ciencia y tecnología; esto último implica que la producción de conocimiento tecnocientífico conlleva relaciones de largo plazo entre los actores involucrados. Aunado a la estabilidad de las políticas, tiene que haber instituciones inclusivas que sean propicias para el desarrollo tecnocientífico. Al final de todo, las ciudades se mantienen como un escenario natural de los despliegues tecnocientíficos.

¿Qué hacer? Necesidad de políticas y de reformas institucionales incluyentes

En una economía de mercado existe un incentivo fuerte para crear y explotar la novedad; producir la misma cosa en la misma forma no es gratificante en el largo plazo. Hallar métodos de producción nuevos y más efectivos, e introducir nuevos y atractivos productos es una condición necesaria para la supervivencia y la competitividad. No está claro que una economía de aprendizaje pueda prosperar en un clima de extrema polarización social (Lundvall, 2006). El fomento y la consolidación de actividades científicas, tecnológicas e innovativas contribuyen a la formación de una amplia dotación de nuevas ideas, productos y procesos; lo cual empuja a la transformación económica y social.

La honestidad y la confianza, incorporadas en la gente y en las relaciones sociales, pueden reforzarse con instituciones formales e informales que toleren un comportamiento oportunista dentro de límites razonables o reduzcan su impacto negativo. A ello pueden ayudar el sistema legal, los procesos internos de sociedades profesionales y la reputación. Ya que pueden ser costosas de establecer y reproducir, las sociedades en las que las normas de honestidad y responsabilidad mutua sean generalmente aceptadas pueden estar mejor que las que requieren vigilancia. En la economía del aprendizaje, la importancia de esta dimensión ética crece enormemente. La peor situación es aquella en la cual no puede confiarse en las instituciones que la reemplacen (Lundvall, 2006).

Un exceso de Estado-gobierno, aunque sea bien intencionado, puede contribuir mucho a una distribución más equitativa y justa de la riqueza nacional, pero simultáneamente puede obstruir las fuerzas privadas del crecimiento. En sentido contrario, un exceso de mercado comandado por monopolios y oligopolios privados provoca una hiperconcentración de la riqueza (Piketty, 2021). La tarea es mantener

ambas instituciones fundamentales del capitalismo lejos de los excesos. Para ello, son cruciales las instituciones formales e informales, así como los sistemas educativos y tecnocientíficos de los países.

La presencia de mercados no es en sí misma una garantía de instituciones inclusivas. Estos pueden estar dominados por muy pocas empresas que cobren precios desorbitados y se constituyan en barreras de entrada de nuevas tecnologías y firmas rivales de mejor desempeño. Así, si se permite que los mercados actúen sin límite, existe la posibilidad de que dejen de ser inclusivos y que cada vez estén más dominados por los grupos poderosos económica y políticamente. Las instituciones económicas inclusivas exigen no solamente mercados, sino mercados inclusivos que creen unas reglas del juego más equitativas y oportunidades económicas para las mayorías. El monopolio generalizado respaldado en el poder político de la élite contradice esta posibilidad. En este sentido, cuando las instituciones políticas son inclusivas, crean una fuerza que contrarresta los movimientos que se alejan de los mercados inclusivos. Es el círculo virtuoso en acción. Las instituciones económicas inclusivas proporcionan las bases para que aparezcan y se consoliden las instituciones políticas inclusivas, y estas últimas restringen las desviaciones que se apartan de las instituciones económicas inclusivas (Acemoglu & Robinson, 2018, pp.378-379).

Para empujar instituciones económicas y políticas inclusivas, así como políticas económicas estratégicas (e. g., políticas industriales y tecnocientíficas), se tiene que hacer uso de tres instrumentos fundamentales de los oficios políticos, los cuales son el diálogo entre los diferentes actores económicos y políticos, la negociación entre los polos a partir de las expectativas más elevadas y la concertación. En todos los casos, siempre tiene que cuidarse de no caer en los extremos y concentrar mucho poder en uno o pocos actores.

En relación con las políticas, para superar los largos periodos de estancamiento, el Estado-gobierno debe intervenir de manera inteligente, esto mediante el diseño e instrumentación de políticas económicas que reconozcan la centralidad de las políticas científicas, tecnológicas e innovativas. En este sentido, el financiamiento piso del 1% como proporción del PIB a las actividades tecnocientíficas, es una condición necesaria para permitir y facilitar el desencadenamiento de las actividades emprendedoras basadas en el conocimiento; pues, se provocarían efectos multiplicadores que ayudarían a pasar a una verdadera economía basada en el conocimiento (García-Galván, 2014, 2015).

Los países en desarrollo en general, y México en particular, mediante políticas económicas estratégicas y relanzándose como empresario (empresas paraestatales de alta tecnología), podrían empujar fuertemente industrias intensivas en tecnociencia. Este país cuenta con enorme potencial para proyectar las siguientes industrias: biotecnología agroindustrial, marítima y humana; industrias basadas en las ecotecnologías (energías alternativas: solar, eólica, geotérmica y undimotriz-cinética); manufactura avanzada en la industria automotriz y en la aeroespacial; también hay capacidades y habilidades en informática.

Además, a pesar de que México está rodeado por dos océanos, este no posee una industria naval importante, es tiempo de impulsarla. Respecto a estas oportunidades de industrias de alta tecnología, con planes y proyectos estratégicos, el país podría colocarse en la frontera tecnológica de estas áreas. También es importante la actualización tecnológica en el plano de los sistemas de transporte público y privado.[21]

Los gobiernos latinoamericanos y de la mayoría de los países en desarrollo, que mencionan estar comprometidos con el desarrollo sostenido de sus naciones, pero que, por otro lado, desdeñan, minimizan y atacan la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación, son ingenuos en el mejor de los casos.

En la búsqueda de superar el estancamiento secular, la educación superior también es un rubro estratégico para empujar las fronteras económicas, sociales y políticas (García-Galván, 2014, 2015; Lundvall, 2006; Piketty, 2021; Stiglitz, 1999, 2000; Urraca & Laguna, 2018), sus aportaciones son por dos vías. Por un lado, una infraestructura amplia y actualizada permitirá incrementar la cobertura de educación terciaria, que tiene como una de sus finalidades principales entrenar y capacitar a los jóvenes con múltiples competencias para el éxito en las tareas laborales. De otro lado, la verdadera educación que trasciende el *statu quo* es aquella que forma ciudadanos críticos, reflexivos, creativos y reconstructivos. De esta forma, una educación superior de alto impacto social puede contribuir al diseño y mantenimiento de instituciones económicas y políticas inclusivas. No es casualidad que los países con el mayor índice de desarrollo humano sean aquellos con amplia cobertura educativa de estándares internacionales. Asimismo, una sociedad bien educada, en el sentido amplio, se vuelve muy exigente respecto a los bienes y servicios que demanda; entonces, por esta vía, la educación superior también puede aportar mucho al mejoramiento de los procesos productivos, los servicios públicos y la infraestructura en general.

Concretizando, sobre lo que se requiere hacer para superar el estancamiento secular, enseguida se presentan cinco puntos que resultan de la mayor relevancia:

1. Reducir a su mínimo nivel los comportamientos oportunistas de los agentes. La corrupción y las economías de renta no deben tener cabida en una sociedad y economía que aspire a ser desarrollada. Por ejemplo, de acuerdo con el índice de percepción sobre la corrupción en 2018, México se ubicaba en el lugar 138 de una lista de 180 países (el país ubicado en la posición número 1 es el

21 De modo que la reestructuración y actualización de algunas industrias y empresas clave, como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, así como algunas obras de infraestructura emblemáticas del gobierno actual como el Aeropuerto Internacional Félipe Ángeles, el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Banco del Bienestar y la industrialización del Corredor Transísmico (López-Obrador, 2021) son estrategias muy necesarias, pero de ninguna manera suficientes, dada la gran necesidad de inversiones públicas y privadas que se requieren en el país. El gran problema que se sigue observando es que las mayores inversiones en ciencia, tecnología e innovación siguen estando pendientes y, entonces, no hay convicción política para impulsar la industria basada en la ciencia y la tecnología.

menos corrupto). A nivel latinoamericano, se encontraba muy lejos de Uruguay (lugar 23) y Chile (lugar 27) (véase *Transparency International Organization*, 2018). Paralelamente, el índice del World Justice Project, sitúa a México como uno de los 10 más corruptos, en el lugar 117 de 126 países examinados; igualmente, la nación en la posición uno es la menos corrupta. En América Latina, el índice confirma que México se encuentra lejos de Uruguay, Chile y Costa Rica como los menos corruptos (véase *World Justice Project*, 2019).

2. Establecer una política económica e industrial para el desarrollo, que adicional a lo ya mencionado previamente, se ponga atención en lo siguiente:
   - Promover las industrias de base tecnocientífica, al tiempo de superar las actividades tradicionales.
   - Reexaminar el papel de la política monetaria y fiscal para promover el crecimiento sostenido. Las estrategias hacendarias de impuestos y gastos requieren un tratamiento selectivo y de seguimiento con impactos claros en actividades que impulsen el crecimiento. Es necesario replantear y reconstruir la banca de desarrollo, teniendo como principal foco de atención los proyectos de innovación tecnológica. Respecto al papel del banco central, sin caer en los excesos, sería interesante buscar mecanismos y estrategias para hacer que las tasas de interés bajen y, de esa manera, promover la inversión y el crecimiento; asimismo, valorar el tipo de cambio como un instrumento de crecimiento y desarrollo[22] (García-Galván, 2015; Nadal, 2014). En el marco de la autonomía del banco central, la promoción del empleo y el crecimiento tienen que incorporarse como objetivos centrales (Huerta, 2004; Nadal, 2014).
   - Fortalecer el vínculo de la producción y diseminación del conocimiento con las actividades industriales. Hay que buscar la forma de potencializar y acelerar la utilización del conocimiento por las empresas mexicanas.

22 La entrada y salida de divisas para colocarse en instrumentos financieros afecta el tipo de cambio y la tasa de interés (dependiendo de la liquidez de los títulos). La entrada de divisas contribuye a apreciar la moneda del país receptor, mientras la salida tiene el efecto contrario y favorece la depreciación. La entrada de divisas en economías como la mexicana con déficit comercial crónico, agrava la situación (encarece las exportaciones y abarata las importaciones). Si el país receptor quiere desalentar la salida de divisas, tiene que aumentar la recompensa que ofrece a esos títulos (incremento de la tasa de interés). El tipo de cambio deja de ser una variable relevante para corregir el desequilibrio externo. Si la salida de divisas se frena porque aumenta la tasa de interés, lo más probable es que la economía crezca menos todavía, lo que agrava el desempleo y el déficit fiscal. Las autoridades monetarias están haciendo todo lo posible para que el capital rentista tenga su recompensa en el espacio económico mexicano (Nadal, 2014). Contener los excesos del capital especulativo es una tarea imperativa, aunque se requiere una coordinación multilateral a escala global.

- No perder de vista el vínculo de la educación terciaria con las bases del crecimiento, por medio del capital humano, las competencias laborales y empresariales, las habilidades y destrezas especializadas y el emprendimiento basado en la tecnociencia.

3. Fortalecer la democracia política y económica traducida en instituciones inclusivas. Los depositarios de las instituciones inclusivas deben exigir transparencia y vigilancia constante en la asignación de los recursos; responsabilidades y pagos según los méritos y las habilidades; y esquemas de selección y entrenamientos altamente cualificados. Adicionalmente, la evaluación y ratificación de las instituciones, las políticas gubernamentales y públicas, tiene que operarse por toda la sociedad, para esto son importantes los referéndums, los plebiscitos, las consultas sociales representativas y la revocación de mandato.
4. Una de las instituciones que es fundamental en un país, que aspire a tener instituciones inclusivas, es el ejército y el sistema de seguridad interior. Su principal papel es asegurar la centralización del poder para garantizar la seguridad y el orden interior. No obstante, los cuerpos de defensa y seguridad interior tienen que estar vigilados, monitoreados y amortiguados por el poder civil, es decir, la misma sociedad. La situación del México actual amerita atender sin dilación este problema. De acuerdo con el *The World Justice Project Rule of Law Index* (2019), en los rubros relacionados con la seguridad y la justicia, México también queda entre los últimos lugares (en orden y seguridad posición 117 de 126, en justicia civil lugar 113 de 126 y en justicia criminal posición 115 de 126).
5. Sin combatir la desigualdad crónica, ningún esquema o modelo de desarrollo puede sostenerse por largo tiempo (Piketty, 2021). De hecho, la región latinoamericana es la de mayor desigualdad en el mundo; particularmente, México es un país muy desigual. Si bien, la desigualdad es inherente al capitalismo, es una responsabilidad del Estado-gobierno vigilar y propiciar condiciones económicas y sociales más equitativas.

Recapitulando, se requieren cambios profundos en las instituciones económicas y políticas, tales reformas deben garantizar la reducción y los desincentivos para los comportamientos oportunistas de los agentes y las economías de renta; asimismo, fortalecer la democracia política y económica, la centralización del poder, la seguridad y la justicia mitigando la desigualdad a su mínimo nivel. En cuanto a las políticas de desarrollo, una generación nueva de estas tiene que reconocer una centralidad de las políticas tecnocientíficas y de la educación terciaria, fomentando industrias estratégicas y fortaleciendo los vínculos conocimiento-producción y viceversa; adicionalmente, las nuevas políticas económicas también tienen que revisar y discutir sobre la política monetaria, el rol del banco central y la necesidad de la banca de desarrollo.

Conclusiones

En este capítulo se hizo un esfuerzo por explorar las causas fundamentales que provocan estancamiento a largo plazo. Con base en los estudios previos y la argumentación de estas páginas, pueden identificarse tres causas principales que provocan el estancamiento secular. Se trata, por un lado, del repliegue del Estado-gobierno como agente económico primordial en el sistema capitalista, ese repliegue se ve reflejado en la ausencia de políticas económicas estratégicas que detonen el crecimiento y desarrollo sostenidos. Una de las políticas de mayor relevancia es la del fomento de las actividades tecnocientíficas e innovativas, por los efectos multiplicadores hacia las otras actividades y por el alto valor agregado que implica en los productos y servicios.

Para superar el estancamiento secular es necesario que las fuerzas productivas de una economía como los mayores esfuerzos innovativos y la agregación de valor a las mercancías, desplacen a las fuerzas rentistas como el extractivismo, la evasión y la elusión fiscal, la simulación, la informalidad y el contrabando que lubrican mercados paralelos.

Por otro lado, en un proceso que puede ser previo, simultáneo o *a posteriori*, la garantía de periodos largos de crecimiento y de bienestar social, únicamente puede estar cimentada por el diseño y la operación de instituciones económicas y políticas inclusivas. Estas contribuyen a una mayor igualdad en la distribución de la riqueza nacional y en las oportunidades de consumo e inversión que se dan en la economía. Por su parte, la inclusión política se relaciona con una mejor representatividad, pluralidad, reconocimiento de derechos y una mejor distribución del poder para tomar decisiones que pueden relacionarse directamente con las cuestiones económicas. Con instituciones económicas y políticas inclusivas es más fácil neutralizar el exceso de poder y la hiperconcentración de la riqueza.

Una de las limitaciones de la discusión desplegada es que no se profundizó en el tipo de instituciones inclusivas alternativas concretas que se requieren. Instituciones que, en su diseño y operación, sean capaces de superar los comportamientos oportunistas, la corrupción y la economía de rentas, y de neutralizar los grupos extractivos de presión; pero que, simultáneamente, detonen la inversión productiva, el talento creativo y la producción de alto valor tecnológico.

Otra parte de la agenda deviene en que no existen respuestas fáciles para preguntas difíciles: ¿cómo superar el estancamiento secular? Habría que pensar en un nuevo pacto social y en nuevas reglas del juego, sintetizadas estas en reformas políticas e institucionales. Tal proceso requiere traducirse en nuevas instituciones inclusivas y nuevas políticas para el crecimiento y desarrollo sostenido. En este sentido, puede que la convocatoria a un nuevo constituyente sea una condición necesaria para México. Sin embargo, es tarea de los académicos e investigadores profundizar, y poner a debate, el tipo de políticas económicas estratégicas y las instituciones inclusivas que se requieren para detonar un nuevo ciclo de crecimiento y desarrollo de largo plazo. En este capítulo, solo se ha presentado un esbozo general.

Capítulo 2

Rasgos políticos y de economía política de los últimos tres periodos neoliberales

El propósito de este capítulo es poner en relación una serie de elementos políticos y económicos que caracterizaron el desempeño nacional de los últimos tres gobiernos federales neoliberales; es decir, los gobiernos que tuvieron lugar en el periodo de 2000 a 2018.

En el plano metodológico, el grueso del contenido de este capítulo constituye un esfuerzo heurístico de interpretación y de poner en relación información que se publicó, esencialmente, en la prensa nacional durante el periodo neoliberal tomado como referencia. Si el lector desea contrastar y profundizar lo que se describe, explicita y argumenta puede recurrir a las primeras planas de los diarios progresistas de circulación nacional que se publicaron en el periodo.

El capítulo está dividido en tres apartados principales. En la primera parte se esgrimen las razones fundamentales para refrendar el inicio de la transformación política, económica y social del país; asimismo, se advierte de la crisis organizacional e institucional que enfrentaron los gobiernos neoliberales y se despliegan algunas propuestas de salida a la crisis multidimensional de su momento.

En el segundo apartado, se presentan argumentos que sustentaron una invitación mesurada y necesaria para respaldar al candidato progresista en la elección federal de 2012. De nueva cuenta, son argumentos que se dividen en económicos, políticos y sociales. En esta misma parte del capítulo se incorpora un apartado especial, se trata de rescatar algunas reflexiones y lecciones después de la masacre de estudiantes normalistas en el estado de Guerrero en septiembre de 2014; este evento de represión y de confabulación de diversos poderes fácticos fue estremecedor a nivel nacional y, al mismo tiempo, marcó un punto de inflexión del régimen autoritario neoliberal.

En la última sección del capítulo, se analiza el perfil ideológico —en lo económico, lo político y lo social— de tres secretarios de Hacienda en la etapa neoliberal. Este análisis es pertinente debido a que uno de esos exsecretarios (José Antonio Meade Kuribreña) fue candidato presidencial en la elección federal de 2018 y, a la luz de que Andrés Manuel López Obrador fue candidato presidencial por tercera ocasión, era relevante contrastar sus posturas con las de los exfuncionarios neoliberales y develar la serie de coincidencias y de relaciones que había entre ellos.

Razones fundamentales para refrendar el inicio de la transformación política, económica y social del país

A continuación, se presentan algunos argumentos sobre lo que representaba la oportunidad de refrendar las esperanzas de transformación del país; el apartado no es exhaustivo, pero pretende poner a discusión buena parte de la problemática que más aquejaba al país en momentos de disputa estratégica entre progresistas y conservadores.

Razones económicas

Cuando Vicente Fox Quesada (VFQ) contendió por la presidencia de la República frente a Cuauhtémoc Cárdenas y Francisco Labastida en el año 2000, en ese entonces, la sociedad mexicana anhelaba un cambio de partido político al frente del gobierno federal, a la postre el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) resultó ganador con amplio margen. Sin embargo, no se podía esperar mayor cosa porque las convicciones políticas y el perfil ideológico del partido y del mismo candidato simplemente representaban una continuidad de los tres gobiernos neoliberales previos (Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo). Los argumentos para poner en duda las altas expectativas de cambio que se crearon los mexicanos, que votaron por el PAN, eran los siguientes:

1. Como diputado federal, VFQ había apoyado para que el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) se convirtiera en deuda pública; de esta manera, se imponía uno de los saqueos más grandes de la historia a la sociedad mexicana, deuda que ha resultado una pesada carga para los mexicanos. A inicios de la década del 2000, el rescate de los banqueros representaba un endeudamiento que alcanzaba poco menos de 100 000 millones de dólares. Después de más de 20 años, aún y con los abonos puntuales, dicha deuda aún asciende a más 50 000 millones de dólares.
2. Como candidato oficial y electo de la derecha mexicana, VFQ profundizó las depredadoras reformas económicas neoliberales (Ornelas, 2007), lo que implicaba recaudar menos ingresos fiscales por el impuesto sobre la renta que fue todavía más bajo para los grandes empresarios y rentistas durante su gestión. Como alumno destacado del Consenso de Washington, desde la perspectiva

de Ornelas (2007), la política económica de VFQ llevó a la profundización del programa de privatización masiva de empresas públicas, a la apertura indiscriminada del mercado interno y a la desregulación de precios. En pocas palabras, la continuación de las reformas neoliberales no eran otra cosa más que desempleo y subempleo masivo, salarios precarizados, alarmante concentración del ingreso, fortalecimiento del capitalismo de compadres (tráfico de influencias y delincuentes de cuello blanco, evasión fiscal, subsidios improductivos, etc.), excesiva dependencia alimentaria, aniquilación de los encadenamientos productivos y tendencia hacia la maquilización de la economía, entre otras cosas.

3. Un crecimiento anual del PIB de 7% anual, promesa de campaña de VFQ (Ornelas, 2007), con sus estrategias se convirtió en una imposibilidad. Los resultados al final de su periodo fueron contundentes, el crecimiento promedio fue de apenas por encima del 2%, uno de los más bajos en la historia de México (Ornelas, 2007; véase también Figuras 2 y 3 del capítulo 1). ¿Qué significa esto? El PIB per cápita se mantuvo estancado, porque el crecimiento de la población era mayor en algunas regiones del país; si a eso le agregamos la mala distribución de la riqueza, esto llevó directamente al empeoramiento de las condiciones generales de vida de la mayor parte de la población.
4. La evolución de los indicadores económicos, durante el foxismo, mostraron una tendencia tan mediocre que México retrocedió en el ranking mundial de competitividad, es decir, cada día se alejaba más de países como China, India, Corea del Sur, Brasil, Irlanda, e incluso Chile que comenzaba a despegar o tenía un alejamiento claro de la economía mexicana. Mientras China crecía al 8% anual y la India al 6%, México a pesar de sus potencialidades ni siquiera llegaba al 3%, cuando por lo menos debería crecer como la India, nivel de crecimiento que se alcanzó durante el periodo de desarrollo estabilizador (véase Figura 1 del capítulo 1).
5. Ineficiencia en el financiamiento público. A pesar del riesgo que representaba la excesiva dependencia del petróleo, en ese sexenio las finanzas públicas se hicieron todavía más dependientes de los ingresos petroleros. Aunque los precios del hidrocarburo fueron muy elevados en prácticamente todo el periodo, no había claridad en el manejo de los recursos extraordinarios, y peor, se habían esfumado (Delgado, 2006; Ornelas, 2007). Además, el petróleo se seguía exportando en bruto sin agregarle valor.
6. La deuda pública. En el gobierno de VFQ, la deuda total se incrementó en aproximadamente 100 000 millones de dólares. A finales del sexenio foxista, el débito total ascendía a 300 000 millones de dólares, o sea, más del 30% del PIB nacional. De hecho, en ese tiempo, la deuda de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) se disparó, lo que implicaba manipular la información financiera para que después el gobierno ganara consenso a través de fustigar con el mal funciona-

miento de la empresa con números rojos y, luego, preparar el camino para su eventual liquidación como empresa quebrada.

7. Los costos de transacción. Desde la perspectiva de la teoría económica, en una economía de libre mercado o descentralizada (aproximación de México), los trámites y las barreras burocráticas para iniciar un negocio deberían ser mínimos. Pero, hasta ahora, persisten los mismos problemas. A veces es maratónico abrir una nueva empresa micro o pequeña, siendo paradójicamente estas las que más empleos generan en conjunto.
8. La recaudación fiscal. Nuestro país recaudaba menos ingresos fiscales que algunos países de los más pobres del mundo (África), pues esta no llegaba ni al 15% del PIB. Tan solo en el foxismo hubo una evasión de impuestos por 800 000 millones de pesos, cifra que no es muy diferente al crecimiento de la deuda. Esta evasión deviene de casos como las condonaciones de impuestos a quien no se debía y el "dejar pasar" como lo que no pagó el empresario Roberto Hernández por la venta de Banamex y lo que se devolvió a la empresa Jugos del Valle tras ganar un litigio a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). También es preciso recordar que los ingresos fiscales devueltos a las empresas han sido reclamados por abogados que trabajaban en el Estado y que a la vez litigaban contra este.
9. El financiamiento al capital humano. Con los gobiernos neoliberales, México se ganó el último lugar en nivel educativo dentro de los países de la OCDE; el país es de los que menos invierte en educación superior, ciencia y tecnología, por ende, tiene la menor cobertura para jóvenes que pudieran estar en alguna universidad. Para reflexionar un poco, pregúntense ustedes mismos ¿Cuántas nuevas universidades públicas se crearon durante esos gobiernos? Ahora contrástenlo con las cientos o miles de universidades privadas que hay en todo el país.
10. El sistema financiero. Solo en un país como México, la banca comercial es capaz de obtener tasas de ganancias de las más altas del mundo. Citibanamex, BBVA y Santander encabezan la lista, ¿cómo se explica esto si la banca comercial ni siquiera otorga créditos a las pequeñas y medianas empresas? Sus cuantiosas ganancias son obtenidas por los altos costos de intermediación (comisiones, intereses, *spreads*, hipotecas y créditos al consumo), regalos del Fobaproa-IPAB y prácticas monopólicas. Sea lo que sea, el rescate bancario zedillista benefició mayoritariamente a los rentistas de siempre.

El programa económico de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), aunque modestamente, pretendía atender toda la problemática presentada, sabía que se enfrentaba a los rentistas y a otros que financiaron la *guerra sucia* y que posteriormente, de acuerdo con Candia (2009), Ortega y Somuano (2015) y

Salmerón (2019), tratarían de minimizar todas las evidencias del fraude electoral que se perpetró desde la campaña política hasta más allá del 2 de julio de 2006.

Como consecuencia de lo anterior, las acciones de resistencia civil de AMLO provocaron malestar en la población. No obstante, los logros de Mahatma Ghandi, de Luter King, de Nelson Mandela y, en México, de los mártires revolucionarios, los obreros y campesinos, los estudiantes de 1968 y los asesinados durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1988; nadie los cuestiona ahora, pero en su momento estuvieron acorralados por los poderes oficiales, tal como desde 2006 trataron de cerrarle el paso al ganador del 2 de julio con la complicidad de los medios de comunicación tradicionales (radio y televisión), parte de la prensa escrita y el grupo más reaccionario del PAN.

Las razones políticas. El gobierno interno y las relaciones internacionales

Durante la presidencia de VFQ, en la interlocución con el congreso y con organizaciones civiles, el gobierno federal se mostró incompetente y, aunque se llegó a acuerdos específicos y a la aprobación de algunas leyes, de acuerdo con Delgado (2006), en general, los resultados no fueron los esperados, puesto que los principales problemas no se resolvieron. Por ejemplo, el reconocimiento de los derechos indígenas se congeló, había mucha inseguridad en las calles, el narcotráfico seguía creciendo (al grado de que el gobierno posterior surgido del mismo partido político decidió declarar la guerra a los cárteles de la droga) y la corrupción lejos de disminuir se incrementó. Asimismo, algunos delitos de cuello blanco como los relacionados a los casos de los Amigos de Fox, el *Pemexgate*, entre otros, se mantuvieron en la impunidad total.

La reforma del Estado quedó paralizada durante el foxismo, el propio Porfirio Muñoz Ledo, reformista constitucional, vio frustrados sus objetivos al no encontrar eco en la necesidad de una nueva constitución.

Quizá lo más controvertido de la derecha política mexicana fue el hecho de reclutar a empresarios como representantes de los intereses de los trabajadores, para muestra estuvo Carlos Abascal Carranza (Fundación Carlos Abascal, s/a), un representante empresarial que primero fue líder en la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y luego fue secretario del Trabajo y Previsión Social. En efecto, el gobierno de VFQ, en vez de estar dirigido por administradores públicos que minimizaran el costo burocrático y maximizaran el beneficio social, este fue manejado por gerentes que maximizaron las tasas de beneficio de las empresas.

En lo que respecta a la política internacional, Fox y sus principales funcionarios, además de hacer declaraciones inverosímiles,[1] rebajaron las relaciones con varios países latinoamericanos con decisiones

1 Como el famoso "comes y te vas" instruido al presidente cubano Fidel Castro.

abruptas y riesgosas. De este modo, los resultados de las relaciones internacionales, durante el periodo foxista, no pudieron ser otros más que el enfrentamiento, paradójicamente, con los países latinoamericanos hermanos como Cuba, Venezuela, Argentina y Bolivia (Anaya, s/a).

Los asesores en política exterior mexicana en el gobierno de VFQ hicieron a un lado la respetada política internacional mexicana; asimismo, fracasaron en la búsqueda de puestos clave en las organizaciones multilaterales (Anaya, s/a), como en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Tal como se ha argumentado y documentado, en las páginas anteriores, se puede decir que en el gobierno de VFQ no hubo ni buena política interna ni exterior.

Propensión al pensamiento científico versus propensión al fanatismo religioso

Por definición, la ciencia es el conocimiento sobre los hechos y los fenómenos físicos y sociales que suceden en el universo. Ese conocimiento está basado en argumentos lógicos, procedimentales y meticulosamente razonados, es decir, son hipótesis derivadas de la relación causa-efecto que normalmente son probadas con formalizaciones, abstracciones y experimentaciones convincentes. En suma, es el método científico en acción (Bunge, 2015).

En contraste, la religión se basa en un sistema particular de creencias y mitos sobre algo, generalmente las grandes directrices de la religión devienen de una herencia humanista de líderes casi sobrenaturales. También es sabido que la religión es el refugio del ser humano ante el miedo, la ansiedad y el asombro que le causa la poca comprensión de la naturaleza. En definitiva, la religión pudiera considerarse como una suma de mitos y de reglas naturales de convivencia; pero, hay un problema cuando aparece el *fanatismo religioso* y la misma banalización de los credos. De hecho, el fanatismo de este tipo se ha utilizado para la represión, por ejemplo, en la India implicó la separación de Pakistán después de la independencia; en México, el enfrentamiento con Benito Juárez, y más tarde con Plutarco Elías Calles durante la guerra de los cristeros; en España, el franquismo (triunfador de la guerra civil de los 1930) era apoyado abiertamente por la iglesia católica conservadora, que no solo toleraba el estado de cosas sino que hasta las justificaba como una cosa natural, en ese entonces se hizo famosa la frase "viva la muerte y muera la inteligencia", la represión era tan fuerte que el franquismo expulsó a respetables científicos españoles, la mayoría de los cuales se refugiaron en México durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río.

Lo anterior se trajo a discusión porque fue precisamente el Partido Popular de España, el heredero directo del franquismo, y fue el mismo que apoyó a George W. Bush en la invasión a Irak y que apadrinó directamente a Felipe Calderón en su guerra sucia contra AMLO.

No olvidar que el PAN es un partido de derecha conformado de grupos religiosos preponderantemente católicos; muchas personas que comulgan con esa ideología no tienen reparo en lanzar convocatorias contra los adversarios (la guerra del clero contra los liberales del siglo XIX y de los cristeros durante el gobierno de Plutarco Elías Calles son muestras de ello). En efecto, en ocasiones, los de ideología ultraderechista de elite son adversos a la ciencia y al razonamiento abstracto objetivo, por lo tanto, son propensos a pensar poco en las dimensiones de los problemas que causan al desplegar su ideología.

Finalmente, es preciso recordar y siempre tener presente que la información puede ser distorsionada y convertirse en desinformación (*fake news*); asimismo, si la información no se sintetiza y no se estructura, difícilmente puede ser conocimiento.

La crisis organizacional e institucional

Para comenzar es importante plantear esta pregunta: ¿en esos momentos (periodo de gobierno de VFQ), los ciudadanos tenían confianza en las instituciones existentes? La respuesta era mayormente negativa. ¿Por qué? Veamos:

1. La repetición sin límite de que el ciudadano común confíe en organizaciones tan deficientes como las que "imparten justicia" es, prácticamente, un menosprecio de la cultura política del ciudadano.
2. A los que daban legalidad a esas instituciones ineficientes se les olvidaba la falta de humanismo de los policías, se les olvidaba que, para levantar una denuncia en el Ministerio Público, el ciudadano común tiene que hacer pagos extraoficiales, también hacen que no ven, cuando para darle seguimiento a un juicio de cualquier tipo en los juzgados, los abogados deben repartir dádivas a una lista no despreciable de corruptos.
3. Respecto la elección de 2006, era inverosímil pedir respaldar al entonces Instituto Federal Electoral cuando este fue totalmente pasivo ante la guerra sucia del PAN cuando claramente era ilegal (Candia, 2009; Salmerón, 2019). Asimismo, pedían y siguen pidiendo respaldar a un Poder Judicial lleno de burócratas cuestionables que reciben sueldos por encima de la media de la alta burocracia y la justicia no es pronta ni expedita.
4. La SHCP toleraba una evasión fiscal de las más grandes del mundo.
5. La Secretaría de Energía preparaba el camino para un remate de las pocas paraestatales que quedaban. Si bien es cierto que la CFE y PEMEX no se privatizaron, poco a poco se fueron descapitalizando de manera deliberada.
6. La Secretaría de Relaciones Exteriores constantemente provocaba fricciones en las relaciones políticas internacionales (Anaya, s/a).
7. No debíamos esperar tanto para que en nombre del progreso de México se atacara frontalmente

el financiamiento público de la educación superior. En efecto, se esperaba una drástica reducción del gasto en educación superior, ciencia y tecnología.

8. En nombre de México y de los mexicanos, poco tiempo después se detonó una feroz campaña contra las paupérrimas prestaciones sociales a los trabajadores y la prácticamente generalizada contratación vía *outsourcing*.

No se necesitaba ser un prestigiado intelectual o un gran teórico para deducir que el arreglo institucional necesitaba una drástica sacudida, porque lejos de propiciar el desarrollo lo obstaculizaba. Se requería una reconstrucción nacional, con instituciones públicas regeneradas y a prueba de prácticas rentistas y extractivas. En aquellos años, no tan lejanos, parecía que, en este México de contrastes, había una parte de la sociedad que por sí sola podía luchar contra la descomposición institucional que se requería erradicar o al menos mitigar. Sin embargo, teníamos que aceptar que era probable la necesidad de un gran movimiento cívico-pacífico; solo así se lograrían cambios en la vida política, económica y social del país.

Sobre la propuesta

A esas alturas, ya no estaba a discusión la necesidad de una opción política alternativa y que fuera legítima, esta se requería porque con los arreglos institucionales y organizacionales de esos años ya no era posible avanzar, dado su agotamiento moral. Entonces, se requería un nuevo marco regulatorio que contemplara las siguientes propuestas:

1. Impulsar una economía capitalista, pero de corte mixta, donde el Estado participara como empresario y promotor del desarrollo; esto implicaba que dentro de los rubros del gasto público debería darse prioridad al gasto social en sus diversas variantes, es decir, el combate serio a la pobreza[2]

2 Pensar en condiciones de igualdad y equidad mínimas para una sociedad humana del siglo XXI no es una quimera. Al respecto, destacados intelectuales de la actualidad como Piketty (2021) y Boltvinik (2017) critican duramente las inaceptables condiciones de desigualdad en los países capitalistas (en unos más que en otros), y han venido proponiendo la instauración de mecanismos redistributivos como el ingreso o la renta universal básica, las herencias universales, entre otros instrumentos. Para el financiamiento de estos mecanismos proponen gravar con gradualidad a las grandes fortunas e ingresos derivados incluso de actividades financieras y especulativas, que pueden rayar en la obscenidad. De hecho, las preocupaciones redistributivas no son nuevas, como señala Polanyi (1947/2007), ya desde el preludio de la revolución industrial, en Inglaterra se establecieron medidas (leyes de los pobres y el mecanismo *Speenhamland*) para mitigar el terror al hambre y la indigencia cuando avanzaba el proceso de consolidación del capitalismo. Quizá uno de los mayores logros de Andrés Manuel López Obrador, desde que se desempeñó como jefe de gobierno del entonces Distrito Federal, y ya como presidente de la República han sido sus programas sociales que implican mecanismos compensatorios para mitigar, aunque sea mínimamente, la vergonzosa desigualdad en México, así lo ha explicado y reconocido en sus dos últimas publicaciones (López-Obrador, 2018, 2019, 2021).

mediante la creación de fuentes de empleo de calidad con estabilidad y salarios adecuados; la reinvención y el refortalecimiento de la salud pública; un mayor gasto en educación para mejorar los niveles de manera profunda, desde la primaria hasta el postgrado; un apoyo amplio y sin regateos al financiamiento de la ciencia y la tecnología, ya que son rubros de los que el país no puede prescindir si es que quiere aspirar a mayores niveles de desarrollo en el mediano y largo plazos (García-Galván, 2014, 2017a), las experiencias recientes de los países del sudeste asiático, de China, la India, Irlanda y España demuestran que sin una inversión fuerte en el desarrollo de la ciencia y la tecnología difícilmente se puede aspirar a un crecimiento elevado y duradero. Además, la recapitalización de las actividades primarias (el campo) era impostergable, algunos economistas dirán que si los productos de primera necesidad resultan más baratos en el exterior, entonces hay que comprarlos allá; sin embargo, no se dan cuenta que sus argumentos van a favor de los productores del exterior y en detrimento de las propias condiciones de vida de una parte importante de la población mexicana; esto quiere decir que los recursos no deben transferirse al extranjero dado que si se invierten aquí para impulsar el campo podremos tener una mayor soberanía alimentaria.

2. Buscar mecanismos para detener la emigración de parte de los trabajadores de México (generando las condiciones para que pudiera haber más y mejores empleos). Se debía detener, porque lo que el país estaba haciendo en esos momentos era expulsar precisamente a la población más joven y, por lo tanto, potencialmente más productiva; era algo así como el subsidio del gobierno mexicano para formar o generar mano de obra (alguna muy calificada) y dotar gratuitamente de ella a Estados Unidos y Canadá. Esto es absurdo, no cabe que un país subdesarrollado subsidie recursos humanos para un país desarrollado. De hecho, muchos de los mexicanos que se van por un tiempo a las universidades de Europa y Estados Unidos para estudiar una maestría o un doctorado son financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pero cuando finalizan sus planes o programas de estudio —aunque quieran regresar y trabajar en México— resulta que no hay fuentes suficientes de trabajo; dada esa situación, de cada cien mexicanos que se iban a estudiar al extranjero, más de la mitad no regresaban; después de esa inversión cuantiosa (Avilés, 2009; Olivares, 2011, 2014), no se entendía por qué no se generaban las condiciones para que muchos de esos científicos fueran repatriados, considerando que un becario del Conacyt en el extranjero costaba más de 200 000 pesos anuales. Paradójicamente, el gobierno mexicano también subsidia y provee de cerebros a los países más desarrollados del planeta.
3. Realizar una cuantiosa inversión en infraestructura para el crecimiento y el desarrollo. Poco después del *salinato*, Pedro Aspe Armella, quien había sido el titular de la SHCP durante el gobierno de Carlos Salinas, declaró que México necesitaba invertir decenas de miles de millones de dólares

en este rubro para soportar el crecimiento de los próximos años. Hacia 2006 era muy claro que esa inversión no se realizó, lo que ha provocado un crecimiento del PIB muy bajo. En efecto, se requería infraestructura que permitiera tener un sistema de transporte eficiente (trenes bala), que permitiera extender y mejorar la red de universidades públicas estatales, que permitiera agregarle valor a los hidrocarburos y que permitiera contar con megalaboratorios y centros de investigación dedicados exclusivamente a la búsqueda de mejores formas de desarrollo económico y social. Asimismo, se requería un fuerte impulso a la construcción de presas y sistemas de irrigación para consolidar la producción en el campo.

4. Llevar a cabo una transformación en el esquema de recaudación fiscal y en el control de precios para algunos productos intermedios que son indispensables para que las empresas y las familias incrementaran su capacidad de compra. No era válido que el gobierno federal se focalizara en un incremento consecutivo del precio de las gasolinas y otros insumos básicos para mantener el nivel de ingresos fiscales. Un apoyo efectivo a los verdaderos empresarios del país y a las familias más pobres era precisamente controlar los precios de estos insumos. El propio AMLO lo impulsó en su campaña política de 2006.
5. Efectuar un combate profundo de la corrupción, que había hecho daño y trascendía todas las capas sociales, pero sobre todo en los altos puestos de la burocracia federal y estatal. Como bien lo tenía presente AMLO, con la reducción de los sueldos de estos funcionarios, la suspensión de sus prestaciones vitalicias, la reducción de los asesores y los gastos corrientes, en un año se podían ahorrar hasta 10 000 millones de dólares que podían servir para financiar cientos de proyectos productivos para la sociedad.
6. Rescatar los principios de la política internacional mexicana que heredamos desde Juárez y luego de Carranza. México sería más respetado mientras más sólido fuera en el interior y mientras tuviera la calidad moral y ética para reclamar justicia, igualdad, equidad y respeto a los derechos humanos. Una buena política interior estaba garantizada por una política económica que avalara una distribución del ingreso más igualitaria, más y mejores fuentes de empleo; con esto era probable que la delincuencia y el narcotráfico ya no serían problemas tan graves. Cabe aclarar que el principio de la economía de la violencia es: el agente recurre al mercado y no encuentra quién ofrezca una plaza para emplearse, entonces, recurre al Estado en búsqueda de ayuda para satisfacer sus necesidades básicas de consumo; si el Estado no da salida al problema, el individuo busca la solidaridad social y, si esta se le niega, su último camino es la violencia. Por esto, hay argumentos para sostener que la raíz de la delincuencia es la pobreza y la falta de empleo bien remunerado.

7. Si bien el movimiento progresista tenía que mostrarse indiferente ante los distintos credos, también debía ser contundente el reclamo de que las iglesias no tenían por qué involucrarse más allá de los templos. Es loable reconocer que religión y ciencia pueden coexistir, siempre respetando sus respectivos ámbitos.
8. La necesidad de una reestructuración institucional ya no se cuestionaba, las instituciones-organizaciones que existían debían sacudirse, y los que estaban representándolas debían ser removidos. El Poder Judicial fue severamente cuestionado (aún continúa así) y los medios de comunicación masiva, con la excepción de algunos, violaron sistemáticamente el derecho que todos tenemos a la información; por lo tanto, era indispensable ponerle límites a los derechos y obligaciones de estas empresas.

Aunque la expectativa de que el movimiento progresista llegara a la presidencia de la República era alta en las elecciones presidenciales de 2006, la realidad es que se concretó un fraude electoral sistemático y el candidato que pudo haber incorporado las propuestas en su programa de gobierno se quedó en el camino. Seguramente, se preguntarán cómo sucedió el fraude, aquí algunas pruebas: Elba Esther Gordillo, tras bambalinas, reclutó a un ejército de profesores *a modo*, que de manera conjunta al IFE (ahora, Instituto Nacional Electoral [INE]) fueron capacitados como representantes de casilla; el conteo 2005 que llevó a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registraba mucho menos población en edad de votar que las listas nominales del IFE; todos los consejeros en funciones del IFE fueron elegidos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PAN; el PREP[3] y el conteo distrital mostraron tendencias que estadística y matemáticamente eran atípicas, casualmente la mayor parte de votos para Felipe Calderón se obtuvieron en las casillas donde el entonces progresista Partido de la Revolución Democrática (PRD) no tenía representantes, y la mayor parte de esas entidades estaban gobernadas por el PAN y el PRI (sobre todo Baja California, Jalisco y Guanajuato); el PAN y Felipe Calderón, así como el presidente Fox, se negaron a un recuento de votos; el IFE llevó a cabo una apertura indiscriminada de paquetes electorales después del 2 de julio, se sospecha que hubo acomodo de cifras. Con todo eso, ya en el recuento ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en una muestra de las casillas impugnadas, se demostró que en promedio le quitaban 1.3 votos a AMLO y, en ocasiones, le sumaban hasta 100 votos a Felipe Calderón; en muchas casillas también se demostró que había más boletas que las de la lista nominal o que los paquetes estaban vacíos. En las casillas donde

3 El PREP es un sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones, a través de la captura y publicación de los datos plasmados por los funcionarios de casilla en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) (INE, 2022).

sobraban boletas, todo el excedente fue para Felipe Calderón; por el contrario, en las casillas donde se perdieron los votos, correspondían a AMLO. Cálculos, que incluso podrían ser conservadores, estimaban que todas estas maniobras remontaron la tendencia que originalmente era favorable a AMLO, para darle el triunfo a Felipe Calderón. Las últimas estrategias acomodaticias fueron producidas por el propio TEPJF que aceptó la inequidad, la falta de certeza y acciones ilegales en las campañas y en el proceso, pero las matizó como no determinantes de la elección (Candia, 2009; Salmerón, 2019). Para borrar toda evidencia, se apresuraron a buscar los mecanismos legales para quemar los paquetes electorales.

¿Por qué hice una invitación respetuosa a votar por el candidato progresista en 2012?

En esta sección se comparten diez razones para justificar tal solicitud:

1. Combate al desempleo: AMLO tenía muy claro que el desempleo (sobre todo de los jóvenes) era uno de los grandes problemas del México actual (más de ocho millones de mexicanos no tenían empleo al inicio de su gobierno), para reducirlo propuso un programa emergente de emplear a los jóvenes para restaurar el acervo de infraestructura pública que está en el olvido como la mayor parte de las escuelas primarias y secundarias en el país, ampliar los recursos de becas dignas para la educación media superior como en la Ciudad de México, así como aumentar paulatinamente los lugares en las universidades públicas. Además, proponía que durante su sexenio se crearían siete millones de nuevos empleos (durante el gobierno de Calderón no se crearon ni la mitad de estos).[4]
2. Reducción de la pobreza: lo que hicieron los gobiernos priístas y panistas de los últimos 30 años fue aumentar los salarios por abajo del aumento de precios, eso provocó una merma en los salarios (cada vez alcanzaban para menos); AMLO propuso que, para recuperar los salarios, estos se aumentarían por encima del incremento de los precios; asimismo, el control de precios de productos básicos como la tortilla y la leche, cuando amenacen la economía familiar. También propuso pensión universal a los adultos mayores, como lo había hecho cuando gobernó al entonces Distrito Federal (DF).
3. Combate a la delincuencia: AMLO sostenía que, si disminuye el desempleo con la creación de plazas bien pagadas y con las prestaciones de ley, así como la reducción de la extrema pobreza, automáticamente los altos niveles de delincuencia bajarían. Esto realmente sucede, en el entonces DF —entidad gobernada por AMLO de 2000 a 2005—, por los programas de apoyo a los jóvenes, madres solteras y adultos mayores, el DF pasó de ser una de las entidades con mayor delincuencia

4 En el periodo que va de 2007 a 2011 (gobierno de Felipe Calderón) se crearon un millón de empleos, cifra inferior en tres millones de empleos en relación con lo que se había proyectado por las autoridades (Sánchez, 2012).

durante los gobiernos del PRI a ser una de las más seguras del país.[5]

4. Combate a la corrupción: AMLO prometió que cobraría los impuestos que debían grandes empresas como Televisa, TV Azteca, América Móvil, Telmex, Bimbo, Walmart, Coca-Cola, Maseca, Cemex, FEMSA, entre otras, que durante los gobiernos del PRI y del PAN no pagaban los impuestos que deberían (había una gran evasión fiscal); esto permitiría mayor competencia en estos sectores para bajar los precios de los bienes y servicios. Además, AMLO señaló que los altos funcionarios mexicanos son los mejor pagados del mundo (con muchas prestaciones onerosas), por eso propuso la reducción de sus sueldos a la mitad; con esa medida se ahorrarían hasta 600 000 millones de pesos que se utilizarían para incrementar el empleo, reducir la pobreza, mayor obra pública, etc.
5. Desarrollo industrial: desde entonces, AMLO planteaba la reconstrucción de la industria nacional a partir de modernizar y fortalecer al sector energético (i. e., PEMEX y CFE) sin privatizarlo. Para aumentar la producción de gasolinas y diésel se proponía la construcción de cinco nuevas refinerías,[6] además, se proponía utilizar toda la capacidad de las hidroeléctricas para aumentar la producción de energía eléctrica. Con estas estrategias aparte de que se crearía un gran número de nuevos empleos bien pagados, se reducirían los costos de producción de la gasolina, el diésel y la energía eléctrica, lo que permitirá bajar los precios (situación que le convenía hasta a los propios empresarios). Una vez que se cumpliera esta fase, se pasaría gradualmente al desarrollo de las energías alternativas renovables.
6. Crecimiento económico: durante los 30 años de gobiernos del PRI y el PAN, la economía apenas creció en promedio alrededor de 2% anual (ver Figuras 2 y 3 del capítulo 1; y Rodríguez & García-Galván, 2015), muy por debajo de países como China, India, Rusia, Brasil y varios otros países latinoamericanos. Sin embargo, el país requiere crecer por lo menos al 6% anual[7] de manera sostenida para resolver los principales problemas, AMLO tenía clara esta meta y para lograrla propuso

5 Por ejemplo, en la cuestión de los homicidios dolosos y en los secuestros se registró un claro descenso. Durante el paso de AMLO como gobernante capitalino, la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes disminuyó de 9.01 —el primer año de su gobierno— hasta 7.77 en 2005, cuando terminó su gobierno. Asimismo, en cuanto al secuestro, en 2001 se presentaron 1.65 secuestros por cada 100 000 habitantes, mientras que para 2005 la tasa se redujo a 1.15 delitos de este tipo (González, 2018).

6 A mediados de sexenio del gobierno de AMLO, año 2021, iba viento en popa la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas Tabasco, se reiniciaban los trabajos para continuar y terminar la nueva refinería de Tula Hidalgo, se dialogaba con inversionistas privados para construir una nueva refinería en Oaxaca y se recuperaba gradualmente la capacidad de producción de todas las refinerías que ya estaban en operación.

7 Si bien en 2020 la economía mexicana registró un decrecimiento de más de 8%, ello se debió fundamentalmente a un evento sumamente extraordinario como ha sido la pandemia de COVID-19, cuyos efectos se extienden hasta el 2022; no obstante, para el 2021 se creció a un 5% y para 2022 se estima estar cerca del 4%. Esperemos que esta meta se convierta en un punto de inflexión para que al menos en un largo periodo se alcancen tasas de crecimiento de 4 o 5% anual.

una reindustrialización (teniendo como eje a la industria energética), atención urgente al campo que se encontraba sumido en una profunda crisis e impulso fuerte a la industria de la construcción mediante un ambicioso programa de infraestructura pública.

7. Educación: AMLO proponía dos estrategias fundamentales, una era evaluar y quitarle poder al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), comandado por Elba Esther Gordillo; esa acción liberaría recursos para la educación básica. Para la educación superior proponía aumentar la cobertura, abriendo varias nuevas universidades públicas de calidad (con nuevas oportunidades para los jóvenes y la misma planta docente).[8]
8. Democracia: la incipiente democracia en México sigue sin permitir a la sociedad un mayor poder de decisión; por eso, se requiere promover la participación directa a partir del referéndum, el plebiscito y la iniciativa popular. Desde esos años, AMLO estaba en la línea de avanzar una reforma política que contemplara esas figuras; incluso, había dicho que se sometería, a consulta cada dos años, para saber si la gente aprobaba o no su gestión, esto era ya avanzar en una eventual revocación de mandato.[9]
9. Derechos humanos: después de la controvertida elección de 2006 y al calor de las manifestaciones en su apoyo, AMLO nunca estuvo dispuesto a radicalizar al movimiento con la violencia, esto denota un profundo respeto a los derechos elementales del humano. En las protestas *post* julio de 2006, no hubo disturbios ni muertes que lamentar; en tanto que, de acuerdo con Piñeyro (2012), en la guerra contra el narcotráfico del gobierno de Felipe Calderón, se estimaba que al menos habían fallecido 60 000 mexicanos.
10. Política internacional (relación México-Estados Unidos): se planteaba que México debería ser una nación ejemplar en la política interna (respeto, libertad, fraternidad, solidaridad, cooperación para la paz y el desarrollo). Asimismo, era impostergable recuperar los grandes principios de la política exterior mexicana,[10] pero con Estados Unidos se debía avanzar hacia una cooperación para el desarrollo, sin sometimiento, y no solo perseguir a los narcotraficantes en territorio nacional.

8 A mediados del periodo de gobierno de AMLO (2021), la nueva universidad nacional, llamada oficialmente Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García", contaba con poco menos de 100 planteles distribuidos a lo largo y ancho del país; en estas sedes se albergaba a más de 80 000 estudiantes en planes de estudio pensados y diseñados para atender las necesidades locales y fomentar las vocaciones regionales, así como una atención prioritaria a zonas marginadas del país.

9 Aunque la intención de AMLO era someter a consulta ciudadana su gestión cada dos años, la realidad es que cuando se aprobó la iniciativa por las distintas negociaciones políticas con la oposición, se terminó aprobando que la consulta de revocación de mandato se realizaría hasta el cuarto año del gobierno de AMLO.

10 A la distancia, quizá una de las carteras de la administración pública federal más exitosas en el gobierno de AMLO, es precisamente el gran relanzamiento de la política exterior mexicana a cargo de la Cancillería.

El ocaso del neoliberalismo: reflexiones y lecciones de los sucesos de Ayotzinapa, Guerrero, México durante el gobierno de EPN

Primero que nada, es preciso expresar una plena solidaridad con las demandas legítimas y humanas de los familiares, amigos, conocidos y vecinos de los 43 estudiantes desaparecidos y que los caídos en la lucha contra el sistema sean los cimientos para construir una nueva nación, en la que el respeto a los derechos humanos sea la premisa fundamental.

El asesinato y la desaparición forzada de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa hay que leerlos en un contexto delicado y preocupante de la realidad mexicana. Al menos habría que revisarlos en tres aspectos fundamentales: (a) la trayectoria que siguieron los hechos, (b) el papel de los actores políticos y (c) la realidad socioeconómica del contexto regional y nacional.

Al menos en la narrativa de la serie de eventos que llevó hasta la desaparición de los 43 estudiantes existen muchas inconsistencias, acciones coactivas y omisiones que podrían considerarse desde un principio como criminales. Las policías municipal, estatal y federal lejos de velar por los derechos humanos fundamentales de los estudiantes, arremetieron contra ellos como botín de guerra (haciéndolos prisioneros) y como enemigos a vencer. Pero, al intercambiar información sobre los normalistas, con la delincuencia organizada, la policía implícitamente se observó como un eslabón de la cadena delictiva. El ejército fue completamente omiso ante los hechos, aunque también tenía conocimiento del crimen que se estaba llevando a cabo (Olivares & Xantomila, 2022).

Todos los eventos sucedieron en un municipio y en una entidad federativa gobernada, en ese momento, por un partido político, aparentemente, progresista. Ello, de alguna manera, demuestra el trabajo cercano e institucional que se realiza entre los distintos niveles de gobierno, más allá de los colores que se imponen para gobernar. Lo llamativo, no solo fue la coordinación de los tres niveles de gobierno para contener la protesta, sino la alianza de estos gobiernos con los partidos políticos tradicionales (principalmente el PRD y el PRI en esa parte del país) y con los grupos de la delincuencia organizada (secuestradores, narcotraficantes, delincuentes de cuello blanco, etcétera).

Junto con la masacre de Tlatlaya (Estado de México), la de Apatzingan (Michoacán), la de Tanhuato (Michoacán), entre otras que sucedieron en los últimos años del gobierno de EPN, hicieron pensar que la sociedad mexicana, ajena a estas alianzas, enfrentó lo que podría denominarse como *la trilogía del mal y de la barbarie*, a saber: el gobierno neoliberal que únicamente administró los intereses del gran capital financiero e industrial tradicional; los empresarios explotadores, predadores de la naturaleza y también corruptos, que cuando conviene a sus intereses no dudan en aliarse con la delincuencia organizada; y, desde luego, los diferentes grupos especializados en distintas modalidades de la delincuencia que siembran terror y desolación por donde operan.

Hace algunos años, por allá del 2006 y 2007, se reflexionaba sobre los escenarios para los próximos años (uno de estos y que resultó un pronóstico acertado en los años siguientes, era la autodefensa de las rancherías, comunidades, pueblos y hasta regiones enteras [el surgimiento de las autodefensas en Michoacán y en Guerrero son evidencias de ese escenario]), a propósito de la represión y la toma de la Ciudad de Oaxaca por la policía federal y el ejército para desactivar la resistencia de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y de los profesores que exigían la renuncia del gobernador en turno; el crecimiento exponencial de la delincuencia organizada y de los controvertidos resultados de la elección presidencial de 2006 que llevó a los *lopezobradoristas* a tomar el zócalo y algunas grandes avenidas del entonces Distrito Federal.

En sí, por mucho tiempo, el sur mexicano fue un polvorín (Chiapas, Guerrero, Oaxaca), que lejos de desactivarse, solo se trataba de administrar la negligencia de los gobiernos que, normalmente, han emanado de las estructuras caciquiles, consideradas como de las más conservadoras a nivel nacional y quizá del mundo, y que han contribuido, directamente, a que los viejos problemas no se resuelvan y que se profundicen (pobreza que se compara con lo registrado en los países más pobres del mundo, desigualdad, desempleo y subempleo, explotación criminal de los recursos naturales, saqueo, corrupción gubernamental y, por los empresarios, campos de entrenamiento y operación de narcotraficantes, entre otras cosas); en ese sentido, existe un ambiente propicio para la protesta legítima de la sociedad civil, que el gobierno y sus aliados en sucesos claros no ha tolerado.

Las problemáticas que por mucho tiempo eran más intensas y profundas en el sur de la nación, poco a poco se iban observando en el resto del país; por ejemplo, en el Estado de México, Morelos, Michoacán, Jalisco, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California, Sonora y otras entidades. De alguna manera, esto es una demostración del fracaso del Estado-gobierno para resolver los añejos problemas que ya se han enunciado. En este sentido, asistimos a un periodo de la historia de México en el que los esquemas convencionales de gobernación y de administración de la riqueza enfrentaron una severa crisis estructural, que impactó en el autoritarismo, el uso excesivo de la fuerza para contener la protesta y el descontento, los asesinatos, las desapariciones y el encarcelamiento de activistas y luchadores sociales en todo el país. La gran descomposición que se vivió y se sigue viviendo impacta severamente a los grupos más vulnerables que siempre han padecido abusos del poder establecido (las comunidades indígenas, los campesinos jornaleros y los obreros con largas jornadas en las ciudades).

Más allá de que las demandas legítimas de la sociedad no sean atendidas, que estas se traten de canalizar por la vía pacífica de las grandes, medianas y pequeñas movilizaciones de las organizaciones sociales, principalmente en la capital del país y en las entidades mencionadas, de que las dimensiones de las protestas no alcanzaron el tamaño suficiente y quizá los fundamentos necesarios para forjar un

cambio necesario; por lo menos, el descontento social y popular demostró que estábamos ante una crisis severa en la que muchas instituciones políticas y gubernamentales carecían de credibilidad, además, los conglomerados empresariales no escapaban de la crítica, dado que han cimentado una alianza medular con las viejas estructuras del poder en el país.

El hecho de que las movilizaciones o la protesta no se expandieran lo suficiente para inducir el cambio por la vía pacífica, no se debió a la falta de solidaridad de la sociedad en su conjunto, más bien lo que se observó fue que cuando las protestas alcanzan un pico, al momento en que la denuncia de los abusos obtienen el respaldo de los ciudadanos informados, críticos y dispuestos también a movilizarse, las organizaciones o asociaciones civiles emergentes devienen en crisis y las estructuras gubernamentales apuestan al olvido de las legítimas demandas. De este modo, se percibieron ciertas insuficiencias para mantener la dinámica de los movimientos, se intuye que existió una insuficiencia al momento de hacer compatibles las demandas con las propuestas de solución; en efecto, los reclamos a los actores que ejercen el poder deben acompañarse de potentes argumentos alternativos (propuestas viables de solución de corto y largo alcance) y de una serie de alternativas de negociación y de acción.

Con todo y las limitaciones que ello pudiera implicar, de las modestas aportaciones de algunas organizaciones sociales en protesta surgieron figuras como los gobiernos comunitarios, las policías comunitarias (y autodefensas), varias figuras de democracia directa e, incluso, algunos rasgos de nuevo socialismo en la administración de la producción de los grupos sociales organizados. Sin embargo, esto no fue suficiente, se requirió una reflexión profunda para delinear de manera más precisa la trayectoria que debió seguirse. La ausencia de una agenda integral y viable para la transformación del país denota cierto letargo, a la vez de los cuadros intelectuales del país (hay esfuerzos aislados, pero no existe una propuesta consensuada general, a los intelectuales preocupados con estas problemáticas de mucha relevancia nacional, les sucedió lo mismo que a los distintos movimientos sociales).

¿No es este el momento de unir talentos para proponer y ejecutar cambios que se necesitan en este país, en la región, en nuestros barrios?, ¿no debería ser la academia, los intelectuales y los universitarios quienes encabecen la búsqueda de la justicia y la verdad?

En lo indispensable que resulta ser ahora una respuesta adecuada a la pregunta: ¿qué hacer? A continuación, se despliegan algunas propuestas, que contribuirían a resolver los problemas más apremiantes del país en cuanto a las dimensiones política, social y económica, estas son:

- Eliminar o mitigar la corrupción galopante, del sector público y privado, ejerciendo un poder ciudadano directo; por ejemplo, con la revocación de mandato, la reparación del daño y cárcel indispensable para los delincuentes de cuello blanco. Además, una revisión indispensable a la Constitución para ampliar los poderes de la ciudadanía (para incluir figuras como el referéndum, el plebiscito y las iniciativas ciudadanas).

- Eliminar o reconstruir, con otras bases, el sistema de partidos políticos. La disminución drástica del presupuesto destinado al financiamiento de los partidos debe ser una medida indispensable; asimismo, abolir el sistema de privilegios de la alta burocracia del país (presidente, diputados, senadores, alcaldes, secretarios de estado, magistrados). Validar elecciones únicamente si rebasan un umbral de participación ciudadana mayor al 50%, no es posible que se pueda elegir y legitimar a un gobernador, diputado o alcalde con solo la participación en los comicios del 20 o 30% del padrón electoral. Lo que se observa en la actualidad es algo así como una dictadura de las minorías para gobernar la voluntad de las mayorías. De este modo, las elecciones con una participación de los votantes menor al 50% deben declararse nulas o al menos ilegítimas.
- Revisar todo el sistema de adjudicaciones y de concesiones, el sistema privado de administración de la comunicación y el transporte ha sido demasiado extractivista y ha significado una política de saqueo y empobrecimiento de las mayorías.
- Revisar el pacto federal, poniendo especial atención a las estrategias necesarias para eliminar o reducir las brechas de bienestar entre las familias, las entidades federativas y los municipios del país. Debe existir un esquema de compensación entre regiones. Reivindicación de los derechos de las comunidades indígenas y de los campesinos.
- Promover políticas públicas con una lógica endógena: basta de ocurrencias de escritorio que lleven a decidir los programas que se ejecutarán a control remoto.
- Asegurar la generación y mejoramiento de las capacidades de los gobiernos locales, construyendo un sistema de servidores públicos de carrera que garantice que los miembros de las administraciones locales no sean improvisados o traficantes de influencias.
- Exigir, como premisa ciudadana, la rendición de cuentas de manera profesional y honesta.
- Establecer de manera clara que se debe consultar a la sociedad cuando se pretendan tomar decisiones de trascendencia nacional y generacional (como las llamadas “reformas estructurales” de los gobiernos neoliberales).
- Sustituir el esquema de seguridad pública por el de seguridad ciudadana de forma eficaz y eficiente, no como el caso fallido de la Policía Federal.
- Policías, ejército y marina armada al servicio de los intereses de la población (derechos políticos, sociales, económicos, culturales), no para reprimir y tampoco para cuidar únicamente los intereses del capital especulativo y devastador de la naturaleza.
- Revisar el sistema de financiamiento a la educación y la política educativa.[11] Las instituciones de

11 En la perspectiva de Piketty (2021), fueron los avances notables en educación los que permitieron el gran salto de los países desarrollados de nuestra época, y eso incluye a Europa Occidental, Norteamérica y el Este asiático. Entonces, regatear y limitar el financiamiento para la educación (pública) es un error de estrategia.

educación, en su mayoría, no están exentas de la corrupción generalizada (existen conflictos de intereses y una estructura burocrática que hace lentos los avances, hay que revisar el sistema de los subsidios cruzados). Una educación de calidad debería garantizar estándares internacionales en los siguientes dominios: ciencias y matemáticas, lengua materna, historia e identidad nacional y regional, dominio de una segunda lengua e inserción internacional.

- Defender la educación, sobre todo la educación superior, como un derecho, no como una variable explicativa del crecimiento económico: formemos ciudadanos libres y responsables antes que recursos humanos.
- En las relaciones internacionales, garantizar el respeto, la inserción y la colaboración constructiva con los inmigrantes y gobiernos centroamericanos (hacia la frontera Sur); hacia el norte, exigir la coordinación y la cooperación para el desarrollo económico y social y, con base en ello, reducir la brecha con Estados Unidos. Debe avanzarse hacia una auténtica integración económica, sin perder la identidad y la cercanía con la patria grande (Latinoamérica).
- Reformar el Banco de México. El banco central debe incorporar el objetivo del crecimiento y del empleo, no solo de la estabilidad de precios. Fomentar el empleo con salarios que ayuden a combatir la pobreza y no para administrarla. El estatus actual del Banxico se asemeja más a un defensor de los capitales financieros y especulativos, que a una institución económica que vele por los intereses de todos.
- Realizar una transformación productiva. Las actividades industriales y comerciales que se promueven en el país son, en general, de la manufactura tradicional y de la maquila, con un fuerte componente de inversión extranjera directa. Estas actividades son de las más contaminantes y destructoras de la naturaleza. En efecto, es impostergable dejar atrás ese sistema productivo y pasar a una industria y actividades económicas de mayor valor agregado y que no ponga en peligro la viabilidad de las generaciones futuras. Es necesario estructurar una nueva política industrial y redefinir sectores e industrias estratégicas.
- Respecto a la política energética, abandonar gradualmente la explotación y el soporte en los energéticos fósiles y pasar a la producción con base en las energías alternativas y más limpias, de las cuales el país cuenta con un enorme potencial.
- Establecer un programa emergente para la atención de los jóvenes (empleo). Una de las principales causas que contribuyó a la descomposición generalizada que se observó en el país fue la desatención de los jóvenes, muchos de los cuales con varios años de escolaridad. A estas alturas, el diseño de un programa especial para la atención de este problema es indispensable.

- Buscar una solución racional a la violencia generada por el narcotráfico: (a) castigar ejemplarmente a los funcionarios públicos que sirvan a los intereses de los grupos delincuenciales; (b) invertir en los servicios de inteligencia antes que en la adquisición de más armas; (c) garantizar un sistema efectivo de profesionalización del estado de fuerza de los municipios; (d) debatir racional y profundamente la necesidad de legalizar las drogas y llenarlas de impuestos como nos hacen con tantos bienes que son básicos; y (e) blindar el sistema financiero para que no haya flujo de dinero producto del crimen.
- Establecer un servicio civil de carrera (aplicación del sistema de méritos). El ascenso y la promoción, sobre todo en los cargos de las instituciones financiadas con recursos de la sociedad, debe realizarse con base en los méritos y las trayectorias acompañadas de valores fundamentales como la honestidad, el compromiso y la solidaridad, al menos en el corto y mediano plazos, esta es la mejor alternativa.
- Atender los problemas del campo y el agua. La cada vez mayor dependencia alimentaria, pone a merced de los principales proveedores extranjeros a la sociedad mexicana. Por ejemplo, ante un escenario probable de escasez mundial de alimentos, la prioridad son los mercados domésticos y, luego, los externos; entonces, si por el calentamiento global y el cambio climático sucedieran una serie de fenómenos atípicos que provocaran escasez, no es descabellada la idea de que podríamos enfrentar hambrunas. Resulta impostergable la recapitalización y rescate integral del campo mexicano; simultáneamente, se requiere un nuevo sistema de administración y gestión del agua (evitar su excesivo uso con fines de lucro para desarrollos habitacionales residenciales en ciudades de por sí ya caóticas; para la fracturación hidráulica son necesarios nuevos sistemas de ingeniería que logren aprovechar mejor el agua de lluvia en las ciudades).
- Pugnar por alcanzar efectos demostración, a partir de los nuevos auténticos liderazgos gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil organizada, que impacten positivamente en el resto de la sociedad.
- Mediante un uso más eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), persuadir a la sociedad para una refundación de esta, poniendo énfasis en valores como el trabajo bien hecho, la integridad, la convivencia en familia y en la comunidad, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la justicia y la no discriminación.
- Refundar la nación, reconstruyendo el andamiaje institucional y convocando desde cualquier rincón de México a la instalación de un nuevo constituyente, con la mirada puesta en el horizonte en el que se vislumbre un país de avanzada y de vanguardia en América Latina, respetado en el ámbito internacional.

Es necesario reflexionar sobre la urgente necesidad de ensanchar y expandir los movimientos de lucha pacífica; si hasta ahora se percibe que hay cierta inefectividad de estos, se debe a que, en general, son pequeños y actúan aisladamente, por lo que se requieren movimientos más grandes, potentes e inteligentes, en cuanto a sus argumentos de lucha. En el corto plazo, por lo menos debe observarse la multiplicación de los movimientos y la acción simultánea. Los intelectuales, por lo menos deben salir de su zona de confort y atreverse a asesorar sobre novedosas y efectivas formas de resistencia, al tiempo de participar en el diseño de nuevos esquemas políticos, sociales, económicos y culturales.

Tres exsecretarios de Hacienda neoliberales indiferentes ante la educación superior, la ciencia y la tecnología en México

La intención en este apartado es mostrar cómo ciertos funcionarios de primer nivel en el gobierno mexicano han tomado decisiones que, sistemáticamente, no favorecen los rubros estratégicos de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, los cuales constituyen condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo sostenidos de largo plazo. Los funcionarios que se desempeñan en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tienen un rol fundamental, porque son ellos quienes diseñan y deciden sobre el presupuesto federal anual que se distribuye entre muchos ramos, incluidos los relacionados con estas actividades estratégicas.

Francisco Gil Díaz

Fungió como secretario de Hacienda y Crédito Público durante el gobierno de Vicente Fox Quezada, primer presidente de la República de un partido político diferente al PRI, desde que se fundó ese partido en la posrevolución. Durante el sexenio de gobierno de VFQ, se crearon grandes expectativas de progreso en todos los ámbitos, a lo largo y ancho del país; de hecho, VFQ prometió en su campaña presidencial un crecimiento económico del 7% anual; sin embargo, su sexenio fue calificado como el de más bajo crecimiento en 70 años, desde que finalizó la Revolución Mexicana (Ornelas, 2007; véanse también Figuras 2 y 3 del capítulo 1).

Con Gil Díaz como secretario de Hacienda se diseñaron esquemas de distribución fiscal que permitieron dilapidar, aproximadamente, 500 000 millones de dólares que ingresaron al país, de manera extraordinaria, por los elevados precios del petróleo que se registraron en todo el sexenio de gobierno de VFQ[12] (Rodríguez & García-Galván, 2015). Se piensa que esos cuantiosos recursos públicos fueron a parar

12 La magnitud de los recursos, derivados de los altos precios del petróleo, fue tan grande que en países como Rusia (potencia energética que colapsó a finales de los 1980) permitió el resurgimiento de esta nación como superpotencia, presumiblemente por sus cuantiosas inversiones en la actualización tecnológica, sobre todo en el área de la

a las arcas de los gobiernos estatales, que desde entonces fueron entronizados casi como virreyes. De este modo, VFQ y Gil Díaz sentaron las bases para empoderar a los gobernadores, de manera que estos comenzaron a promoverse a través de costosas estrategias mercadológicas, como Enrique Peña Nieto que gastó grandes cantidades de recursos públicos para promoverse en televisión abierta cuando era gobernador del Estado de México (Animal político, 2012).

En lugar de que los recursos del erario se utilizaran para financiar rubros fundamentales para el desarrollo como más universidades, más centros de investigación y más laboratorios, fueron utilizados para un festín de políticos y burócratas rentistas y extractivistas; y, al final de cuentas, a la educación superior, a la ciencia y la tecnología siempre terminan asignándole migajas (García-Galván, 2017a). Incluso, durante el gobierno foxista fue tan nítida su indiferencia a la ciencia y la tecnología que designó a un director general del Conacyt que, inmediatamente, después de iniciar en el cargo, se enfrascó en diversas disputas con las comunidades académicas y de investigación, a tal grado de que llegó un momento en que su renuncia fue inevitable (Galan, 2005); lo más visible era que tenía conflictos de intereses y con recursos públicos financiaba proyectos de empresas multinacionales, que lejos de ser innovativas producen mercancías manufacturadas y maquiladas convencionales (Ramírez, 2020).

La falta de pericia de estos funcionarios se había perpetuado en universidades extranjeras, donde fueron convencidos de que únicamente podían realizar roles subsidiarios, subordinados, adaptativos, no contestatarios y nada críticos, ni creativos ni innovativos. Estos personajes, cuando ejercieron como funcionarios públicos, ignoraron la relevancia de la educación superior, la ciencia y la tecnología para el desarrollo o no se atrevieron a romper un esquema mental incrustado por la inercia de los acomplejados políticos y burócratas mexicanos.

Ernesto Cordero Arroyo

Fue secretario de Hacienda durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. En el marco de sus funciones como secretario, fue el funcionario al que se le ocurrió señalar que, con un ingreso mensual de 6000 pesos a los precios corrientes del momento, una familia mexicana podía vivir como aquellas de altos ingresos, de manera que además de cubrir los gastos de la canasta básica, se podía pagar un crédito hipotecario, la mensualidad del auto, la educación privada para los niños y, bueno, otros gastos suntuarios (Ordaz, 2011). Probablemente, cuando Cordero Arroyo declaró tales cosas quiso decir que una familia

física nuclear, la investigación aeroespacial, la naval y la cibernética. Esta actualización tecnológica le ha permitido a Rusia estar en el top 3 de las superpotencias actuales (por encima de Europa Occidental). Este país ha ganado tres guerras regionales híbridas (caracterizadas por poner en juego estrategias militares, ideológicas, políticas, tecnológicas, comerciales e informáticas) consecutivas (Georgia 2008, Ucrania 2014-2015, Siria 2015-2017).

mexicana, como la de él, podía vivir muy bien con ingresos mensuales de 600 000 pesos y, entonces, ahora sí se podía pagar el crédito hipotecario de una residencia, la mensualidad de un auto de lujo, el pago de colegiaturas de universidades privadas, destinar una parte para ahorrar e invertir posteriormente y comprar lealtades para pasar de la SHCP a la precandidatura presidencial, a una diputación federal o al senado;[13] es decir, hacer las inversiones necesarias para estar en el lugar exacto donde los recursos caían como el maná del cielo.

Ahora bien, ¿cómo es que una familia como la de Ernesto Cordero podía garantizar ingresos mensuales de 600 000? Su sueldo más sus prestaciones que tenía como funcionario público o legislador rondaba los 300 000 pesos,[14] la otra mitad podría derivarse directamente del sueldo de su esposa y quizá de algún hijo, de pago de rentas, regalías o ganancias de negocios familiares hechos al amparo de la política, o simplemente del pago de favores políticos o pagos por las influencias utilizadas para favorecer a los suyos y a sus amigos (como ocurrió con el caso Lozoya, que implica redes internacionales de corrupción incluyendo a empresas como la ya muy conocida Odebrecht). Una muestra del oportunismo y de que los principios y las convicciones importan poco, cuando se trata de obtener algún tipo de ventaja, es que la prensa nacional en su momento dio a conocer que, siendo Ernesto Cordero Arroyo un senador por el PAN, decidió apoyar al candidato a la presidencia por el PRI, José Antonio Meade Kuribreña (Jiménez, 2018).

La información anterior permite contextualizar las razones de por qué siempre se le están asignando migajas presupuestales a la educación superior y, sobre todo, a la ciencia y la tecnología. En realidad, estos últimos rubros tienen un financiamiento que no rebasa el 0.5% del PIB. En el artículo referido previamente (García-Galván, 2017a), se demuestra la existencia de un "efecto Lázaro" en el financiamiento de la ciencia y la tecnología en México. También se dan elementos para considerar que, si bien México tiene de los políticos y burócratas mejor pagados del mundo, el problema es que esos cuantiosos sueldos y prestaciones no corresponden con su desempeño en sus responsabilidades. Como secretarios de Hacienda, Francisco Gil Díaz y Ernesto Cordero Arroyo nada hicieron por promover el crecimiento, corregir las desigualdades e inequidades provocadas por la corrupción más cruda.

Es importante no olvidar que durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa se registró una cifra de muertos de más de 100 000 mexicanos y Ernesto Cordero Arroyo, como secretario de Hacienda, parti-

13 Ernesto Cordero Arroyo está involucrado en el escándalo de corrupción destapado por la detención y extradición de Emilio Lozoya Austin; concretamente, Cordero era legislador nacional y ha sido señalado como uno de los exlegisladores que cobró una cuantiosa comisión por votar en favor de la reforma energética (una de las varias reformas estructurales) impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

14 En García-Galván (2017a) pueden encontrarse estimaciones de los sueldos (con datos oficiales) que percibían funcionarios de élite en este país, entre ellos los senadores y diputados. En ese momento, Ernesto Cordero Arroyo era senador de la República.

cipó en la preparación de partidas presupuestales para capitalizar a la desaparecida Policía Federal que disfrutó de gran protagonismo durante el gobierno de Calderón.

Cuando Cordero Arroyo fue secretario de Hacienda, ni de lejos se pensó que el presupuesto para ciencia y tecnología e innovación fuera a incrementarse; en realidad, el estancamiento en la inversión simplemente siguió la tendencia del gobierno anterior (García-Galván, 2014). Este secretario y el anterior fueron un reflejo del poco interés respecto al conocimiento científico; cabe destacar un desinterésmayormente marcado durante los gobiernos federales panistas.

Cabe señalar que, antes de Cordero Arroyo, estuvo en la primera parte del sexenio de Calderón, como secretario de Hacienda, Agustín Carstens Carstens, que en las directrices generales de política fiscal y tributaria no se distingue de sus otros colegas. Sin embargo, por su perfil de funcionario público en dos carteras de política económica consecutivas, de las más importantes en el país (secretario de Hacienda y gobernador del Banco de México) es un caso especial que merece un análisis separado.

José Antonio Meade Kuribreña

El nombre de José Antonio Meade fue presentado en el discurso oficial del gobierno de Enrique Peña Nieto como un funcionario extraordinario, el más eficiente, el más preparado, el más experimentado y el que no era corrupto. Durante el gobierno de Felipe Calderón fue secretario de Energía y secretario de Hacienda. Ya con Peña Nieto en la presidencia de la República, fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores, secretario de Desarrollo Social y secretario de Hacienda nuevamente. Estos antecedentes le sirvieron a este funcionario para ser designado candidato-ciudadano por el PRI para contender en los comicios de 2018 para la presidencia. De los tres funcionarios analizados ha sido el que mayor polémica causó por sus declaraciones sobre la ciencia, la tecnología y la educación superior, sobre todo en el periodo de Peña Nieto. Veamos las razones:

- Inmediatamente después de que Peña decidiera reemplazar a Luis Videgaray Caso en la Secretaría de Hacienda, Meade en el paquete presupuestal que envío a la Cámara de Diputados propuso un fuerte recorte al presupuesto de ciencia y tecnología, el ajuste más llamativo fue justamente en el presupuesto del Conacyt[15] (Flores, 2016), pero también se afectó el presupuesto de las universi-

15 Los efectos más adversos del proyecto de egresos de 2017 eran los que afectaban a la ciencia, tecnología e innovación (CTI). Hubo una reducción en el gasto total, el cual pasó de los 91 650 millones aprobados en 2016, a 85 833 millones para el 2017. De manera más precisa, los recursos fiscales (lo que realmente proviene del erario) en 2016 representaron 76 000 millones, y bajaron a 70 513 en 2017 (la diferencia respecto del monto total está dada por los ingresos propios del sector). El presupuesto a CTI se distribuía entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (organismo responsable de financiar los aspectos más tangibles de CTI), y las diferentes secretarías de Estado o dependencias. Pero la reducción más importante en el proyecto de presupuesto para 2017 ocurrió precisamente en

dades públicas, principalmente las estatales. De este modo, al tiempo que la publicidad oficial del gobierno federal vendía la idea de una reforma educativa para el logro de una mayor calidad, se aplicaban fuertes recortes presupuestales en ciencia y tecnología, educación y salud; curiosamente, tres rubros estratégicos para el desarrollo del país.

- Cuando las comunidades de académicos, investigadores y autoridades universitarias trataban de persuadir tanto a los miembros del Congreso de la Unión como a los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría de Educación Pública, José Antonio Meade ni siquiera se inmutó, de tal manera que grandes recortes presupuestales simplemente se concretaron.
- Al calor de la campaña política de 2018, Meade se presentó ante la asamblea general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y su postura quedó resumida en que prometió aumentar la inversión en ciencia y tecnología hasta alcanzar el 1.5% del PIB, lo cual era poco creíble pues el partido político al que representaba prometió alcanzar el 1% del PIB desde 2012 y se quedó a la mitad del camino (y eso considerando que durante la gestión de Luis Videgaray Caso en la Secretaría de Hacienda, la inversión en ciencia, tecnología y en educación superior realmente crecieron). En esa reunión, Meade reclamó que no todo depende del crecimiento en la inversión pública y señaló que en los últimos años se había duplicado el gasto de gobierno y las patentes no aumentaron, tampoco las publicaciones en revistas especializadas, ni la participación en consorcios internacionales ni la inversión privada (Flores, 2018). Esta percepción, de lo que representa la dinámica científica y tecnológica, es muy corta y refleja una profunda ignorancia, de este exfuncionario de Hacienda y, en su momento, candidato a la presidencia de la República, de lo que realmente representa la ciencia, la tecnología, la innovación y la educación.
- Retomando a Flores (2018), quien realizó la relatoría de la reunión, señaló que Meade suponía que la inversión en ciencia tenía que traducirse de inmediato en resultados tangibles, ignorando por completo que la mayoría de los logros requieren tiempo de maduración (mediano y largo plazos), que los que pueden exhibirse en uno o dos años. Flores (2018) remató: "Uno entiende ahora por qué, cuando tuvo que definir dónde hacer recortes, éstos fueron sobre la ciencia y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ya que las patentes no crecieron en dos años, ni las publicaciones en los Journals, etcétera" (p.3a).

los recursos para el Conacyt, lo cual representó un golpe realmente muy duro para las actividades científicas y tecnológicas de México. En 2016, el presupuesto asignado al Conacyt fue de 34 010 millones de pesos provenientes de recursos fiscales, y para 2017 fue de 26 963; es decir, un recorte de aproximadamente 7000 millones (Flores, 2016).

- Era claro que, si Meade hubiera ganado la elección presidencial, el futuro de la ciencia y la tecnología, así como de la educación superior (especialmente las universidades públicas) habría estado seriamente amenazado, los recortes presupuestales podrían ser mayores hasta llevar las instituciones del conocimiento al estrangulamiento. No hubiese sorprendido que apareciera de nueva cuenta el discurso privatizador y las campañas negras contra las universidades.
- En realidad, José Antonio Meade representaba una doble amenaza, porque, aunque él no ganara directamente y hubiese ganado Ricardo Anaya (candidato del PAN), dados los cruces de favores entre los altos funcionarios existía una elevada probabilidad de que Meade se convirtiera nuevamente en secretario de Hacienda. En este sentido, Anaya no era ninguna garantía de que las cosas mejoraran para la ciencia, la tecnología, la innovación y la educación superior pública; pues este candidato, cuando presentó su postura ante la asamblea general de la ANUIES, de alguna manera, confirmaba el desdén y abandono casi total de estos sectores, durante los dos sexenios panistas en el gobierno federal. Retomando una de las conclusiones de un trabajo publicado hace algunos años, en realidad, en la historia contemporánea de México, los gobiernos del PRI y el PAN, únicamente se dedicaron a suministrar lo mínimo necesario a estos rubros para no abrir otro frente de conflicto político y social, no se observó ningún interés genuino por el impulso científico y tecnológico en México (García-Galván, 2014).

Conclusiones

En el contenido que integra este capítulo, se han presentado los argumentos de economía política y de reflexión sociopolítica que condujeron en tres elecciones nacionales consecutivas (2006, 2012 y 2018) a escribir, divulgar y entrar en debate cuando fue necesario, sobre la importancia que significaba que un candidato progresista arribara a la presidencia de la República; en este caso, fue AMLO quien representaba esa oportunidad.

En términos metodológicos, los datos e información que se vertieron en este capítulo equivalen a hacer una especie de historiografía de la economía política durante los 18 años del periodo, pero fundamentalmente de los años en los que se llevaron a cabo las elecciones presidenciales. Si bien, no representa una historiografía exhaustiva, es suficiente para identificar decisiones trascendentales y tendencias generales en las decisiones políticas, económicas y sociales en el país.

A la distancia, es enriquecedor ser testigos del primer presidente de la República con fuertes convicciones progresistas y nacionalistas, después de casi 40 años de gobiernos neoliberales consecutivos; esto ha significado un giro de al menos 90 grados en la praxis política, la política económica y los programas

sociales que ha desplegado el gobierno de AMLO. Asimismo, cabe reconocer que, quienes simpatizamos con una agenda programática progresista, quisiéramos que los cambios políticos, económicos, sociales y culturales fueran más rápidos y profundos; no obstante, el ejercicio real del poder y la toma de decisiones tienen limitaciones o barreras; es decir, en un sistema democrático, las decisiones y los cambios muchas veces tienen que consultarse, dialogarse y negociarse con los opositores políticos y los otros poderes de la Unión. Dado esto, a pesar de la serie de obstáculos que se han enfrentado, se observa que posterior a 2018 hubo un antes y un después del modelo de economía política neoliberal.

Capítulo 3

Hacia una agenda económica y social posneoliberal

¡Hicimos historia! ¿Y ahora qué?

Las elecciones políticas mexicanas, del 1º de julio de 2018, que se concretaron en una victoria de la coalición política de izquierda moderada, constituyeron un punto de inflexión en la historia reciente del país; a la vez, es un fenómeno político-social que se une a otros episodios de la historia mundial reciente (rebelión cívica en la Argentina de inicios de los 2000, los movimientos cívico-ciudadanos consecutivos de la primavera árabe, los movimientos secesionistas de Escocia y Cataluña, la adhesión democrática de Crimea a la Federación de Rusia, el movimiento de los chalecos amarillos en Francia y los movimientos reivindicatorios latinoamericanos como los de Chile y Colombia), particularmente para México, el *tsunami* político de julio de 2018 fue trascendental, veamos por qué:

- El papel de las redes sociales, principalmente de los *influencers*, fue determinante. El político y candidato que mejor lo entendió y aprovechó fue Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el presidente actual. Atrás quedaron los efectos comunicativos de los poderes fácticos promovidos por los medios de comunicación tradicionales como la televisión y la radio comerciales, así como la prensa oficialista.
- Las estrategias tradicionales de hacer campañas políticas intimidatorias y coercitivas fracasaron.
- Nada intimidó a las decididas mayorías progresistas.
- Los jóvenes tienen otra manera de ver el mundo, su dinámica comunicativa es diferente. De este modo, tratar de resolver los problemas con las mismas herramientas de siempre provocó una enorme indignación y disrupción, de tal manera que los partidos políticos que habían sido hegemónicos quedaron muy disminuidos.

- El triunfo de la coalición Juntos Haremos Historia concretó los esfuerzos que se iniciaron desde 2005, cuando se realizó el desafuero político de AMLO, hasta la abierta comercialización de la incipiente democracia mexicana en 2012.
- La victoria del candidato progresista, el 1º de julio de 2018, fue una victoria de la civilización, que se puso a la altura de las democracias más avanzadas del mundo.
- En las redes sociales, de alguna manera, se observó una colaboración espontánea y simultánea, que contribuyó de forma determinante en el éxito de la coalición política mencionada. Este punto resulta muy interesante, por lo cual se analiza más detenidamente en las siguientes líneas.

Si se parte de que la definición de cooperación es la acción conjunta de un grupo de sujetos en la búsqueda de un objetivo o meta común (North, 2006), el imperativo es que más vale actuar juntos porque, de lo contrario, los esfuerzos individuales no alcanzarán para lograr el objetivo final, o porque será necesario un esfuerzo muy grande para lograrlo.

En el mundo de los negocios y en el de la política, es bien sabido que cuando los agentes cooperan (negociando) pueden llegar a resultados bastante favorables cuando se tiene una meta clara al embarcarse en el mecanismo de la cooperación. Por ejemplo, una empresa farmacéutica tradicional, que opera en el mercado, puede acceder a productos y procesos de tecnología de punta cuando coopera con una pequeña compañía de base tecnológica (García-Galván & Guzmán, 2014); asimismo, como señaló Axelrod (2004), un partido político mediante la cooperación formal o informal (negociada) puede ganar representatividad (escaños en los diferentes poderes oficiales) o mayor presupuesto gubernamental.

En ambos ejemplos, la empresa y el partido político habrán de superar un proceso de negociación que, a veces, es largo y tedioso, pero que al final implica el intercambio de cosas o condiciones; es decir, no se puede llegar a la cooperación sin antes entrar en algún proceso de negociación, aunque sea mínimo, y ese proceso implica pérdida de soberanía individual y mayor interdependencia de los agentes participantes en la cooperación (García-Galván, 2017b).

Aunque teóricamente se pueda demostrar que cooperando se gana más, muchas veces la misma colaboración se torna complicada, pues ni siquiera se muestra interés por parte de los actores para lograr un mayor acercamiento-conocimiento mutuo. Sin embargo, para avanzar en el logro de las metas, la cooperación puede ser una condición necesaria (García-Galván, 2017b).

El señalamiento anterior aplica bien a lo que sucede con muchas organizaciones, asociaciones y agrupaciones que pugnan por un cambio del *status quo*. Por ejemplo, en México son muchas y diversas las organizaciones que se oponen a la privatización de bienes comunales o de propiedad estatal, cada cual por su lado puede planear y operar alguna estrategia de resistencia y oposición; no obstante, su

presión e influencia en las decisiones que quiera modificar es nula o casi insignificante. De hecho, la cualidad que poseen las organizaciones civiles auténticamente autónomas del poder oficial es que les resulta muy complicado llegar a un acuerdo formal de colaboración para actuar de manera coordinada y simultánea. El saber por qué resulta tan difícil esa coordinación es una verdadera caja negra.

Pese a que la cooperación formal sería la más deseada, en este documento se sostiene que la cooperación tácita, entendida como el proceso de actuar conjuntamente sin el aval de un acuerdo (escrito o hablado) formal para lograr un fin en el que se haya pactado, también tiene y podría tener un gran potencial para lograr los objetivos y las metas que se han establecido.[1] Esto es precisamente lo que sucedió con muchos *influencers* en las redes sociales meses antes de la elección del 1º de julio de 2018.

En efecto, las organizaciones y los movimientos sociopolíticos independientes podrían ganar más si partieran del principio fundamental de que es necesaria la colaboración entre ellas, aunque esta sea tácita. Otros ejemplos ilustrativos de este poderoso mecanismo es lo que sucedió con la insurrección pacífica en la República Argentina de principios de siglo y, de manera más reciente, las insurrecciones en varios de los países árabes; incluso los diferentes frentes contra la dictadura de Porfirio Díaz, en los inicios de la Revolución Mexicana, son otro ejemplo de la potencialidad de estas estrategias. El común denominador de estos eventos es que de manera simultánea y espontánea por doquier se multiplicaron exponencialmente los ciudadanos que pedían abiertamente una transformación profunda; pero, lo sorprendente es que para lograr las gigantescas manifestaciones y movilizaciones nacionales no hubo un acuerdo formal y explícito previo para convocar a tomar las calles, las plazas y los edificios públicos.

Las dimensiones de las manifestaciones, los movimientos, las asociaciones, etcétera, puede ensancharse o achicarse debido a cuatro condiciones clave:

- Los conocimientos, las capacidades y destrezas, así como las convicciones que tengan las organizaciones y los ciudadanos para monitorear y explorar lo que están haciendo las contrapartes y los aliados naturales.
- El uso de las TIC (Internet-redes sociales virtuales) son una herramienta crucial que potencializa la condición anterior.

---

1 La estructura de los mercados oligopólicos y los distintos modelos que existen para explicar cómo toman sus decisiones las empresas, en este tipo de competencia imperfecta, sugieren implícitamente que se da algún tipo de cooperación (por hipótesis es una cooperación tácita). Una colaboración tácita en las organizaciones civiles sería algo así como que la organización "A" decide manifestarse, la "B" también porque ya sabe que lo hará "A", lo mismo sucede con "C" y, así sucesivamente hasta "N", logrando una reacción en cadena o un crecimiento exponencial de las emulaciones.

- La presencia y la actuación de un líder, no necesariamente muy visible, que detone el proceso; el líder no requiere de formalismos burocráticos para enviar el mensaje, que en ocasiones debe leerse entre líneas.
- La cooperación tácita ha demostrado su efectividad, en las revoluciones pacíficas, porque las tradicionales estructuras burocráticas gubernamentales, que son el adversario, tardan en reaccionar y, normalmente, lo hacen torpemente.

Dado lo anterior, el cambio logrado tiene que ser monitoreado para mantenerlo vigente, señalar sus desviaciones y corregir sus trayectorias. En particular, es preciso mencionar los retos más sobresalientes del gobierno progresista o de centroizquierda que encabeza AMLO a la hora de gobernar y rendir cuentas a los ciudadanos. Veamos:

- El momento del poder ciudadano tiene que concretarse. Todo el poder a los ejidos, los barrios, las colonias, las comunidades, las rancherías. Las decisiones de abajo hacia arriba tienen que hacerse realidad.
- Es necesario un observatorio y un monitoreo ciudadano-social constante, con la capacidad de persuadir para que no haya tolerancia a la corrupción en cualquiera de los niveles gubernamentales. Todo funcionario público que disponga de recursos de la sociedad debe ser examinado exhaustivamente.
- El papel de la educación y del conocimiento son fundamentales. La formación de un ciudadano de avanzada requiere la construcción de capacidades críticas, reflexivas, reconstructivas y propositivas.
- Llevar a cabo una vigilancia precisa de la coherencia entre el discurso (promesas políticas) y su racional cumplimiento. Que los políticos y los funcionarios públicos sean congruentes con sus promesas, de lo contrario tendrían que abandonar su gestión.
- Nunca más el surgimiento de millonarios o multimillonarios al amparo de la política o del poder público. Tiene que decretarse un final para los falsos empresarios y pseudoempresarios, que más bien son buscadores de rentas, encubiertos de políticos y funcionarios. La evasión fiscal (sobre todo de las grandes empresas y conglomerados comerciales y financieros) tiene que combatirse, hasta sus últimas consecuencias.
- Todo proyecto de impacto regional tiene que ser consultado y gestionado con los principales actores sociales afectados y que también tendrían que ser beneficiarios. No a las imposiciones autoritarias y despóticas. Los grandes proyectos de infraestructura tienen que garantizar beneficios directos y de largo plazo a los habitantes de las regiones donde se implanten.

- Hacer un uso constructivo y creativo de las redes sociales para monitorear y vigilar las decisiones políticas y gubernamentales (casi en tiempo real). Este mecanismo tiene que partir de una garantía absoluta de la libertad de expresión e investigación.
- En esta coyuntura histórica, el gobierno mexicano, en sus distintos niveles, tiene la oportunidad de exaltar las bondades y fortalezas de la cultura mexicana, así como de los elementos pro-desarrollo que poseemos. A este respecto, según Chang (2002), toda sociedad cuenta con elementos culturales que actúan en pro del desarrollo de un país.
- Existe una oportunidad renovada de fomentar el cooperativismo y el trabajo colaborativo en todos los ámbitos, esto en detrimento de una cultura individualista a ultranza.
- Es preciso rescatar las instituciones indígenas, como el tequio para fortalecer la cohesión social y comunitaria. Las auténticas organizaciones sociales deben verse más como aliadas de las autoridades para lograr una mayor gobernabilidad que verse con recelo político.
- Es el momento de reconstruir la confianza en lo que podemos hacer, superando complejos que nos ponen en desventaja frente a las naciones más avanzadas. Nuestra cultura, nuestras instituciones, nuestra ciencia, tecnología e innovación tienen que ser rediseñadas, redimensionadas y relanzadas.
- No más corrupción, delincuencia de cuello blanco y fraudes electorales impunes y convalidados por autoridades cómplices.

Hay que trabajar intensamente para que lo mencionado previamente se haga realidad y, pese a todo, nunca perder la esperanza de que las cosas puedan mejorar en el futuro.

Después de este contexto y breve análisis político de la realidad mexicana, es preciso señalar que el principal propósito de este capítulo es esbozar algunos elementos de economía política (y de política económica), necesarios para retomar la senda de crecimiento y de desarrollo sostenibles en el largo plazo, así como aportar algunas ideas para la construcción de una economía nacional más justa, igualitaria y equitativa.

El capítulo se encuentra estructurado de la siguiente manera: en el primer apartado, se describen y justifican algunos proyectos estratégicos que podrían impulsarse para retornar al crecimiento económico sostenido. En la segunda parte, se reivindica la relevancia del desarrollo local sostenible, como un gran instrumento para lograr mayores niveles de bienestar en las regiones y comunidades. La tercera sección está dedicada al análisis de la deuda pública y se vislumbran algunas ideas para un manejo adecuado al respecto. El cuarto apartado aborda un tema de gran importancia, las relaciones internacionales y el multilateralismo. Finalmente, se encuentran las reflexiones de cierre.

Proyectos estratégicos para impulsar el crecimiento económico sostenido

Actualización y ampliación de la infraestructura para la producción

Como parte de los proyectos de inversión, para lograr un nuevo periodo largo de crecimiento y desarrollo económicos, es importante que se realicen grandes inversiones públicas y público-privadas en mega-proyectos de infraestructura básica para la producción. Por ejemplo, un tren bala transfronterizo desde Tijuana hasta Matamoros, con dos ramales en Sonora y Coahuila hacia el centro norte del país. Esto sería parte de un esfuerzo necesario para actualizar y ampliar redes ferroviarias que datan de la época porfirista y, de alguna manera, acercarse a la impresionante infraestructura del transporte y las comunicaciones de Asia-Pacífico.

La construcción de un macroacueducto desde el sursureste del país hasta vastas regiones agrícolas del país en San Luis Potosí, Zacatecas y Durango (eso permitiría resolver los problemas endémicos de inundaciones en Tabasco, Campeche y Chiapas, al tiempo de resolver la gran escasez de agua en las zonas áridas del centro-norte del país). De hecho, en el pasado, las grandes civilizaciones mesoamericanas (maya, mexica, entre otras) desarrollaron un *know how* importante de cómo gestionar la abundancia de agua y aprovecharla en beneficio de la agricultura. Por eso, no estaría de más que se retomaran las enormes aportaciones para un manejo adecuado, por ejemplo, de la recurrencia de los huracanes en el sureste del país.

Como contexto de lo anterior, es importante mencionar que la reforma agraria mexicana impulsada por el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río fue exitosa, pero no únicamente por la reasignación (repartición) de tierras, sino que ello vino acompañado de otras estrategias de desarrollo que fueron simultáneas como la constitución de nuevas organizaciones agrícolas, investigación y desarrollo (mejoramiento de semillas y razas, mejores fertilizantes y a bajo costo) para el campo, mayor uso de bienes de capital y el surgimiento de la agroindustria. Asimismo, para asegurar el financiamiento y la liquidez en el campo mexicano fue necesaria la consolidación de una banca de desarrollo *ex profeso* para el otorgamiento de créditos preferenciales, el establecimiento de seguros agropecuarios, precios de garantía y subsidios necesarios para los distintos insumos agrícolas. No obstante, algo más importante y que requirió de grandes inversiones fue el desarrollo de infraestructura agrícola (nuevos canales de distribución territorial, caminos, carreteras, puertos y reconstrucción ferroviaria) que permitiera un mejoramiento sustancial de las condiciones generales de producción en el campo (Cruz & Polanco, 2014; Solís, 1999). En resumen, lo antes mencionado es lo que constituye una verdadera política agrícola activa.

El papel estratégico del sector primario para el crecimiento y el desarrollo, de acuerdo con Cruz y Polanco (2014), puede sintetizarse en cuatro mecanismos:

- Contribución factorial. Se refiere a los "factores productivos que el sector primario libera o produce para el resto de los sectores" (p.13). Por ejemplo, mano de obra a bajo costo, materias primas y recursos financieros para proyectos de inversión en otros sectores por el deterioro de los términos de intercambio.
- Aportación de divisas. Recursos que se pueden utilizar para "financiar los requerimientos de importaciones [...] de la economía, particularmente bienes de capital" (p.13) o tecnológicos. Además, por sus aportes a la balanza comercial, puede aliviar las restricciones al crecimiento por la vía de la balanza de pagos.
- La vía del mercado. "Los trabajadores del sector primario constituyen el mercado natural, que inicialmente consume la producción del sector industrial. Por el otro lado, la creciente productividad [en las actividades agrícolas] suele anclarse en los insumos mejorados que el sector industrial posee y provee, generándose encadenamientos productivos que inciden en la dinámica de crecimiento del sector industrial" (p.13). De hecho, hay un consenso de que, sin la contribución inicial del sector primario, sería imposible transitar hacia etapas posteriores de industrialización.
- Producción de alimentos. "El sector [agrícola] provee de la comida necesaria para una población que, conforme se emplea y crece su ingreso, demandará cantidades y variedades mayores de alimento [...] La capacidad de una economía para satisfacer la demanda de alimentos es sin duda relevante, pues implica, [...] evitar, tanto la dependencia alimentaria como las potenciales espirales inflacionarias con sus consabidas consecuencias negativas en otras variables económicas (como el tipo de cambio real) y en la restricción interna al crecimiento [...]" (p.14).

Respecto al último punto, particularmente importante resulta procurar y alcanzar la soberanía en la producción y consumo de cereales básicos como el maíz, el frijol y el arroz, por su centralidad en la idiosincrasia mexicana. Ello implica no solo cuestiones de independencia económica sino también de soberanía en términos políticos.

La atención a las actividades agrícolas tiene que ser prioritaria por la serie de problemas que arrastra el sector primario mexicano. Por ejemplo, Sánchez (2014) de manera resumida mencionó los siguientes: baja calidad de las tierras por ser en su mayoría de temporal y porque se padece una escasez generalizada de agua dulce; alta prevalencia de la pobreza, la pobreza extrema y una elevada desigualdad en las zonas rurales del país; baja productividad de la agricultura; una dependencia alimentaria que se profundiza cada vez más; precios *dumping* propiciados por los altos subsidios de la agricultura extranjera (por ello y por la falta de apoyos, los precios de productos agrícolas como el arroz, el frijol, el maíz, el

trigo, entre otros no son competitivos); particularmente, desde la euforia por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se ha registrado una desprotección deliberada de la agricultura (reducción drástica de aranceles, eliminación de permisos y de cuotas de importación); también se ha padecido la eliminación de los controles de precios en el nivel interno. Estas problemáticas han incidido en otra mayor que implica éxodos poblaciones desde las zonas rurales a algunas ciudades del país o a distintos puntos de Estados Unidos.

Adicional a los problemas convencionales señalados, es importante mencionar que sigue prevaleciendo el caciquismo y el intermediarismo en vastas regiones agrícolas del país; también se observan fenómenos como la erosión, la salinización y la desertificación de tierras; los efectos (que pueden ser devastadores) del cambio climático antropogénico; y los efectos negativos de los organismos genéticamente modificados.

En el mismo trabajo de Sánchez (2014), se encuentran algunas propuestas de solución para la diversa y compleja problemática que se observa en el sector primario mexicano, a saber: (a) aumentar la inversión en investigación, en desarrollo y en tecnología agrícola, por ejemplo, para el mejoramiento de semillas e insumos, la edición genética y el mejoramiento de prácticas de producción agropecuaria; (b) dar un tratamiento especial y estratégico a la producción de cereales que son básicos en la dieta de los mexicanos como el maíz, el frijol y el arroz; (c) generar economías de escala mediante el uso más intensivo de los bienes de capital y tecnológicos; (d) mejorar las condiciones de comercialización y distribución de los productos, por ejemplo, mediante las compras gubernamentales y la promoción de mercados públicos; y (e) mejorar la capacitación de los trabajadores del campo.

Adicional a las propuestas ya mencionadas, las siguientes también podrían contribuir a dar un giro de 180 grados a la situación actual del campo mexicano: (a) regresar al esquema de los precios de garantía que incluya a las amplias capas de productores pequeños y medianos; (b) crear una empresa paraestatal distribuidora y comercializadora de alimentos básicos; (c) promover, a través de mayor acceso a créditos y a subsidios, la producción de alimentos orgánicos y semiorgánicos frescos; (d) mejorar notablemente la gestión del agua para la agricultura, lo cual puede requerir de inversiones públicas importantes; (e) aumentar las inversiones en la agricultura protegida sin poner en riesgo la agricultura convencional; (f) reconstruir y recapitalizar la banca de desarrollo para el campo; (g) aumentar y mejorar la infraestructura de irrigación; y (h) fomentar el emprendimiento agrícola (e. g., nuevas formas de comercialización y fomento de hábitos de consumo diferentes).

Incursionar de manera decidida en la industria naval y de los astilleros modernos (históricamente México ha desaprovechado su ubicación geoestratégica en medio de dos océanos). Esto no es cosa

menor, porque los grandes volúmenes de transacciones en el comercio mundial demandan dotaciones importantes tanto de empresas que realicen grandes fletes a grandes distancias, pero también en la fabricación y mantenimiento de contenedores.[2]

A partir de las paraestatales PEMEX y CFE, promover nuevos proyectos energéticos con base en energías limpias y renovables. Asimismo, lanzar una cruzada nacional por la ampliación y actualización de la red carretera federal y estatal. Incluso pensar en una nueva paraestatal de energías renovables, por ejemplo, Energías Renovables Mexicanas (ENERMEX). Hasta ahora, se ha avanzado más en la producción de energías renovables, pero se ha fallado en la manera de almacenar esas energías para evitar interrupciones inesperadas; de tal modo que, hace falta infraestructura de almacenamiento de energías renovables.

Un ejemplo interesante de preparación de las condiciones generales para la producción industrial, fueron los esfuerzos realizados por los gobiernos que sucedieron a Lázaro Cárdenas del Río, quien previamente ya había tomado decisiones económicas estratégicas (expropiación petrolera, formación de la CFE, nacionalización de las líneas férreas, la formación de los Almacenes Nacionales de Depósito y el Tribunal Fiscal de la Federación) muy importantes para el despegue industrial del país. Los esfuerzos fueron en el sentido de que el gobierno aportó grandes inversiones para apoyar la construcción de infraestructura que facilitara el desempeño de las empresas privadas, junto con una política fiscal que favoreciera al capital. Por ejemplo, se impulsaron fuertemente la red de transporte aéreo y las comunicaciones telefónicas, pero también, la industrialización por sustitución de importaciones se apoyó en una política comercial con instrumentos como la tasa de cambio, tarifas y controles cuantitativos, así como permisos. De hecho, en este periodo el papel del gobierno fue fundamental para empujar el desarrollo industrial preponderantemente de mercancías básicas y necesarias, y también de insumos intermedios (Solís, 1999, pp.252-261).

2 Nada más y nada menos que, en el mes de septiembre de 2021, hubo muchas preocupaciones de gobiernos y empresas a nivel mundial por la crisis de los contenedores que estaba provocando escasez de insumos industriales, por ejemplo, para la industria automotriz y para otras actividades manufactureras importantes. Se supone que esta crisis en parte se explica por los impactos negativos que provocó la pandemia derivada del SARS-Cov-2, ya que durante 2020 muchas de las empresas navieras redujeron drásticamente su actividad por el cierre de buena parte de las actividades en muchos países; una de las consecuencias es que los contenedores han estado varados en distintas partes del mundo sin que se les pueda mover fácilmente y, por otro lado, muchos de esos contenedores han sido abandonados. Evidentemente, esta industria se tiene que transformar y, por tanto, constituye una oportunidad para incursionar en ella.

Para retomar la senda de crecimiento económico sostenido —después de más de 30 años de estancamiento económico y social (Rodríguez & García-Galván, 2015) y de un severo proceso de desindustrialización, de desindustrialización prematura y de síndrome holandés (Palma, 2019)—, se requiere retomar una agenda económica de reindustrialización y del diseño de una política industrial de nueva generación.

Si bien, en las décadas previas se observó un proceso de desindustrialización masiva en la mayor parte del mundo. Este proceso, de acuerdo con Palma (2019), puede deberse a varios factores. Por un lado, como un proceso natural que se da después de que las economías alcanzaron cierto grado (alto) de industrialización relacionado con un elevado ingreso per cápita y con una elevada productividad; en consecuencia, la diversificación de las actividades económicas, tendieron hacia el lado de los servicios en general. Asimismo, puede explicarse por la subcontratación de diversas fases productivas y, entonces, actividades enmarcadas en los rubros de la industria manufacturera pasaron a ser clasificadas en los servicios. Por otro lado, también la desindustrialización generalizada puede entenderse desde el ángulo de la nueva división internacional del trabajo, en la cual se han relocalizado diversas actividades industriales en nuevos territorios que antaño registraban poca actividad industrial como la China socialista, la India, entre otros países que han hecho grandes esfuerzos de industrialización en los pasados 40 años.

Otra fuente de la desindustrialización y la desindustrialización prematura, que se discute en el trabajo de Palma (2019), es la manifestación del *síndrome holandés*[3] con sus diferentes matices: "el aumento repentino del precio de un producto primario de exportación, [...] el descubrimiento de nuevos recursos naturales, [...] el desarrollo de actividades de exportación de servicios y cambios en la política económica" (p.929). Sin embargo, la desindustrialización de muchos países de América Latina —con fuerte componente de síndrome holandés— "fue inducida por un cambio radical en su política económica y modelo de desarrollo" (p.925) (su anterior industrialización por sustitución de importaciones).

3 Si bien el efecto "producto primario" (o exportador de servicios) es una condición necesaria para desarrollar el síndrome holandés, no es, en ningún caso, una condición suficiente. El nuevo concepto de síndrome holandés establece que existe un grupo de países, tanto industrializados como de ingreso medio, que exhibe un grado adicional de desindustrialización, que va más allá del que tiene el resto. En efecto, el síndrome holandés (o desindustrialización adicional) se asocia ya sea con un repentino auge de las exportaciones de recursos naturales (e. g., una rápida subida del precio del petróleo) o de servicios (el síndrome también se observó en países que en el periodo 1960-2010 desarrollaron importantes sectores de exportación de servicios financieros como Suiza, Luxemburgo y Hong Kong, o que volcaron esfuerzos importantes para el desarrollo del turismo como Grecia, Chipre y Malta), un descubrimiento de recursos naturales en países que anteriormente no habían desarrollado estos sectores, o con un cambio súbito en la política económica. Los Países Bajos son un caso típico del descubrimiento de recursos naturales y, por esa razón, lleva su nombre (Palma, 2019, pp.919-924).

Fue el resultado de un drástico proceso de liberalización comercial y financiera, en un contexto de rápido cambio institucional, que llevó a una abrupta reversión de su proceso de industrialización (previamente liderado por el Estado). Aunque [América Latina cuenta] con gran abundancia de recursos naturales, esta agenda proindustrialización había logrado llevar en la década de los sesenta a varios países de la región a un nivel de industrialización característico del grupo [de los más avanzados]. (Palma, 2019, p.925)

La desindustrialización de los países latinoamericanos:

tuvo lugar en forma temprana en varios sentidos, uno de los cuales es que esta comienza en un nivel de ingreso per cápita mucho menor que el de otros países que se desindustrializaron antes, o bien lo iniciaban en ese momento. Otro es que fue el resultado directo e inmediato del proceso de reformas económicas. (Palma, 2019, p.927)

Lo que más diferencia la forma en que se hicieron las reformas económicas en América Latina y Asia, es que en [nuestra región] esta orientación del proceso de reformas no sólo llevó a una desindustrialización temprana, sino también [a una] desindustrialización prematura; esto en el sentido de que se obstruyó la transición de los procesos de industrialización hacia una industrialización más madura, es decir, más autosostenida. (Palma, 2019, p.927)

En Asia, en cambio, las reformas económicas fueron implementadas directa y explícitamente, como mecanismos para fortalecer y acelerar sus ambiciosos procesos de industrialización (y no para destruirlos), a pesar de que muchas de estas industrializaciones padecían en ese momento de los mismos (si no peores) problemas que la industrialización latinoamericana.[4] (Palma, 2019, p.927)

4 Los coreanos mostraron mucha determinación al embarcarse en uno de los proyectos más ambiciosos (y exitosos) de industrialización en la historia —que lo llevaría rápidamente a ser un país altamente industrializado—. Pero Corea del Sur no estuvo exenta de diversas presiones de los asociados al Consenso de Washington en contra de su proyecto de industrialización. En su momento, documentos del Banco Mundial repetían: "¿Cómo se le ocurre a Corea transformar hierro de primera en acero de segunda?" Peor aún, "¿cómo se le ocurre transformar ese acero de segunda en autos de tercera?". Los primeros autos coreanos recibieron la misma crítica que sus homólogos japoneses ("cuatro ruedas con un cenicero"). Como las corporaciones coreanas insistieron en seguir haciendo lo mismo en los 1970, las preguntas continuaron: ¿cuál podría ser la racionalidad de hacer eso: desarrollar líneas de producción que usaban la rentabilidad artificial de mercados internos cautivos para subsidiar exportaciones supuestamente no rentables? Sin embargo, en poco tiempo los autos coreanos (como los japoneses) pasaron a ser tan habituales en el mundo como el whishy escocés, el salmón noruego o el vino francés (o el carnaval brasileño) (Palma, 2019, p.937).

Aunque Palma (2019) se centró en señalar que la dramática desindustrialización padecida por América Latina se debió al cambio de política económica, como una de las manifestaciones del síndrome holandés, la realidad es que esa desindustrialización prematura también fue consecuencia del fenómeno del síndrome clásico (e. g., descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo) y la especialización en servicios como el turismo en México.

Uno de los cambios estructurales que registró la economía mexicana, respecto a su ruta de industrialización, fue enfocarse en fomentar la industria maquiladora (sobre todo en la franja fronteriza del norte del país). De acuerdo con Palma (2019), esto implicó que desde los 1980 se registrara "el crecimiento impulsado por las exportaciones con alto contenido de maquila, [...] o exportaciones industriales más complejas, pero también con un alto contenido de insumos importados, lo que caracterizó el periodo posterior al TLCAN" (p.939). Como reflejo de esta estrategia, aunque México registró un alto crecimiento de las exportaciones manufactureras con alto contenido importado, el crecimiento del PIB se desplomó. De acuerdo con el Banco Mundial del lugar 12 en el periodo 1960-1980, se fue hasta el lugar 57 en el periodo 1980-2017. El contenido promedio de insumos importados en las exportaciones de maquila mexicana ha continuado estable como porcentaje del valor bruto de producción en los últimos 40 años (aproximadamente 75%). Esto se debe, al menos en parte, a la ausencia de políticas industriales y comerciales efectivas.

Empresas paraestatales (de base científica y tecnológica)

Dadas las demostraciones de la subinversión privada sistemática en ciencia, tecnología e innovación (Foray, 2004; García-Galván, 2012, 2017a; Nelson, 1959), se hace indispensable que el Estado-gobierno retome su papel de empresario, particularmente fundando empresas basadas en el conocimiento que al tiempo de aprovechar los valiosos científicos y tecnólogos formados en México y en el extranjero, atiendan las necesidades más apremiantes de la sociedad mexicana; por ejemplo, en los asuntos de salud pública (la pandemia de COVID-19 ha puesto un botón de muestra de la necesidad de una empresa pública de vacunas), de alimentación (alimentos y bebidas para una población saludable, en lugar de productos chatarra), comercializadora seria y bien capitalizada de los granos y lácteos básicos, nuevas empresas público-privadas en sectores estratégicos del futuro como la explotación y aprovechamiento del litio.

Aunque la fundación de nuevas paraestatales pueda verse como un gasto en un principio, en el mediano y largo plazos estarían en la posibilidad de obtener ganancias cuantiosas, que podrían reinvertirse o distribuirse entre los ciudadanos mexicanos. No obstante, como lo indicó Huerta (2004), tiene que cuidarse que la inversión pública no desplace a la privada y, más bien, buscar una colaboración y complementación entre ambas. En realidad, la idea de que el mercado o el sector privado es más eficiente en

la asignación y el ejercicio de los recursos es un mito. En este sentido, el mismo Williamson (1989) señaló que, entre las transacciones espontáneas del mercado y la centralización de actividades en una empresa privada, existen diferentes formas de gestión de recursos.

"El sector de alta tecnología ha ganado importancia y, a partir de su especialización y localización, ha influido en el incremento de la producción per cápita en las diferentes regiones en donde se ha concentrado" (Andrés-Rosales et al., 2017, p.65).

> Su importancia radica [...] en que todo proceso tecnológico transforma la estructura económica y viene acompañado de factores como la innovación que, con su difusión, genera procesos de aprendizaje y provoca un sinfín de externalidades que impactan la eficiencia del sector [...] mantener altos niveles de competitividad requiere que se destinen mayores recursos en las distintas áreas de investigación y desarrollo. (Andrés-Rosales et al., 2017, p.66)

> Después de más de 20 años, México comenzó a perfilarse dentro de América Latina como uno de los principales exportadores de bienes con alto grado tecnológico. Empero, sabemos que no todas las regiones tienen sectores de alta tecnología; son pocas las que los han llegado a atraer y pocas las entidades con este tipo de empresas exportadoras. (Andrés-Rosales et al., 2017, p.67)

No obstante, como se ha señalado previamente, el gran reto mexicano consiste en aumentar el contenido doméstico de los bienes tecnológicos de exportación, ya que actualmente siguen con un altísimo nivel de insumos importados.

Dentro del grupo de industrias de alta tecnología que pueden ser impulsadas por el mismo gobierno, como inversionista o como facilitador de las condiciones generales de la producción, se encuentran las relacionadas con las TIC,[5] la industria electrónica, las tecnologías de vanguardia del transporte, la

5 "El uso de las [...] TIC ofrece ventajas a una empresa, sobre todo en los procesos de generación de valor, y contribuye a la disminución de los costos de producción. Entre estas ventajas podemos encontrar: fácil acceso a una inmensa fuente de información, instrumentos para su manejo, canales de comunicación inmediata, capacidad de almacenamiento, automatización de trabajos, interactividad y digitalización de todo tipo de información" (Graells, 2000, como se citó en Andrés-Rosales et al., 2017, pp.70-71). Asimismo, la importancia de las TIC, según Argandoña (2001, como se citó en Andrés-Rosales et al., 2017), "son: i) que se manifieste en el incremento de la productividad total de los factores y contribuya al crecimiento económico y del producto per cápita de la región; ii) genere mayor especialización de los factores productivos, lo que implica reducción de los costes de producción, que beneficia a la población en general, dado que gana poder adquisitivo y mejora su calidad de vida, y iii) con las derramas positivas hacia atrás y hacia delante, no sólo influye en su dinámica de crecimiento, sino también en los demás sectores tradicionales y de servicios, sumado a la derrama espacial, lo que dinamiza no sólo el crecimiento al interior de la región, sino en el conjunto de regiones" (p.71).

fabricación de aeronaves y naves espaciales, la industria farmacéutica y la fabricación de instrumentos médicos (Andrés-Rosales et al., 2017). También, se pueden mencionar otras actividades industriales intensivas en conocimiento científico y tecnológico como la biotecnología en general, la biofarmacéutica (García-Galván, 2012), las energías renovables, e incluso la industria automotriz de última generación que ha incorporado tecnologías disruptivas como los autos eléctricos.

"La industria de alta tecnología es una de las de mayor dinamismo mundial, factor relacionado con los procesos de innovación y desarrollo de nuevas tecnologías. El progreso tecnológico genera condiciones de crecimiento económico y desarrollo regional" (Andrés-Rosales et al., 2017, p.73). Sin embargo, hay que tener presente que las actividades del sector terciario han ganado un peso extraordinario en las últimas décadas y México no escapa de esa realidad.

En efecto, desde mediados de los 2000, ya se hablaba de que el sector terciario representaba más del 60% del PIB y hasta el 70% del empleo. Asimismo, actividades terciarias relevantes como comercio, transporte, servicios inmobiliarios y financieros, rebasaban por mucho al conjunto de las actividades industriales manufactureras en cuanto a empleo y contribución al PIB (Coll-Hurtado & Córdoba, 2006; Flores et al., 2013). Aunque estas actividades pueden clasificarse como meramente terciarias económicas, otras que corresponden al terciario social, como educación y servicios médicos, y las ligadas al terciario rector, como las actividades gubernamentales, también son cruciales (Coll-Hurtado & Córdoba, 2006).

Recapitulando, trascender las condiciones económicas y sociales de la actualidad requiere del trazado de una trayectoria de política que tenga como prioridades una reindustrialización del país, así como una formalización, ampliación y sofisticación de las actividades terciarias. En lo que respecta a la reindustrialización, como ya se ha señalado, tiene que estar basada en el conocimiento científico y tecnológico, para que de esa forma se alcance verdaderamente una reconversión productiva generalizada en el mediano plazo. Por su parte, la actualización y sofisticación de los servicios tiene que garantizar unas mejores condiciones generales para la producción y, simultáneamente, reducir los costos de transacción del resto de las actividades económicas.[6] Esta combinación también tiene que reflejarse en ganancias de productividad para que, gradualmente, se pase de una economía de rentas a una productiva.

6 Por ejemplo, en lo que se refiere a las actividades bancarias y financieras, estas requieren ser más asequibles a la mayoría de la población, al tiempo de que la intermediación financiera tiene que bajar los costos para que los consumidores y productores sean realmente sujetos de crédito. En este sentido, tendría que ir la nueva institución financiera fundada por AMLO (el Banco del Bienestar); es decir, no únicamente aspirar a mejorar y concentrar los pagos a funcionarios, empleados públicos y beneficiarios de los distintos programas sociales, sino que, adicional a eso, se tendría que plantear el ofrecimiento de una serie de productos y servicios financieros que podrían ir desde la función de medio de pago hasta el impulso a la inversión productiva (asumiendo funciones de la banca de desarrollo), sobre todo en el ámbito de las micro, pequeñas y medianas empresas que demuestren algún tipo de compromiso social con sus comunidades. El manejo de las cuantiosas remesas que se ha planteado como objetivo

Parques tecnológicos y científicos

La infraestructura convencional para la producción industrial se ha vuelto prácticamente obsoleta; en este sentido, lo que México requiere es avanzar hacia parques científico-tecnológicos en lugar de los parques industriales clásicos. Los nuevos parques tienen que impulsar una fuerte colaboración con las organizaciones del conocimiento; es decir, las universidades y los centros públicos de investigación (García-Galván, 2012, 2018). En realidad, se puede hablar tanto de parques tecnocientíficos como de ciudades integradas del conocimiento y, de nueva cuenta, el papel del Estado-gobierno como promotor es fundamental; por ejemplo, proveyendo infraestructura básica, servicios públicos, pero también siendo inversionista a través de una banca de desarrollo bien capitalizada. Igual que en la nueva generación de empresas paraestatales, en los parques tecnocientíficos tendrían que albergarse proyectos innovadores prometedores en la atención a distintas problemáticas sociales, un poco lo que se ha venido denominando *innovación social.*

En relación con lo anterior, algunos científicos sociales latinoamericanos advierten que la legitimidad social de las organizaciones del conocimiento (universidades y centros públicos de investigación), puede recuperarse solo si la generación y uso del conocimiento se encamina, primero a la comprensión de las problemáticas sociales y luego a su intervención sobre estas. Esa es la naturaleza del sistema universitario latinoamericano que surgió, ha estado y tiene que seguir muy cercano a las problemáticas sociales (Arocena & Sutz, 2000, 2010; Arza, 2010; De Sousa Santos, 2017). De este modo, si las organizaciones del conocimiento continúan privilegiando las relaciones colaborativas con las empresas privadas (con poco o nulo arraigo social), es probable que lejos de suavizar su crisis de hegemonía y legitimidad, la sigan profundizando (De Sousa Santos, 2017).

Autonomía del Banco de México y banca de desarrollo

Una reforma constitucional es indispensable, para agregar como objetivo prioritario del banco central el fomento al crecimiento y el desarrollo económicos, incluida la necesidad de cuidar niveles de empleo y de calidad de vida dignos de una sociedad avanzada. Sin embargo, deberán conservarse candados legales para que no se abuse de la política monetaria, de tal manera que se pugne por un crecimiento sostenido de al menos 5% anual, sin desbordar la inflación más allá de un 10 o 12% anual. Es evidente que la tasa de interés tiene que ser anticíclica, utilizada como un instrumento para promover la inversión

de la nueva banca es una grandiosa oportunidad al respecto. Otro conjunto de actividades terciarias que requieren un mejoramiento sustancial, lo que implicaría también inversiones importantes, son los rubros de la educación pública, la salud pública y el transporte público, y no menos importante es la conservación, mantenimiento y ampliación de las principales vías de comunicación (carreteras, vías férreas, puertos y aeropuertos, entre otras).

productiva y no la especulativa.[7] Asimismo, deben sentarse las condiciones propicias para evitar la especulación monetaria del peso.

También es indispensable la ampliación y consolidación de una banca de desarrollo, bien capitalizada y modernizada, que garantice el acceso a créditos a bajo costo para la producción e inversión, que permita una auténtica reconversión productiva a lo largo y ancho del país, especialmente, una producción industrial más relacionada con el conocimiento científico y tecnológico (García-Galván, 2014, 2017a). Y es que, sin el fortalecimiento y consolidación de una auténtica banca de desarrollo, los diversos proyectos por muy atractivos y prometedores que parezcan pueden quedar truncos. En algunos textos de economía heterodoxa se advierte que las verdaderas políticas gubernamentales y públicas van en combo o no sirven; es decir, si hay la intención de lanzar una política industrial de alta tecnología, esta requiere ser acompañada de otras políticas simultáneas que le den apoyo y la fortalezcan, por ejemplo, la banca de desarrollo, los seguros de la producción, las compras gubernamentales, la infraestructura, la formación de recursos humanos especializados, entre otros apoyos. Esto es lo que Nelson (2008) denominó *políticas económicas coevolutivas.* En México, ya se han observado experiencias de políticas económicas vistas como un combo; así tenemos a la reforma agraria de Lázaro Cárdenas, la cual fue acompañada de proyectos simultáneos como la ampliación de la infraestructura de irrigación, la banca de desarrollo rural, los Almacenes Nacionales de Depósito, seguros agrícolas, precios de garantía y apoyos tecnológicos (Solís, 1999).

Recuperando un hecho histórico, en los años 1940, dos instituciones financieras públicas que impulsaron fuertemente la industria fueron Nacional Financiera y el propio Banco de México. De hecho, Nacional Financiera fondeó proyectos de producción de cerveza, hotelería, transporte y comunicaciones, hierro y acero, azúcar y producción de papel. Esto propició el surgimiento de empresas como Altos Hornos de México S. A. y, adicionalmente, se dieron las condiciones para que se desarrollara la integración vertical, hacia atrás y hacia adelante (Solís, 1999, pp.264-265).

Relanzamiento del mercado interno

Un razonamiento clásico, en el marco de la teoría económica heterodoxa, va en el sentido de que un incremento sustancial a los niveles salariales se verá reflejado en un mayor consumo de bienes y servicios;

7 Por ejemplo, en el 2021 (y 2022), en varias ocasiones consecutiva el Banco de México elevó su tasa de interés de referencia. Los aumentos sucesivos de la tasa de interés de referencia la han llevado a un nivel cercano al 10%, ante el supuesto alto nivel de inflación. "La tasa de referencia es una herramienta que usa el banco central para impulsar la actividad económica a partir de reducir el costo del financiamiento o para restringirla con el propósito de controlar un alza en la inflación, cuando la aumenta. De esa manera, el Banco de México cumple su mandato de preservar el poder adquisitivo de la población" (Carbajal, 2021, p.27).

una vez que esto suceda, las empresas y los negocios en general se verán ante la necesidad de aumentar su capacidad instalada para atender el mayor consumo (demanda), esa expansión empresarial implicará también la contratación de más trabajadores (Noriega, 2006). Por consiguiente, un aumento salarial importante es indispensable para impulsar el crecimiento económico, pero los mayores niveles salariales simultáneamente deberán acompañarse por mayores niveles de empleo formal (con buenos salarios y prestaciones de ley) y, en consecuencia, una disminución gradual del desempleo y la actividad informal.

El problema es que la lógica anterior choca con los dogmas de la economía política neoliberal que, de acuerdo con Huerta (2004) y Sánchez y García (2019), en el nivel macroeconómico se caracteriza por poner énfasis en la estabilidad y en el control de los precios. Pero esa estabilidad y control se logra manteniendo los salarios reducidos, hacer nada o muy poco para una mayor creación de empleos formales, deprimiendo la demanda agregada y ralentizando en general el crecimiento económico. A la vez, estas condiciones se verán reflejadas en la persistencia de altos niveles de pobreza y de pobreza extrema, una desigualdad crónica y creciente, y una precarización laboral generalizada con bajos salarios.

El Banco de México, una de las principales instituciones del Estado mexicano que administra la política económica (monetaria):

> al asumir explícitamente la tasa de interés como uno de sus instrumentos por excelencia y adoptar [por mandato constitucional] el control de la inflación como único objetivo, provoca que las variaciones [aumentos] de la tasa de interés del banco no amplíen la demanda agregada [...] y por tanto no se genera crecimiento económico. (Sánchez & García, 2019, p.195)

Por consiguiente, en todo el periodo neoliberal:

> se pone en evidencia un fuerte rezago en la creación de empleo formal[8] y que los salarios no han crecido al ritmo requerido para contribuir a una mejora del bienestar social por lo que se fortalece la trampa del subdesarrollo. (Sánchez & García, 2019, p.195)

Vargas y Luna (2014, como se citó en Sánchez y García, 2019) indicaron que el estancamiento económico ha sido causado por la excesiva concentración del ingreso, potenciada por la aplicación de una

8 Para dimensionar el problema del sector laboral en México, es preciso rescatar estos datos que nos comparten Sánchez y García (2019): "la tasa de informalidad en enero de 2005 era 59.1% de la población ocupada total y de 56.3% en diciembre de 2017. La tasa más alta se registró en octubre del 2009 con 61.1%, lo que revela que las caídas en la producción se correlacionan con pérdida de empleo y empeoramiento de las condiciones laborales" (p.196).

serie de políticas neoliberales que han favorecido a la élite económica. En tanto que, en todo el periodo neoliberal se descuidó y desdeñó al mercado interno y las políticas heterodoxas de bienestar social. Entonces, se requiere ampliar el mercado interno mediante el mejoramiento de las condiciones salariales de las mayorías trabajadoras. Adicionalmente, los autores señalaron que es indispensable crecer a tasas elevadas y sostenidas para generar empleos de calidad, caracterizados por altos salarios y prestaciones conforme a la legislación vigente.

En concordancia con Sánchez y García (2019), lo que se propone es:

> pasar a un [modelo de dinamismo productivo] que fomente el mercado interno, continúe con la estabilización de precios, fortalezca [y diversifique] la liberalización comercial y sobre todo, privilegie el crecimiento económico y la generación de empleo formal. Para esto, habrá que establecer políticas fiscales [abocadas al dinamismo productivo, el fortalecimiento de la demanda y la creación de buenos empleos] y monetarias contra cíclicas, así como evitar apreciaciones del tipo de cambio que deterioran la competitividad. Se requiere retomar la visión desarrollista del pasado, actualizada bajo las nuevas condiciones del contexto internacional y el reconocimiento de los errores previos. (p.199)

El gobierno encabezado por AMLO ha dado los primeros pasos en decretar aumentos importantes en los salarios mínimos a nivel nacional (de 16% para 2019, 20% en 2020 y 15% para 2021) y en la frontera norte (a finales de 2018 se anunció que el salario mínimo en la zona libre de la frontera norte se incrementaría 100%, cuya vigencia inició en 2019); no obstante, el mismo nuevo gobierno ha hecho casi nada en combatir los niveles de informalidad de la economía mexicana. Los fuertes procesos de desindustrialización que se registraron en América Latina, en los que México fue un actor protagonista, como lo señaló Palma (2019), orillaron a que muchos de los que anteriormente se empleaban en alguna actividad industrial, o en alguna empresa paraestatal, buscaran cabida en la actividad económica de los servicios, incluidos muchos de las actividades informales.

Como complemento de los incrementos salariales y del aumento del empleo formal, el gobierno puede ser un agente económico central para dinamizar el mercado interno; esto a través de una cruzada nacional por la actualización y expansión de la infraestructura básica para la producción,[9] la creación de

9 Por ejemplo, con la finalidad de avanzar más rápidamente en la recuperación económica después de la brutal caída en medio de la pandemia de COVID-19, una estrategia podría ser un programa gubernamental emergente de empleo, que ocupara a un millón de trabajadores disponibles —a lo largo y ancho del país— en actividades estratégicas para el desarrollo nacional de largo plazo; en concreto, en el mantenimiento y expansión de la infraestructura pública para la producción. Un programa de este tipo, considerando salarios por encima de la media nacional

empresas paraestatales y mixtas de nueva generación, así como a través de una banca de desarrollo bien capitalizada para impulsar proyectos productivos con bajas tasas de interés. En este sentido, en un trabajo publicado (García-Galván, 2015), se muestra que si se busca una mayor probabilidad de sobrevivencia de las empresas recién creadas —sobre todo las de base científica-tecnológica—, el sistema económico requiere contar con fuentes de financiamiento que aseguren a las empresas un diferencial atractivo después de descontar los compromisos financieros de estas. En otras palabras, entre mayores sean las tasas de interés menor será la probabilidad de que se inicien nuevas empresas y, una vez que se encuentren en operación, también menor será su probabilidad de sobrevivencia.

La excesiva concentración del ingreso y la desigualdad crónica provocan estancamiento, porque el ahorro derivado de la concentración va a parar a la financiarización (firmas multinacionales, conglomerados financieros y comerciales), que no contribuye al crecimiento, generando un círculo vicioso. Asimismo, en el proceso de la concentración del ingreso y de la desigualdad crónica, la asignación de los recursos se canaliza a la demanda de bienes suntuarios que son muy selectivos, en tanto que la demanda agregada permanece estancada; eso no ayuda a dinamizar la economía o al crecimiento mismo. Estos argumentos coinciden con el análisis de Huerta (2004) y de Sánchez y García (2019).

Una propuesta interesante y desafiante que se ha venido consolidando en los últimos años, promovida en México por Boltvinik (2017), consiste en el diseño e instrumentación de un mecanismo de transferencias monetarias a los ciudadanos mexicanos, denominado como *ingreso ciudadano universal suficiente e incondicional* (ICUSI). La principal idea que subyace detrás es que todos los ciudadanos cuenten con un nivel de ingreso suficiente para satisfacer sus demandas básicas de bienes y servicios de primera necesidad. Ello permitiría borrar del mapa económico la pobreza[10] y a la vez garantizaría la libertad de las personas para dedicarse a la actividad que mejor permitiera su realización propia (desarrollo humano), sin que el ingreso constante estuviera ligado a algún tipo de coerción social o política para aceptar cualquier tipo de empleo asalariado.

Según Boltvinik (2017), el ICUSI es diferente de "la garantía de un ingreso inferior al mínimo vital propuesta por los neoliberales, cuya función es forzar a los desempleados a aceptar empleos con una remuneración reducida y así hacer rentables empleos que no lo serían de otra manera" (p.27), generando un sector laboral precarizado. Asimismo, cuando los empleos disminuyen, el ingreso de la mayoría de

durante un año implicaría una inversión aproximada de 10 000 millones de dólares. Sin embargo, la ganancia en el dinamismo del mercado interno y en el crecimiento significaría verdaderos efectos multiplicadores.

10 "El ICUSI eliminaría de golpe y radicalmente la pobreza y al mismo tiempo resolvería la contradicción entre niveles gigantescos de producción real y potencial y disminución de la demanda de los consumidores como resultado de la pérdida de salario debido a la automatización. Salvaría al capitalismo, pero plantaría en él la semilla de su transformación, eliminando el látigo del hambre y así liberando a las personas" (Boltvinik, 2017, p.28).

los consumidores también disminuye, provocando que la venta de los bienes producidos sea imposible. "Esta creciente contradicción puede poner fin a una sociedad que distribuye los ingresos principalmente vía de los salarios" (p.32).

Dado lo anterior, Boltvinik (2017) indicó que la sociedad:

> debe discutir cómo diseñar e implementar un mecanismo que pueda desacoplar los ingresos de los empleos remunerados, si quiere evitar el caos social que podría llegar pronto, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. El ICUSI impediría el caos social [...], ya que al desacoplar los ingresos del empleo en declive, permite que el sistema capitalista continúe funcionando. No sólo la pobreza extrema, sino toda la pobreza se elimina completa y permanentemente. Se eliminan también las barreras que plantean las relaciones sociales de producción al desarrollo ulterior de las fuerzas productivas. (p.32)

Ahora bien, ¿cuál sería la relación implícita entre el ICUSI y el crecimiento sostenido? Bueno, el mismo Boltvink (2017) sostuvo que:

> El ICUSI le proporcionaría al país pionero algo de lo que los demás carecen: un nivel de demanda garantizado que estimularía la inversión y la automatización. El país pionero, por tanto, podría producir bienes más baratos, tendría un nivel interno de demanda garantizado y el costo marginal de sus exportaciones sería casi cero. Sería un capitalismo con incertidumbre disminuida y crisis atenuadas. Tendría ventajas competitivas enormes en el mercado internacional. (p.33)

Un paso importante dado por el gobierno actual de AMLO, que puede sentar las bases para que avance la discusión y el establecimiento gradual del ICUSI, son las cuantiosas transferencias monetarias a través de los múltiples programas de la política social federal (becas universales para estudiantes de educación media superior pública, el programa de empleo de jóvenes construyendo el futuro y el programa de sembrando vida), particularmente, las transferencias universales incondicionales que se realizan a los adultos mayores y a la población con algún tipo de discapacidad son las modalidades de transferencia que más se acercan a la propuesta del ICUSI.

Como cierre de este apartado, resta decir que, para crecer de manera sostenida, en el corto y mediano plazo, es indispensable fomentar el mercado interno; esto implica aumentar los salarios de manera sostenida, crear programas estratégicos de empleo, diseñar y operar esquemas graduales de transferencias universales suficientes e incondicionales en el largo plazo. En contrapartida, tienen que aumentarse

los impuestos de manera progresiva. En este sentido, es muy importante el papel de la inversión pública que requiere ser selectiva y estratégica, pues tiene que encaminarse hacia los sectores y actividades que generen mayores efectos multiplicadores.

Reforma fiscal integral

Desde hace casi 60 años, el notable economista Nicholas Kaldor, en sus conclusiones sobre las reformas al sistema fiscal mexicano, sostenía que había la necesidad apremiante de una reforma radical e integral del sistema impositivo de México, por dos razones principales: la primera era que los ingresos corrientes provenientes de los impuestos eran inadecuados para las necesidades de una nación como la mexicana. En ese entonces, el ingreso fiscal corriente proveniente de los impuestos (federales, estatales y municipales) en México se ubicaba en alrededor del 9% del PIB, nivel que lo ubicaba entre los más bajos del mundo. La segunda razón iba más en el sentido político, ya que la creciente desigualdad económica entre los diferentes estratos de ingresos,[11] junto con el carácter regresivo del sistema impositivo del momento, amenazaba con minar el edificio social (Kaldor, 1964, p.265). Desde aquellos lejanos años hasta la fecha, el panorama no ha cambiado mucho, los ingresos fiscales siguen siendo muy bajos, ubicándose en poco menos del doble del 9%, y las necesidades de la sociedad mexicana siguen siendo enormes.

Dado el contexto previo, las grandes estrategias y proyectos de reindustrialización y de relanzamiento de la economía mexicana requieren también sumas cuantiosas de recursos para la inversión. Entonces, lo primero que requiere el gobierno es concentrarse en estrategias para allegarse de mayores recursos, esto lo puede hacer volviendo más efectivas las políticas y medidas para una mayor recaudación fiscal. Al respecto, las medidas para la recuperación de cientos de miles de millones de pesos por concepto de evasión y elusión fiscal, sin duda, es algo digno de reconocerse al gobierno de AMLO; pero, esto no es suficiente, pues desde hace mucho tiempo se ha venido planteando la necesidad de una reforma fiscal que contemple impuestos esencialmente progresivos (gravar las rentas especulativas, las grandes ganancias de capital, las herencias, los grandes patrimonios,[12] las transacciones financieras, los

11 "En México, debido tanto a medidas legislativas como a defectos administrativos, la tasa efectiva de impuestos sobre los altos ingresos derivados parece ser muy baja. La única excepción son los impuestos provenientes de los altos salarios. El sistema es injusto porque favorece al ingreso proveniente de la propiedad de capital en contra del proveniente del trabajo; debido a una multitud de omisiones y exenciones que no tienen paralelo en otros países con objetivos económicos y sociales tales como los de México" (Kardor, 1964, p.265).

12 Desde 1963, Kaldor (1964) recomendaba que junto al establecimiento de un impuesto sobre la renta global debía introducirse un impuesto sobre la riqueza neta. "La razón de esto es que la mera posición de riqueza da en sí misma fuerza económica o capacidad de gasto a los individuos" (p.267). Además, del lado de los efectos económicos, "un impuesto sobre la riqueza neta va en contra de la riqueza ociosa y favorece el uso productivo del capital" (p.267).

alquileres entre otros como el impuesto ecológico en función de la riqueza).[13] No obstante, los clásicos instrumentos tributarios del gobierno, es decir, tanto el impuesto al valor agregado (IVA) como el impuesto sobre la renta (ISR) continúan siendo la principal fuente de ingresos del gobierno federal (Villanueva, 2021a). Esto es así a pesar de que la autoridad hacendaría de México reconoce que la desigualdad y la concentración de la riqueza son consecuencia de las injusticias que han existido en el sistema fiscal mexicano (Villanueva & González, 2021).

El gobierno federal actual y sus funcionarios hacendarios han enfrentado una crítica recurrente por no presentar una reforma fiscal como la que se esperaría de un gobierno progresista, con impuestos al patrimonio o gravar más al capital. Al respecto, si bien en 2020, como efecto de la pandemia de COVID-19, la recaudación no se redujo como proporción del PIB, la realidad es que la recaudación en México sigue representando apenas la mitad (15%) del promedio que registran los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ubicado en 30% del PIB (Villanueva & González, 2021).

Más específicamente, si consideramos solo el ámbito latinoamericano, resulta que en 2018 la recaudación fiscal únicamente estuvo por encima de Guatemala, Panamá y Paraguay, a pesar de que se han hecho esfuerzos sistemáticos para llevar a cabo supuestas reformas fiscales. Asimismo, México se mantiene distante de los cuatro países latinoamericanos que más recaudan (Brasil, Argentina, Uruguay y Bolivia) y, sobre todo, los tres primeros que registran una recaudación de alrededor del 30% del PIB. Aunado a esto, en el periodo de 1990-2018, México —a excepción de Venezuela— fue el país con el peor desempeño en cuanto al crecimiento de la recaudación (representando apenas poco más de una novena parte de lo que logró Bolivia en el mismo periodo), la cual se mantuvo por debajo de la tasa de crecimiento económico (Ramírez, 2020).

Por la parte de la deficiencia administrativa, "un impuesto a la riqueza conduce al descubrimiento de los ingresos ocultos y permite reducir la evasión" (p.267). Este tipo de gravamen tendría que incluir todo tipo de activos y no únicamente la propiedad inmueble, pero al mismo tiempo tendría que permitirse deducir todo el pasivo para gravar de manera más efectiva la riqueza neta.

13 "Las personas más adineradas contaminan mucho más que las más pobres del planeta, y deberían pagar impuestos específicos para compensarlo [...] Mientras el 10 por ciento más acaudalado del mundo genera la mitad de las emisiones planetarias, la mitad más pobre de la población apenas es responsable del 12 por ciento [...] Los gobiernos requieren nuevas fuentes de ingresos para invertir en infraestructuras verdes y una forma de conseguirlas es por medido de impuestos ecológicos progresivos. [...] Ello podría ser políticamente más viable que los impuestos sobre el consumo de carbón, que golpean a los grupos de menos ingresos y no ayudan a reducir las emisiones de los más ricos" (AFP & AP, 2021, p.26).

La historia económica de los países nórdicos nos enseña que las tasas impositivas pueden ser elevadas sin generar malestar ante la población, lo importante es que la población vea reflejado el pago de sus contribuciones en la prestación de buenos servicios públicos, en infraestructura social, etcétera.[14]

Tampoco debe haber tregua en el combate a la corrupción y el dispendio. La corrupción dentro de lo fiscal implica que las prácticas rentistas (e. g., el influyentismo, los lazos familiares, el amiguismo, las cuotas extraoficiales, los excesivos costos de transacción burocráticos) y las prácticas discrecionales tienen que erradicarse, porque de lo contrario podrían perpetuar una cultura masiva de la evasión y elusión fiscal.

Respecto a las estrategias recaudatorias generales, del trabajo de Ramírez (2020) se concluye que:

- [Sigue siendo imperiosa la necesidad de una reforma fiscal integral de gran calado], dicha reforma debe ser diseñada no con un carácter coyuntural, sino con una perspectiva de mediano y largo plazo en donde se estipulen los objetivos básicos de cualquier reforma como son la ampliación de la base, la diversificación de las fuentes de ingresos, la eficiencia en la recaudación y la distribución del ingreso [...].
- Se deben abordar temas como la autonomía de la administración tributaria, las estrategias para avanzar contra la informalidad, generando una estructura tributaria capaz de crear valor para las personas formales en lugar de ser un lastre, seguir avanzando en la incorporación de información de terceros para conciliar la actividad económica y evitar la evasión fiscal.
- Se debe tener claridad sobre el nivel de recaudación que se desea alcanzar, estableciendo metas, objetivos y plazos precisos para lograrlo. Asimismo, se debe entender de forma clara qué se espera de cada gravamen, evitando complejidades innecesarias [que pudieran provocar] prácticas de elusión fiscal [mermando] la recaudación [...].
- Se debe trabajar en mejorar la cultura tributaria, [poniendo especial atención a] la relación ciudadano-Estado y la percepción de los ciudadanos hacia los impuestos. [En este sentido, es indispensable contar con un sistema de seguridad social y de servicios públicos de calidad que funcionen como incentivos para pagar impuestos y para disminuir la actividad económica informal]. (p.19)

14 En el ámbito de América Latina, el país que ha sido pionero en el establecimiento de impuestos progresivos, en medio de la estrechez por la crisis financiera heredada del gobierno neoliberal de Mauricio Macri, y por las implicaciones de la crisis pandémica es Argentina, país que ya ha establecido un impuesto a la riqueza. Esta puede ser una experiencia que bien se puede emular por otros países latinoamericanos como México. Sin embargo, en este último país, de acuerdo con Villanueva y González (2021), la autoridad hacendaria sostiene que lo primero que tiene que hacerse es cobrar bien, como lo hacen las naciones del primer mundo; al mismo tiempo se reconoce que el otro gran desafío es la situación de informalidad (alimentada por el contrabando en las aduanas) en la economía mexicana que emplea hasta el 50% de los trabajadores.

Adicional a lo anterior, en el ámbito de las haciendas estatales y municipales, estas parecen, a veces, campos devastados, saqueados y en crisis perpetua. En efecto, una reforma fiscal integral de Estado tendría que atender y subsanar las enormes deficiencias de las arcas públicas estatales y municipales. En este sentido, en una entrevista, realizada por Villanueva y González (2021), a la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México, Raquel Buenrostro, ella reconocía que los ingresos tributarios de los gobiernos subnacionales (Estados y municipios) son extremadamente bajos; por ejemplo, el "impuesto rey" (predial), en México se cobra de manera muy deficiente. De este modo, Buenrostro resaltaba que se requiere trabajar mucho con las entidades federativas, exigiéndoles que realicen un mayor esfuerzo por cobrar su impuesto predial, sus derechos de agua y el impuesto sobre nómina. Asimismo, la jefa del SAT resaltaba la situación dramática de que hay gobiernos "subnacionales que no aportan ni siquiera uno por ciento de sus gastos" (p.21).

De acuerdo con la organización *Tax Foundation*, prácticamente, el 81% de la recaudación en México proviene del gobierno central, en tanto que la proporción de ingresos a cargo de las administraciones locales es la más baja de la que se registra en los países miembros de la OCDE, alcanzándose únicamente el 1.6% (Villanueva, 2021b). Asimismo, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, los presupuestos de las entidades federativas y de los municipios del país, en promedio dependen en 90% o más de los recursos públicos que les transfiere el gobierno federal, en tanto que, en las entidades, el muy bajo nivel recaudatorio prácticamente no se mueve (Fernández-Vega, 2021).

En la Tabla 2, se presentan ejemplos de las aportaciones federales que reciben algunas entidades federativas de México.

Tabla 2

Porcentaje de aportaciones federales a los presupuestos estatales

Entidad	Aportaciones federales	Entidad	Aportaciones federales
Ciudad de México	58%	Querétaro	88%
Quintana Roo	79%	Tamaulipas	91%
Chihuahua	80%	Durango	91%
Jalisco	86%	Aguascalientes	94%
Guanajuato	87%	Yucatán	95%
Nuevo León	88%	Guerrero	99%

Nota: Elaborada con base en Fernández-Vega (2021) y Méndez (2021).

Para impulsar el crecimiento y desarrollo de largo plazo, los gobiernos estatales y los municipales tienen muchos grados de libertad para aumentar su dotación de recursos, mediante el cobro de servicios e impuestos estatales y municipales. Como un ejemplo negativo, hay entidades federativas con millones de automóviles irregulares y los gobiernos ni se inmutan cuando se les critica sobre su desdén a la regularización de esos autos. Evidentemente, se pierde la oportunidad de recaudar miles de millones de pesos para las arcas municipales, recursos que pueden ocuparse directamente para dar mantenimiento mínimo a los servicios públicos municipales.

La importancia del desarrollo local sostenible

Las reformas estructurales o las estrategias económicas circunscritas en el ámbito neoliberal que, de acuerdo con Alburquerque (2003), se pueden sintetizar en la estabilidad macroeconómica, la orientación hacia los mercados internacionales, el achicamiento de las administraciones públicas, la privatización de actividades económicas y empresas públicas, no han sido suficientes para crear las condiciones adecuadas para el crecimiento de las inversiones productivas, ni para lograr la introducción de las innovaciones tecnológicas, de gestión y socioinstitucionales en los sistemas productivos locales de los países menos desarrollados.

La promoción del desarrollo económico local requiere del fortalecimiento institucional para la cooperación pública y privada, como condición necesaria para crear ambientes innovadores territoriales. Además, si bien el enfoque del desarrollo local se centra en el movimiento de "abajo-arriba", también tiene que buscar las intervenciones de otros niveles decisionales del Estado (e. g., los gobiernos subnacionales o del nivel central-federal). Tampoco se limita exclusivamente al desarrollo económico local; se trata, más bien, de un enfoque multidimensional que incluye "aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano" (Alburquerque, 2007, p.46).

La noción de *desarrollo local sostenible* como proceso multidimensional puede sintetizarse en la concepción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que retomó Morales (2006), este se entiende como aquel:

> "promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, para actuar hacia la mejora ambiental del municipio", y como un "proceso donde la forma local de gobierno, ampliamente comunitaria y participativa, tiene como objetivo establecer una exhaustiva estrategia de acción para la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social dentro del ámbito local". (p.64)

Teniendo en cuenta que las micro y pequeñas empresas se constituyen en la unidad productiva básica, en el contexto de la dimensión territorial local (Alburquerque, 2007; Morales, 2006), y dadas las exigencias de nuestro tiempo, estas empresas tienen que preocuparse y ocuparse por fabricar productos aceptables ambientalmente, reducir o eliminar los residuos perjudiciales al medio ambiente, minimizar los riesgos medioambientales, reducir el consumo de recursos naturales en las actividades económicas, priorizar el uso de recursos renovables e invertir otros recursos para la restauración y preservación del entorno, también es menester utilizar tecnologías limpias (Morales, 2006, p.63).

Al lado de las micro y pequeñas empresas, el otro agente central para la promoción del desarrollo local son las autoridades locales, que muchas veces actúan como "los líderes principales de las iniciativas de desarrollo local al impulsar en sus territorios la movilización y concertación de actores para el desarrollo económico y la creación de empleos a nivel local" (Alburquerque, 2007, p.51). Y es que los gobiernos locales democráticos son "los más legitimados para la convocatoria de los diferentes actores territoriales y la búsqueda de espacios de concertación público-privada para el desarrollo económico local" (Alburquerque, 2007, p.53).

Dado lo anterior, en el ámbito territorial local hay tres agentes fundamentales, cada uno con su rol respectivo, que podrían empujar la frontera del desarrollo sostenible y sustentable, se trata del gobierno, las empresas y las organizaciones sociales (formales e informales, pero legítimas), que podrían constituir un trinomio que se complemente mutuamente para el fomento de iniciativas en pro del emprendimiento con dimensión social (que si bien aspira a la obtención de beneficios pecuniarios, también se preocupa por el impacto social de sus actividades) y la economía circular que permita superar a grandes marchas la visión lineal de los procesos económicos (yendo de la producción vista como la extracción, transformación y explotación de la naturaleza hasta el consumo y sus desechos derivados a gran escala); esa visión requiere ser superada por una en la que se aspire a elevar los niveles de vida sin comprometer más al medio ambiente; entonces, hay que reducir el consumo, reutilizar y reciclar lo que en principio son los desechos. Asimismo, es importante el impulso de la economía verde que estaría implicando cuestiones como no más crecimiento caótico de ciudades, uso de insumos renovables, reconstrucción de los ciclos de la naturaleza y, también, la prolongación del ciclo de vida de los productos y el reciclaje en general.

En la realidad, en las prácticas exitosas del gobierno local, Rosales y Hernández (2010) distinguieron los tipos de actores involucrados, a saber:

- La *comunidad* local a través de sus diversas organizaciones territoriales, incluidas aquellas de tipo étnico;
- La *sociedad civil* [tercer sector], entendida como ONGs locales, universidades u otras entidades;
- La *municipalidad* o gobierno local directamente o mediante alguna de sus dependencias desconcentradas;
- Los *gobiernos intermedios*, subnacionales o los programas locales ligados a éstos;
- Diversas *agencias sectoriales* del gobierno central o nacional;
- La *cooperación internacional* [...] como un apoyo complementario y no como impulsora de la iniciativa. (p.13)

Para el desarrollo local es muy importante la participación comunitaria y ciudadana. Por lo tanto, se trata de movilizar una gran fuerza (de trabajo como factor productivo) que en muchas ocasiones se asemeja más a un gigante dormido. En este sentido, de acuerdo con Cárdenas (2002), en el proceso de desarrollo local también se tienen los siguientes objetivos:

> la democratización de los procesos sociales, mediante la ampliación de derechos y libertades y construcción de ciudadanía; el aumento de la participación popular y el control social sobre la gestión pública; la satisfacción de las necesidades básicas de la población; la reducción de las desigualdades, mediante una mejor distribución del producto social y el crecimiento económico-productivo de las colectividades locales. (p.55)

Lo local se relaciona con el retorno a formas sociales, en las que se rescatan "los valores comunitarios de las sociedades aldeanas y se generan las mejores formas de democracia directa con canales de participación [...] de la base" (Arocena, 1995, como se citó en Cárdenas, 2002, p.57).

En la búsqueda del desarrollo local no hay un modelo único, según Cárdenas (2002), es un proceso diferenciado en cada país, según las articulaciones que se dan "entre las dimensiones territoriales, la historia, las estructuras y la acción diferenciada de los actores. Por lo tanto, no hay modelos ideales a seguir" (p.62). No obstante, a nivel analítico se puede construir una serie de rasgos comunes que se presentan en los procesos concretos del desarrollo local en América Latina. Una síntesis de los procesos multidimensionales se presenta en la Tabla 3.

Tabla 3

Lo multidimensional del desarrollo local

Proceso	Implicaciones
Dimensión psico-social-cultural	Se requiere un fuerte componente identitario, el cual para que se convierta en palanca de desarrollo debe articular el pasado, el presente y el proyecto en una realidad interiorizada por todos. El desarrollo local supone una cultura de proactividad con elevada autoestima del colectivo, para saber qué quiere, asumir riesgos, tomar la iniciativa, buscar alternativas, aprender de los errores, ser creativos y hacer que las cosas sucedan. Es necesaria una cultura de la información y del conocimiento de los entornos nacional e internacional. La transformación educativa es fundamental para desarrollar capacidades innovadoras, creativas, integradoras y solidarias.
Económico	Es imprescindible un Plan de Desarrollo Local (municipal) que articule al Estado-gobierno, las empresas y las organizaciones sociales. También implica la existencia de un aparato técnico-productivo y de comercialización (diversificado y sustentado en las potencialidades de sus recursos y en las vocaciones socioculturales para producir, capaz de hacer frente a las crisis y articulado interregional y nacionalmente). Además, se tiene que promover la inversión y la reinversión en el ámbito local.
Social-político	La crisis de los estados benefactores abrió más espacios a las iniciativas sociales, por lo que la sociedad civil se convirtió en actor importante en la promoción del desarrollo social junto al Estado. El desarrollo local tiene que generar servicios e infraestructura que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. También es necesaria la integración y cohesión social, superando la exclusión y la pobreza, que a su vez permitan la construcción de ciudadanía. En el desarrollo local, la construcción de ciudadanía (social y política) significa que cada persona tenga la capacidad de desarrollarse (en cuestión laboral, social, familiar y cultural), y que a la vez sea sujeto de una participación plural, sistemática e informada, en el mundo de la política. La ciudadanía implica, también, la existencia de actores sociales con posibilidades de autodeterminación, capacidad de representar intereses y demandas, y en pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos reconocidos. El desarrollo local exige formar y capacitar a un ciudadano productivo en lo económico, solidario en lo social, participativo y respetuoso de los derechos en lo político, e integrado en lo cultural. Que trascienda al individuo: súbdito, beneficiario, servido. El desarrollo local también supone el despliegue de figuras políticas como la concertación, la negociación e interacción entre actores (políticos, sociales y económico-productivos) buscando la articulación de intereses. En este sentido, el municipio tiene un papel fundamental como instancia coordinadora.
Integración nacional e internacional	No tiene que aspirarse a un desarrollo local autárquico, sino más bien a un proceso sinérgico y potenciador del desarrollo nacional e incluso internacional. El desarrollo local exige el máximo aprovechamiento de recursos y apoyos nacionales en favor de proyectos comunitarios locales. El municipio es el ente tangible de la vida cotidiana, que articula territorio, sociedad y gobierno con esferas mayores.

Proceso	Implicaciones
Jurídico-político -administrativo	Descentralización político-administrativa, profundización de la democracia (poder desconcentrado, fortalecimiento de la sociedad civil y de las instancias próximas al ciudadano) y redefinición de relaciones entre sociedad civil y Estado. La descentralización tiene que ir de la mano con una mayor autonomía del sistema económico local; también redefine la intervención estatal a nivel local. La contraparte de la descentralización es el fortalecimiento municipal, expresado en estrategias de desarrollo institucional para la reconversión administrativa y la capacitación de su personal. Se requieren nuevas formas de hacer política, para que el dirigente político promueva encuentros con los distintos sectores de la sociedad civil. Se requiere la creación de ciudadanos que perciban su relación recíproca con el líder, pero crean en su capacidad para actuar. "Los buenos clientes hacen malos ciudadanos. Los buenos ciudadanos, en cambio, forman comunidades fuertes" (Osborne & Gaebler, 1994, como se citó en Cárdenas, 2002, p.70).

Nota: Elaborada con base en Cárdenas (2002, pp.62-73).

> Dada la mayor cercanía del entramado institucional con los actores económicos-sociales, [el ámbito local] posibilitaría la conformación de gobiernos de proximidad, la instauración de nuevas formas de participación y la utilización de instrumentos de democracia semi directa en condiciones más favorables que desde los niveles [subnacionales (estatales)] y nacionales, convirtiendo al ámbito local en un lugar privilegiado para la refundación de las prácticas políticas. A su vez, dado el conocimiento de su potencial económico por parte de gobiernos y actores locales, la cercanía entre los mismos, la mayor identidad, diversidad y flexibilidad que representa el espacio local, constituiría un ámbito adecuado para la reestructuración económica, la mejora de la calidad de vida y la concertación de actores. (Altschuler, 2006, p.2)

Para el desarrollo local y comunitario siempre será importante la cooperación formal y tácita para el logro de objetivos y metas comunes. En este sentido, hay que rescatar, revisitar y redimensionar las instituciones del comunalismo y la colectividad en las culturas indígenas, campesinas y rurales de México; por ejemplo, el tequio, la faena, el cooperativismo, el voluntariado por convicción, el emprendimiento social y las alianzas estratégicas de organizaciones sociales-comunitarias con el gobierno.

Por otro lado, en términos del entramado normativo-institucional, la mayoría de las responsabilidades y facultades de los ámbitos locales (municipios) han devenido de un gran proceso denominado la descentralización, que se ha reflejado en mayores espacios de autonomía, demanda ciudadana y mayores espacios de participación ciudadana.

En términos más concretos, según Rosales y Hernández (2010), los principales motivos para descentralizar fueron: (a) *ampliar y hacer más efectiva la presencia del Estado en el territorio*, ya que reforzar al municipio afirma la soberanía y la unidad nacional donde el Estado no está presente o es difícil establecer; (b) *aligerar el tamaño del Estado* central (la transferencia de responsabilidades y funciones podrían encubrir el deseo de reducir el nivel central del aparato público fortaleciendo al municipio); (c) *democratizar y ampliar los espacios de participación ciudadana*, asignándose a los espacios locales un papel importante en la ampliación y práctica de la democracia e integración de los grupos sociales excluidos; (d) *estimular el desarrollo local*, entregándole a las municipalidades funciones de inversión local y de estímulo al desarrollo económico territorial. En términos generales, el proceso de descentralización puede dividirse en descentralización política (e. g., la elección de alcaldes por el voto popular), descentralización administrativa, descentralización fiscal (aumento de competencias para la recaudación), participación e inclusión ciudadana y social, mayor inversión y provisión de servicios públicos, y modernización administrativa (estilos de administración más abiertos, horizontales y participativos) (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos [CGLU], 2008, como se citó en Rosales & Hernández, 2010).

Para un ejercicio adecuado de la descentralización se requiere una armonización entre las nuevas responsabilidades y los instrumentos clásicos, que surgen o pueden surgir de la innovación institucional, para la atención de las diversas y complejas problemáticas que se manifiestan en los territorios.

En los hechos, los límites de la autonomía local se amplían más por la dimensión política, que por la financiera o legal. De este modo, ante el aumento de las peticiones, los recursos únicamente aumentan moderadamente y los cambios normativos no aseguran a los gobiernos locales la autonomía necesaria. Ante esto, se requiere buscar nuevas formas para movilizar recursos, los cuales ya no se limitan a lo que el municipio recauda o lo que el gobierno central transfiere. “Resulta clave la buena gestión, es decir, la capacidad para obtener y movilizar recursos [de otras fuentes]” (Rosales & Hernández, 2010, p.5), incluida la base gravable municipal o local.

Para impulsar el desarrollo local sostenible, según Rosales y Hernández (2010), la idea de identificar las buenas prácticas de gestión y desarrollo de proyectos es de suma importancia. Después de tal identificación, las buenas prácticas pueden multiplicarse o emularse; hay que poner mucha atención en las prácticas endógenas de tipo asociativo entre los territorios, lo que equivale a la cooperación intermunicipal que permite el accionar de varios gobiernos locales. También hay que pensar en el sentido amplio de la innovación, la cual pueda incluir mejoras locales, aunque estas sean producto de la imitación, que recupere antiguas soluciones válidas actualizadas y reintroducidas. En el mismo sentido, es necesario entender el liderazgo “no como acciones individuales sino como la relación dinámica de los líderes con

el colectivo que los soporta" (p.18); además, considerar que pueden ser muchos líderes (cadena de liderazgos) que dan continuidad a una buena práctica, sin perder de vista que los líderes con mayor arrastre combinan habilidades políticas con conocimientos de las problemáticas locales. Adicionalmente, como ya se había mencionado previamente:

> Las ideas y convicciones son otro factor relevante y potente para explicar y dar continuidad a un proceso transformador [...] Una buena práctica que persigue cambiar la realidad debe generar un pensamiento potente, capaz de convencer con [...] argumentos y [...] propuestas con soluciones sólidas y de alta factibilidad. (Rosales & Hernández, 2010, p.19)

Pero, dado el rol estratégico del municipio en la promoción del desarrollo local y dada la centralidad de los recursos humanos como agentes transformadores, ¿cómo transmitir entusiasmo a una administración pública desmotivada, escéptica y descreída, sin compromiso con los nuevos proyectos? Como parte de la respuesta a esta pregunta, Jiménez (2019) advierte que:

> Mal se puede hacer gestión cuando no se hace previamente política. Sin una (buena) política de recursos humanos, diseñada y compartida en sus detalles (aunque también en su estrategia), nunca se podrá hacer buena gestión de personas en este tipo de organizaciones. Ante una ausencia de política, la gestión se transforma en contingente, errática, condicionada o hipotecada. (p.41)

El problema subyace en que "el empleo público local es una institución desarticulada con muy bajo sentido de pertenencia, donde los valores de lo público están muy poco presentes (en algunos casos ausentes de forma absoluta)" (Jiménez, 2019, p.42).

> Comenzar gradualmente a mejorar [...] la gestión de personas en las organizaciones locales por muy cuesta arriba que sea la tarea, [es un] presupuesto imprescindible para hacer buena política y prestar servicios de calidad a la ciudadanía. [En este sentido], sin un empleo público de mínima calidad institucional, nunca habrá una administración local eficiente ni menos aún un gobierno local que haga política con resultados tangibles. (Jiménez, 2019, pp.43-44)

En la Tabla 4, se mencionan los desafíos del empleo público local y las diversas propuestas de líneas de acción.

Tabla 4

Desafíos y propuestas de acción en la gestión del empleo público municipal

Desafíos	Propuestas de líneas de actuación
▪ Reforzar el sistema de méritos y la profesionalización en el acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo. ▪ Tecnificar cada vez más las plantillas de personal. ▪ Realizar estudios de prospectiva que determinen los efectos de jubilaciones, pensiones, etc. ▪ Afrontar el envejecimiento de plantillas, preparando un relevo generacional más acorde con los nuevos tiempos. ▪ Identificar ámbitos críticos de conocimientos y destrezas que se perderán por distintos motivos: jubilaciones masivas, digitalización y automatización. ▪ Implantar una gestión planificada de vacantes, que amortigüe los impactos de los ámbitos críticos. ▪ Fortalecer el perfil de las competencias profesionales de las personas con la finalidad de que aporten valor añadido (creatividad, iniciativa, innovación, pensamiento crítico, *soft skills*), exigiendo tales competencias en procesos selectivos o en la provisión de puestos de trabajo. ▪ Estimular la formación y el aprendizaje permanente a lo largo de la vida profesional de los empleados públicos. ▪ Promover un diálogo social estratégico en los niveles locales de gobierno sobre el futuro del empleo público.	▪ Optar por programas temporales, proyectos o misiones, que incorporen talento joven y permitan flexibilidad organizativa, sin hipotecar la organización a un futuro incierto en su demanda de servicios. ▪ Seleccionar a los mejores perfiles de personas para las administraciones locales. Se trata de captar talento, no mediocridad. Un error selectivo en las entidades locales se paga carísimo y a largo plazo. ▪ Dar el valor que merece y el protagonismo debido a la formación y aprendizaje permanente en un contexto de mutación acelerada de las funciones y tareas en las organizaciones públicas. ▪ Ofrecer a los empleados públicos locales carreras profesionales atractivas basadas en la gestión de la diferencia y el buen desempeño, articulando asimismo una movilidad interadministrativa efectiva. ▪ Reforzar el compromiso ético y la cultura de los valores de lo público en las organizaciones locales. ▪ Resituar el papel de los sindicatos en el ámbito de lo público fortaleciendo los poderes de dirección en las organizaciones públicas. ▪ Despolitizar al máximo la administración local, así como sus entidades del sector público, y crear, donde sea factible, estructuras directivas profesionales. ▪ Impulsar políticas de igualdad de género y de diversidad en el empleo público local. El empleo público local debe ir pareciéndose a la sociedad-mosaico que muchas entidades locales representan.

Nota: Elaborada con base en Jiménez (2019, pp.44-46).

Un buen gobierno local o municipal siempre debe procurar allegarse de una plantilla de personal de la administración pública municipal profesional y actualizada. Tener mecanismos adecuados para seleccionar con base en los méritos y los perfiles necesarios (politólogos, administradores públicos, economistas del sector público, ingenieros civiles, planificadores, entre otros). Funcionarios que tengan fuertes convicciones para la política y la administración pública, que vivan para la política y que no sean

vividores de la política. Asimismo, un perfil deseable en la administración pública municipal es que cuente con habilidades críticas, reflexivas, creativas y propositivas.

Grosso modo, un gobierno local comprometido con el desarrollo de su territorio tiene que demostrar congruencia política y empatía con las preocupaciones de la ciudadanía. También debe tener sensibilidad para poner por delante de la legalidad a la justicia. Ejercer el poder para el bien común. Redimensionar a la infraestructura pública municipal como un bien de capital cuando esto sea factible. Utilizar de manera creativa y productiva las redes sociales virtuales y las plataformas abiertas. En suma, no hay límites para la creatividad.

Para cerrar con este apartado es preciso decir que redimensionar el ámbito local o municipal, como un factor clave para el fomento del desarrollo sostenible multidimensional, exige superar gradualmente las perspectivas tradicionales de análisis de la acción gubernamental en el territorio; es decir, se requiere superar la visión de las políticas gubernamentales verticales y centralizadas, pero también se necesita ir más allá de la retórica de las políticas públicas en las que se supone una amplia y activa participación de las bases y la ciudadanía en general. Lo que realmente puede impactar de manera significativa y positiva en los ámbitos territoriales locales es partir del reconocimiento de lo indispensable que resulta ser una auténtica política de Estado, con una actuación destacada de los municipios.

Manejo de la deuda pública

La estructura completa de la deuda pública requiere ser revisada y debe ser distinto el tratamiento de la deuda externa de la interna. La cuestión de revisar la deuda es de crucial importancia, porque es necesario liberar recursos para el crecimiento y el desarrollo económico.

Deuda externa

El cuantioso monto de la deuda pública externa, incluida la de las paraestatales como CFE y PEMEX, que tan solo de esta última asciende a más de 100 000 millones de dólares; es indispensable revisarlo, reestructurarlo y renegociarlo. De hecho, el mercado internacional de deuda, ahora mismo, es propicio para su reestructuración y renegociación. Dos condiciones propicias son:

- Las bajas tasas de interés internacionales podrían aprovecharse para contratar nuevos empréstitos en mejores condiciones para pagar viejos créditos suscritos a mayores tasas de interés.[15] De

15 Una de las estrategias que exploran los directivos de PEMEX y el gobierno federal es que para el refinanciamiento de la abultada deuda de la paraestatal y la colocación de bonos en los mercados internacionales, el gobierno federal actúe como aval o como respaldo de la nueva deuda o las renegociaciones. Con esta maniobra se calcula que el costo (tasas de interés en el mercado internacional) del nuevo financiamiento o refinanciamiento para PEMEX podría reducirse a la mitad.

esta manera, mediante estrategias de negociación bien pensadas y decididas podría maniobrarse incluso para disminuir el monto neto del endeudamiento externo. Además, en la revisión minuciosa de la estructura del endeudamiento externo es indispensable aclarar tanto el origen como el destino de los créditos contratados, en este último es muy probable que se detecten malos manejos (corrupción), y eso puede ser un motivo suficiente para, por lo menos, renegociar tramos de la "deuda odiosa".[16] También podrían contratarse nuevos créditos en condiciones ventajosas para México, lo que implica no comprometer más la restringida política económica. El gran problema que se tiene en México no es la deuda *per se*, sino que, a pesar de los cientos de miles de millones de dólares de endeudamiento externo, estos no se han reflejado en el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los individuos y las familias, tampoco la infraestructura nacional para la producción ha mejorado sustancialmente;[17] por el contrario, simultáneo al crecimiento exponencial de la deuda durante los gobiernos de Felipe Calderón y de Enrique Peña, el país creció en los niveles de corrupción y el periodo de estancamiento económico y social se prolongó.

- La coyuntura pandémica de COVID-19 da la pauta para que los gobiernos de países como México exijan una revisión de las condiciones de la deuda externa, dado que los severos daños provocados a la estructura productiva y a la economía general son de índole extraordinaria y, con base en eso, el agravamiento de los problemas también requiere una atención urgente y extraordinaria. Ante esto, el gobierno federal podría tomar decisiones legitimas en dos vertientes; por un lado, postergar el pago de la otra parte del endeudamiento, hasta el momento en que la economía se recupere y regrese a la senda del crecimiento sostenido. Por otro lado, solicitar la condonación de deuda contratada de manera ilegítima, o que por su tamaño e impacto no provoque reacciones airadas de los prestamistas. Mucho tiene que ver con las estrategias de negociación.

16 Las nociones generales que hay sobre la "deuda odiosa" es que se trata de un tipo de deuda contratada por poderes políticos y económicos ilegítimos, o de gobiernos democráticos que tomaron decisiones de espaldas a los ciudadanos que representan, porque otra característica de esos nuevos créditos es que no son utilizados para resolver problemáticas sociales y económicas de los países y, más bien, sirven para lubricar un círculo vicioso de corrupción y de economías de renta. En este sentido, si la deuda fue contraída por un gobierno impuesto por un golpe de estado, instalado en el poder mediante fraude electoral, o se haya contraído también por un dictador o plutócrata; entonces, esa deuda no debe reconocerse como un pasivo nacional que pese sobre los bolsillos de todos los habitantes de un país. En todo caso, son los particulares oportunistas los que deberían responsabilizarse de pagar esas deudas repudiadas.

17 El ejemplo de PEMEX es muy ilustrativo al respecto, pues mientras el endeudamiento de la empresa alcanzaba los 100 000 millones de dólares, sus instalaciones se deterioraban cada vez más, o de plano se abandonaban. Al tiempo que se hacían cada vez menos esfuerzos de exploración, por el abandono y la falta de mantenimiento, las refinerías poco a poco disminuían su capacidad de refinación.

En el gobierno de AMLO, salvo pequeños montos de deuda renegociados, no se han hecho esfuerzos sistemáticos para restructurar y renegociar la deuda externa, a gran escala, y esta es una condición necesaria para allegarse de mayores recursos para la inversión pública productiva y social. Quizá no volvamos a tener otra coyuntura como esta (la pandemia de COVID-19 y la crisis económica mundial) para encontrar otra oportunidad de renegociar y reducir en términos relativos el mondo de la deuda externa.

Deuda interna

Al igual que la controvertida política de endeudamiento externo —que durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña creció exponencialmente—, buena parte de la deuda interna también es producto de maniobras corruptas, oportunistas e ilegítimas. Entonces, también puede considerarse "deuda odiosa" interna; particularmente, el Fobaproa-IPAB (Instituto de Protección al Ahorro Bancario) ha sido considerado ya como un gran robo a la población mexicana. Además, otros rubros de la deuda interna son bastante controvertidos como los contratos ventajosos en las asociaciones público-privadas, los Pidiregas (proyectos de inversión en infraestructura productiva con registro diferido en el gasto público), las concesiones de infraestructura estratégica, los costos exorbitantes de la obra pública contratada. Dado esto, es indispensable una revisión minuciosa e integral de toda la deuda interna y, a partir de ese ejercicio, aplicar una estrategia selectiva para tomar decisiones frente a la legitimidad de los créditos contratados con la banca y con empresas en los gobiernos anteriores.

Aunque pudiera considerarse como una decisión polémica en un principio, se requiere suspender las aportaciones al Fobaproa-IPAB. La crisis de salud pública y la económica derivada de la primera así lo ameritan. No hay ninguna razón de peso para que el gobierno de AMLO siga siendo un fiel pagador del Fobaproa-IPAB,[18] en medio de la tormenta pandémica y económica. Esto es al menos controvertido porque, como candidato, AMLO criticó fuertemente ese robo a la nación mexicana; en efecto, no se entiende por qué el gobierno federal ni siquiera ha ordenado una revisión a ese "barril sin fondo" de la deuda pública interna.

Por otro lado, en una visión de Estado del manejo estratégico de la deuda pública, en los montos máximos y mínimos del endeudamiento de las entidades federativas, y de los municipios, las autoridades hacendarias y los congresos también deben ser muy cautelosos a la hora de autorizar a los gobiernos

18 Hacia finales de 2019, se estimaba que la deuda contraída por el gobierno de Zedillo Ponce de León para el rescate de los bancos durante la crisis de 1995 (el Fobaproa), ya representaba más de un billón 60 000 millones de pesos; es decir, un aproximado de 50 000 millones de dólares a un tipo de cambio de 20 pesos por dólar. Sin embargo, lo *sui generis* del AMLO crítico y enemigo declarado de este esquema de estafa cuando era candidato a la presidencia de la República, ahora como titular del Poder Ejecutivo Federal se ha convertido en un fiel y puntual pagador.

subnacionales para contratar nuevos créditos. Dos criterios que resultan cruciales para tomar decisiones en ese sentido son la necesidad básica de contratar nueva deuda y la capacidad de pago de los prestatarios. Esto es importante porque, por una parte, se tiene que buscar un balance entre promover el crecimiento y el desarrollo y, por la otra, no comprometer ni maniatar a las generaciones futuras, incluidos los gobiernos posteriores. Las autoridades federales tienen que ser garantes de que se cumpla ese balance y, sobre todo, cuidar que la deuda en las entidades federativas no se dispare con el mero objeto de allegarse recursos para financiar campañas políticas, o cuando las solicitudes de créditos no estén avaladas para atender una problemática social, económica o cultural específica.

Si pensamos tan solo en las deudas de CFE (que se mantiene en aproximadamente 20 000 millones de dólares) y de PEMEX, por un lado, y del Fobaproa-IPAB por el otro; entonces, resulta que montos cuantiosos de la deuda pública están bastante focalizados. Además, por las condiciones precarias de la infraestructura y el equipamiento general de las empresas productivas del Estado, así como el barril sin fondo que ha significado el Fobaproa-IPAB. Por lo tanto, se puede concluir que el endeudamiento de este tipo no ha servido para nada.

Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP)

El SHRFSP agrupa la deuda neta del sector público presupuestario (gobierno federal, entidades de control directo [PEMEX, CFE], las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura [FONADIN], los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los programas de apoyo a deudores), así como el cambio en la situación patrimonial de las instituciones de fomento. De este modo, el SHRFSP constituye la medida más amplia de la deuda pública (SHCP, 2018). Hasta junio de 2021, el SHRFSP alcanzó la cifra de 12 billones 402 930 millones de pesos, que en términos proporcionales se ubicó en 47.96% del PIB (Villanueva, 2021c).

Aunque, el SHRFSP es una medida más amplia de la deuda pública, que incluye los pasivos del gobierno federal y del sector público federal en general, de todas maneras, esta medida no incluye la deuda contratada por los gobiernos subnacionales (i. e., de las entidades federativas y de los municipios). Entonces, al incorporar este otro gran ámbito podríamos tener una medida aún más global que pudiera denominarse deuda total del Estado mexicano, que alcanzaría la asombrosa cifra de más de 13 billones de pesos. Esto es importante, porque la deuda de los gobiernos subnacionales no es un asunto menor.

En la última década, la deuda pública de los estados se duplicó, pasó de 314 664.5 a 637 274.6 millones de pesos. De esta manera, de 2010 a 2020, el saldo de este tipo de deuda creció a una tasa media real anual de 2.9% (Sánchez, 2021).

> En el primer trimestre de 2021, nueve entidades federativas (Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua, Veracruz, Coahuila, Jalisco, Sonora y Quintana Roo) concentraron el 70.7 por ciento del saldo total de las obligaciones financieras de las entidades federativas, los municipios y sus entes públicos. (Sánchez, 2021, p.3)

No obstante, en otras entidades como Zacatecas, Campeche, Morelos, Yucatán y Guanajuato, el endeudamiento creció fuertemente al alcanzar tasas reales medias anuales de más de 10%. En este último grupo, sobresalen Zacatecas con una tasa de más de 23% y Campeche con una tasa de 20% (Sánchez, 2021). Lo más dramático de este crecimiento exponencial de la deuda es que ello no necesariamente ha contribuido a reducir los niveles de pobreza o de desigualdad en las entidades; por ejemplo, entidades muy endeudadas como el Estado de México, Veracruz y Zacatecas también registran altos niveles de pobreza.

Esta situación de alto endeudamiento ha sido el resultado de un limitado y deficiente esfuerzo fiscal reflejado en una muy baja recaudación de los ingresos propios y de déficits crónicos en las finanzas públicas (Sánchez, 2021). Como colofón, el desastre financiero de entidades federativas y municipios, en general, se combina con elevados niveles de pobreza, desigualdad, corrupción e inseguridad.

Relaciones internacionales y multilateralismo

Si bien es cierto que muchos internacionalistas ubican a México como un país inmerso en una jaula geopolítica, al ser vecino de una de las principales potencias del mundo (Estados Unidos); también hay que reconocer que esa vecindad puede ser ampliamente benéfica si se despliegan buenos oficios negociadores y diplomáticos. Al respecto, es oportuno apoyarse en las reflexiones de Axelrod (2004), quien señaló que entre más poderosos llegan a ser los imperios, mayores oficios de negociación y concertación tienen que desplegar; en otras palabras, a medida que una potencia quiere ampliar su área de influencia, en búsqueda de una mayor lealtad, entonces, tiene que colaborar y favorecer a los países socios y aliados. En efecto, al ser México un socio y aliado estratégico de Estados Unidos, ello da la oportunidad de que nuestro país esté en la posibilidad de poner condiciones y vender cara la lealtad al vecino del norte. Y como quiera que sea, las negociaciones e interacciones políticas tienen que ser en condiciones de igualdad.

A través de la historia, pocos gobernantes mexicanos han hecho una lectura correcta y productiva de la vecindad con los Estados Unidos; los ejemplos emblemáticos fueron Benito Juárez García y Lázaro Cárdenas del Río, ambos presidentes mexicanos aprovecharon las coyunturas políticas mundiales del momento, en beneficio de la nación mexicana. Mediante una lectura geoestratégica del momento, que

presentaba condiciones favorables para los negociadores y diplomáticos mexicanos, ambos gobiernos progresistas emprendieron sendas reformas políticas, económicas y sociales que, incluso, siguen impactando hasta nuestros días.

En ese sentido, el escenario mundial actual es propicio para que los representantes diplomáticos mexicanos ejerzan una mayor presión, en las diversas y complejas negociaciones con Estados Unidos. Los hechos estilizados del nuevo orden mundial multipolar como la guerra comercial entre EE. UU. y China, la consolidación de sendos bloques regionales liderados por China, Rusia, Europa occidental y el propio EE. UU., así como la pérdida de peso relativo de este último país como la única superpotencia en el mundo, con los síntomas sugerentes de disminución de su influencia política, económica, militar, cultural y social (Chomsky, 2017; Jalife-Rahme, 2007), son elementos que juegan en favor de la política internacional de México. A sabiendas de esto, un gobierno progresista mexicano puede ejercer mayor presión para defender e imponer los intereses nacionales. Por ejemplo, México podría buscar un mayor acercamiento y cooperación, en diversos ámbitos y proyectos de beneficio mutuo, con superpotencias como China y Rusia, cuidando un delicado equilibrio con EE. UU., en la perspectiva de la política internacional para la paz, el respeto, la solidaridad, la cooperación y el desarrollo.

Dado lo anterior, los nuevos gobernantes de México tienen que revisar, reestructurar y renegociar una serie de acuerdos comerciales (tratados de libre comercio [TLC]) que han sido desfavorables para México, los cuales se suscribieron durante los gobiernos de Ernesto Zedillo Ponce de León y de Vicente Fox Quesada. Incluso, algunos TLC podrían cancelarse, o al menos revisarse, como el firmado con la Asociación Europea de Libre Comercio y el TLC con Japón. Todos estos acuerdos comerciales han sido históricamente deficitarios para nuestro país. En consecuencia, México requiere ser más cuidadoso y selectivo a la hora de decidir con qué tipo de países vamos a estrechar los lazos económico-comerciales, político-diplomáticos y socioculturales. En este sentido, se esperaría que los principales candidatos fueran países hermanos de América Latina. Por ejemplo, no obstante, los históricos nexos políticos, sociales, culturales y económicos de México y Argentina, no se han concretado en un acuerdo de integración económica y política más amplio y profundo.

A lo largo y ancho del mundo, no hay otra región tan vasta como América Latina, que cumpla las condiciones propicias para intentar procesos de integración económica, política y cultural de gran profundidad. Hay factores comunes como la lengua, la historia, los regímenes políticos, las problemáticas e instituciones culturales muy parecidas que facilitarían la tarea. Hasta ahora, ninguno de los esquemas diseñados para la integración ha llegado lo demasiado lejos.

Hacia la integración de la Unión de Repúblicas Socialdemócratas Mesoamericanas y Caribeñas[19]

Partiendo de que México y los países centroamericanos (Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) junto con los caribeños (Cuba, Haití y República Dominicana) tienen y comparten muchos elementos en común; entre ellos, el ser la cuna de grandes civilizaciones de la historia de la humanidad como la civilización maya, el haber sido expoliados por las potencias coloniales de los siglos XVI al XVIII como España, Francia e Inglaterra y, por tanto, padecer una herencia colonial, pero simultáneamente poseer una rica cultura y diversidad social cuyo principal rasgo preeminente es el lenguaje y el mestizaje. De este modo, ha llegado el momento de impulsar una verdadera integración económica, política, social y cultural con las hermanas repúblicas de Centroamérica y el Caribe. Esta mayor integración puede iniciarse con la supresión de barreras al libre comercio, la libertad de tránsito (cancelación de pasaportes, visas y permisos de tránsito), una ciudadanía mesoamericana y caribeña, un constituyente mesoamericano, una moneda común, un Banco Central Común y unas política fiscal y monetaria comunes. En la siguiente fase, un presidente de la Unión de Repúblicas Socialdemócratas Mesoamericanas y Caribeñas (URSMC).

Aunque los problemas de pobreza, desigualdad, delincuencia, corrupción, baja escolaridad, dependencia tecnológica y deterioro ambiental se extienden a lo largo y ancho de la región, una cooperación más estrecha y mecanismos regionales compensatorios pronto permitirían aminorar drásticamente estas problemáticas. Países y regiones relativamente prósperos como algunas entidades federativas mexicanas (centro y norte del país), así como Costa Rica y Panamá pueden aportar recursos e inversiones para jalar y emparejar a las regiones más rezagadas del mundo mesoamericano y caribeño. Sería un proceso parecido al que siguieron los países que todavía integran la Unión Europea.

Una vez que comenzara y se afianzara la integración mesoamericana, podrían iniciarse negociaciones para ampliar la integración e incluir a la República de Cuba, a la República Dominicana y a Haití. Con estos movimientos, se ganaría en lo siguiente: (a) en lo económico se ganarían más economías de escala y de alcance, así como una gran riqueza natural y biodiversa, y también un mayor peso y consolidación de las instituciones económicas regionales; (b) en lo político, las ganancias irían por el lado del poder de negociación y de la presencia en bloque ante el mundo y los Estados Unidos; (c) en lo social, se enfrentarían problemas como la pobreza, el desempleo, la delincuencia, la corrupción y el deterioro ambiental de manera más coordinada y con mayores recursos; (d) en lo cultural, se darían grandes saltos

19 Para afianzar esta utopía, se toma prestada esta cita textual: "imaginar lo imposible —lo que aparece como socialmente imposible en un momento determinado— constituiría una de las vías para abrir aquí y ahora el campo de lo pensable y el universo de lo posible, del lado de los marcos cognitivos del *intelectual* y también del lado de su compromiso con los problemas sociales. Existiría una función heurística (no exclusiva) de lo utópico en la búsqueda y en la acción" (Corcuff, 2016, p.169). Las cursivas de *intelectual* son una modificación del "sociólogo" en el original.

en los ámbitos de la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación,[20] esto se lograría porque se registraría un efecto de complementariedad de conocimientos, recursos, capacidades, destrezas y valores.

Esta propuesta de integración mesoamericana es contra *natura* de los afanes separatistas de un sector de la ultraderecha mexicana, cuya parte más visible son las estrategias de gobernadores, que amagan con abandonar el pacto federal, en una especie de chantaje hacia el gobierno federal, por el hecho de que este no accede al reclamo de mayores rentas federales para sus gobiernos subnacionales respectivos.

Puede ser que esta propuesta parezca utópica por el momento; sin embargo, hay dos hechos históricos que han demostrado ser grandes ensayos exitosos de integración. Por un lado, está la ya mencionada Unión Europea, cuyo crisol de nacionalidades, sistemas político-económicos y lenguas diversas no impidieron que la integración llegara hasta el ámbito político; en los buenos tiempos, la Unión Europea fue el ejemplo por excelencia de la integración auténtica. Un poco más atrás, en la historia contemporánea, encontramos a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) que, por un lapso aproximado de 70 años, pudo integrar diversas y complejas nacionalidades que orbitaban a la Federación Rusa. Asimismo, el gran libertador de Sudamérica, Simón Bolívar, se imaginaba a toda América Latina como un gran país; siguiendo la gran utopía bolivariana, se considera que las condiciones mesoamericanas son mucho más propicias para la integración, en comparación con las dificultades que tuvieron que superar tanto la Unión Europea como la URSS en los tiempos de la Guerra Fría.

Conclusiones

El contenido de este capítulo fue desplegado con la finalidad de trazar, a grandes rasgos, elementos concretos de economía política y estrategias de política económica, que resultan necesarios para regresar a la senda de crecimiento y de desarrollo sostenibles en el largo plazo, así como aportar argumentos de análisis y síntesis en la construcción de una economía nacional más justa y equitativa.

Recapitulando sobre los principales fundamentos de una economía política y política económica posneoliberales, encontramos que se requiere lo siguiente:

- Debatir y actuar sobre la actualización y ampliación de la infraestructura para la producción. Esto implica un mejoramiento sustancial de la infraestructura pública básica general para la producción. Por ejemplo, la modernización, equipamiento y mantenimiento de puertos, aeropuertos, au-

20 Por ejemplo, a pesar del bloqueo económico estadounidense por más de 60 años, Cuba es un pequeño país latinoamericano que se mantiene a la vanguardia en la educación y en algunas áreas científico-tecnológicas también ha demostrado que puede estar en la frontera. Los logros de este país podrían jalar a los otros miembros de la integración para que en el mediano o largo plazos se diera el gran salto.

topistas y telecomunicaciones; asimismo, la prospección de nueva infraestructura básica como trenes de alta velocidad, acueductos, distritos de irrigación, campos fotovoltaicos, industrialización del litio, entre otros.

- Fundar nuevas empresas paraestatales de base científica y tecnológica, en paralelo a la habilitación de parques científico-tecnológicos, que sean el soporte de emprendimientos capaces de relacionar el conocimiento avanzado con la atención a las necesidades más apremiantes de la sociedad.
- Reivindicar la perspectiva del desarrollo local sostenible, en el cual los agentes locales y comunitarios asumen un papel protagónico en el diseño de los proyectos comunitarios y en la gestión de las inversiones necesarias; esto con el fin de encontrar una nueva senda de crecimiento y desarrollo de largo plazo.
- Sentar las bases para una verdadera soberanía alimentaria, la cual no se concibe como una autarquía absoluta, sino más bien como una reducción drástica en el grado de vulnerabilidad respecto a los mercados de alimentos del exterior. Por la idiosincrasia de los mexicanos, la gestión de la producción, las reservas y la distribución de granos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz) y de lácteos tienen que ser estratégicas y de máxima prioridad.
- Apuntalar la economía nacional a través de reformas constitucionales que son indispensables, a saber: el Banco de México requiere tener como mandato constitucional adicional la promoción del crecimiento y desarrollo sostenibles, así como la promoción del empleo formal; la conformación de una nueva banca de desarrollo para impulsar proyectos productivos industriales basados en la ciencia, la tecnología y la innovación; la implementación de una reforma fiscal integral de Estado, que contemple tasas impositivas progresivas y que busque el fortalecimiento de las haciendas estatales y municipales, para alcanzar metas ambiciosas de crecimiento y desarrollo sostenibles, que precisan de grandes inversiones públicas; el fortalecimiento del mercado interno con importantes efectos redistributivos, cuyos principales instrumentos serían el incremento exponencial de los salarios mínimos, el aumento de los niveles de formalidad económica y la implementación gradual del ingreso ciudadano universal suficiente e incondicional (ICUSI).
- Manejar inteligentemente la deuda pública, como una estrategia de Estado. Esto implica la eliminación o reducción al máximo de los efectos de la deuda ilegítima como la del IPAB-Fobaproa, o de la deuda ociosa y descontrolada de las entidades federativas y de los municipios; pero también tendría que incluir estrategias de renegociación o de cancelación de pagos cuando las circunstancias lo ameriten. Asimismo, la contratación de nueva deuda tiene que ser plenamente justificada y dirigirse a rubros estratégicos para el desarrollo nacional.

- Utilizar la ubicación geoestratégica de México (vecindad con Estados Unidos y puente entre América Latina y el mundo angloamericano) de forma creativa y benéfica. Particularmente, es necesario profundizar la integración económica, política, social y cultural con América Latina y el Caribe, y más específicamente con los países de América Central; al respecto, se propone la conformación de la Unión de Repúblicas Socialdemócratas Mesoamericanas y del Caribe.
- No perder de vista la necesidad de simultaneidad de las mismas estrategias, ya que se requiere reforzamiento mutuo, por ejemplo, no se puede aspirar a emprender grandes obras de infraestructura mientras no se concrete una reforma fiscal integral que libere grandes cantidades de recursos para la inversión pública. En este sentido, puede resultar inspiradora la política económica emprendida por el gran gobernante estadista Lázaro Cárdenas del Río.

Si bien en las líneas previas de este capítulo se han delineado algunas grandes estrategias, que se podrían seguir para regresar a la senda de crecimiento y desarrollo sostenidos en el largo plazo, queda pendiente una ponderación de las ventajas y desventajas (localización, integración-desintegración de cadenas de valor, necesidades de inversión pública-privada, efectos redistributivos, impactos ecológicos, consecuencias políticas y sociales) de cada una por separado. Además, el diseño, implementación y monitoreo de cada gran proyecto requiere tanto de pericia técnica como de habilidad política, cuestiones en las que es necesario seguir trabajando en aportaciones posteriores.

Capítulo 4

El polinomio estratégico de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación

No hay duda de que —a través de la historia de la humanidad— desde el surgimiento del *Homo sapiens,* luego la llegada del neolítico, el surgimiento de la agricultura y hasta la vertiginosa carrera científico-tecnológica de la actualidad con la revolución 4.0 y la inteligencia artificial, la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación han jugado un papel trascendental en la transformación de la humanidad y de su entorno. De hecho, no son pocos los tratados de historia económica y de economía política que relacionan estrechamente los avances en educación (superior y tecnológica), en ciencia y tecnología, con los asombrosos saltos económicos —cuantitativos y cualitativos— que han logrado algunos países considerados altamente desarrollados, pero que tuvieron que superar una condición de atraso y de pobreza. Por lo que, en este apartado, se sostiene que estos rubros de las actividades económicas y sociales son en realidad variables muy estratégicas para el desarrollo nacional. Entonces, claramente se pueden considerar como un polinomio estratégico.

Dado lo anterior, en este capítulo se plantea la siguiente hipótesis: la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación (ES-CTI) son un semillero de ideas y propuestas para la solución de múltiples y complejas problemáticas, cuya operación o puesta en práctica ameritan la cooperación de las organizaciones del conocimiento que cultivan deliberadamente estas actividades estratégicas.

Asimismo, se establece como objetivo analizar las implicaciones sociales, económicas y políticas que conlleva el fomento del polinomio ES-CTI. Dicho análisis se realiza en dos momentos: primero, cuando estas actividades tienen que ser estimuladas, procuradas y cuidadas; y luego, cuando se ha logrado la construcción de capacidades, destrezas, la producción de conocimientos valiosos, desarrollos tecno-

lógicos e innovaciones disruptivas con el potencial para la transformación de los estadios económicos y sociales de los países y regiones.

El capítulo se integra de cinco secciones principales. En la primera, se abordan las generalidades estratégicas de la ES-CTI. En la segunda, se reflexiona sobre lo vanguardista que puede ser la colaboración basada en el conocimiento, específicamente, con relación a la colaboración con el entorno desde la formación profesional, la cooperación tecnocientífica con el entorno y la necesidad de reestructuración organizacional de la colaboración con los actores sociales, económicos y políticos. En la tercera sección, se analiza la relación del polinomio estratégico con la sociedad. En la cuarta, se aborda la relación del mismo polinomio con los entes gubernamentales. Y, por último, en la quinta sección se profundiza en los vínculos del polinomio con el sector productivo.

Educación, ciencia, tecnología e innovación

Educación

Bajo el supuesto de que la educación implica un proceso de formación y aprendizaje continuos, gestionados principalmente por agentes centrales (i. e., el gobierno mediante el Sistema Educativo Nacional), entonces, esa formación y aprendizaje pueden moldearse y promoverse conforme a nuevas reglas, que vayan más acordes con un ideal progresista; algunos de los atributos que debería tener una educación para el siglo XXI son:

- Una educación que promueva más el trabajo colaborativo y comunitario, en lugar del individualismo extremo y la búsqueda del interés propio a ultranza. Aunque Williamson (1975, 1988) partió del supuesto de que los agentes económicos son por naturaleza oportunistas (que buscan siempre un interés propio y cuando hay oportunidad pueden actuar con dolo), también cabe la posibilidad de que, para garantizar interacciones mutuamente provechosas en el largo plazo, es necesario que se vaya consolidando la confianza recíproca, la cual puede ayudar a reducir drásticamente las economías de fricción que el mismo Williamson analizó.
- Una formación más contextualizada que tome en cuenta las diversas problemáticas de las comunidades, los barrios, las colonias, los ejidos; o incluso, las principales problemáticas de las zonas circundantes de las escuelas. Si bien, México no es de los países más grandes del mundo, sí cuenta con un sistema educativo complejo, del cual se desprenden muchos subsistemas regionales. Por ejemplo, varias entidades federativas del país tienen un tamaño en territorio, población y economía más grande que varias economías de países centroamericanos y sudamericanos como Uruguay, Paraguay y Bolivia. Entonces, al tener esas características, podría pensarse que cada entidad federativa podría impulsar ciertos rasgos contextuales de formación en sus respectivos ámbitos territoriales.

- Un sistema educativo que promueva decisiones más democráticas, colegiadas y equitativas y que no se promuevan instrumentos punitivos de hipervigilancia. Las comunidades escolares, principalmente del nivel superior, requieren asumir un rol más de liderazgo, pero con base en una reserva de valores que pueden transmitirse o compartirse con los otros niveles escolares y los otros actores sociales.
- Una educación y aprendizajes que rescaten las grandes bondades de la cultura nacional y regional, pero que simultáneamente no se aísle de las grandes tendencias civilizatorias de la humanidad. Hasta ahora, muchos de los saberes de las grandes culturas mesoamericanas no han sido reconocidos como realmente valiosos, ni siquiera hay inquietud por analizar objetivamente sus grandes hazañas científico-tecnológicas. De hecho, la armonía que mantenían nuestros ancestros mesoamericanos con la naturaleza nos podría ayudar mucho a redimensionar el daño que le hemos causado a los ecosistemas, pero a la vez podríamos encontrar nuevas vías para mitigar o reparar los problemas causados.
- Un mayor papel transformativo en el ámbito social, político y económico, ejercido por los actores educativos aglutinados alrededor de la escuela; es decir, que la escuela se consolide como un centro neurálgico de la sociedad, a partir de la cual se puedan delinear grandes estrategias, programas y proyectos para la transformación social de gran calado y de largo plazo. Ello implica que los principales actores escolares como los docentes y los estudiantes sean más valorados por la sociedad. Y es que en los mejores sistemas educativos del mundo como en Corea del Sur (García & Arechavaleta, 2011) y Finlandia (Sahlbert, 2013), se reconoce a los docentes como los profesionales con una función social relevante y, simultáneamente, no se vacila cuando de formar a buenos ciudadanos o estudiantes se trata.
- Una infraestructura y equipamiento escolar actualizados, que sean la plataforma mínima de arranque para el resto de las actividades educativas y de aprendizaje. Todas las escuelas del país tienen que estar dotadas de las instalaciones y los equipos necesarios para encarar los desafíos de la educación de este nuevo siglo, incluidas las exigencias extraordinarias generadas por la pandemia de COVID-19. De hecho, en otros textos (García-Galván, 2021a), se ha llamado la atención de armar y llamar a una cruzada nacional por la actualización y ampliación de la infraestructura y el equipamiento escolar. Especial atención requiere la infraestructura escolar que se encuentra en condiciones deplorables de las comunidades rurales indígenas y campesinas.[1]

1 Este llamado no es menor, pues como lo reporta Villanueva (2022), si ya de por sí la inversión pública en infraestructura general apenas alcanza la mitad (2.6% del PIB) de lo recomendable (5%), en 2021 dentro de los sectores económicos severamente castigados estuvo la educación, pues la inversión en infraestructura fue de cero, lo cual es dramático.

- El reconocimiento del trabajo trascendental de los docentes en todos los niveles de la educación formal. Este reconocimiento debe implicar una atención prioritaria a la situación precaria[2] de los docentes que trabajan por asignatura, de manera que sus pagos puedan elevarse de manera exponencial, principalmente desde el nivel medio superior hasta el posgrado. Este sería un acto de justicia social. Además, en términos de la política educativa comparada, no hay sistema educativo que haya sido exitoso sin reconocer el trabajo profesional y fundamental de los docentes. Prueba de ello, es la gran valoración con la que cuentan los docentes de Corea del Sur y de Finlandia.
- Una educación acorde a los desafíos del siglo XXI tiene que poner por delante el valor de uso de la formación más que el valor de cambio (Pérez, 2018). Las motivaciones intrínsecas para la formación tienen que ser más con base en la formación de mejores ciudadanos, padres y madres de familia, emprendedores, funcionarios, políticos y dirigentes sociales. Una educación y aprendizaje que abonen más a la civilización que a la competitividad empresarial a ultranza.
- Las políticas educativas nacionales tienen que garantizar equidad en todas las regiones del país, de manera que las desigualdades y disparidades regionales sean desterradas para siempre. Es inconcebible que mientras en algunas entidades del centro y norte del país haya escuelas cuya infraestructura y equipamiento pueda compararse con escuelas del primer mundo, en el sursureste mexicano haya escuelas que no cumplan con los requerimientos mínimos para considerarse como verdaderas escuelas. Mientras estas disparidades regionales permanezcan, no se abona a la reducción de las desigualdades regionales y sociales que existen en el país. Las dotaciones iniciales, en recursos, de las que parta un niño de Oaxaca o Chiapas tienen que ser iguales a las dotaciones de un niño de la Ciudad de México o de Nuevo León. No debe haber lugar para pensar en tener escuelas de primera, de segunda o de tercera categoría.
- Las políticas educativas deben impulsar una educación equitativa e igualitaria en todos los tipos y niveles educativos. También es un asunto de justicia social.

La atención prioritaria a las políticas públicas y gubernamentales sobre educación y aprendizaje es una cuestión que toca directamente a uno de los rubros fundamentales del desarrollo de cualquier sociedad. La educación junto con la alimentación y la salud son la tríada estratégica del desarrollo humano. En este contexto, una verdadera educación integral implica tomar en consideración como contenidos

2 Respecto a la precarización laboral, según Rodríguez (2015), esta se fue profundizando en el periodo neoliberal en la mayoría de las actividades económicas. Dado esto, corresponde a una política posneoliberal corregir esas distorsiones laborales y salariales; ante esto, es preciso que en el ámbito educativo desaparezca la precarización de la que son objeto los docentes por asignatura en todos los niveles educativos. En el sistema educativo no debe haber lugar para la injusticia ni la inequidad ni la desigualdad extrema.

centrales los concernientes a la formación de buenos hábitos de consumo de alimentos y una formación para la salud preventiva relacionada con la práctica del deporte y de la actividad física.[3] Como ya se ha dicho, una educación que valga por sí misma (valor de uso) para la formación de ciudadanos críticos, responsables, libres, propositivos y solidarios.

Si bien, un sistema educativo y del aprendizaje verdaderamente exigentes, significativos y valiosos en todos los niveles pueden aportar mucho al avance de la civilización humana en todos sus ámbitos, la realidad es que cuando se piensa en que la formación educativa puede ayudar a superar la pobreza, la precariedad, el rezago tecnológico, la dependencia económica y el estancamiento, en general, se remite a las promesas de la educación superior; pero tales promesas podrían ser ingenuas si no hay una plena justificación del vínculo. Al respecto, en un trabajo reciente (García-Galván, 2021b), se explica claramente el vínculo entre la educación superior, los avances científico-tecnológicos, la innovación y la competitividad económica. En ese ensayo, se explica que la educación superior puede contribuir a las otras actividades avanzadas, porque este nivel de formación implica la asimilación y construcción de conocimientos, capacidades, destrezas y bases de valores más especializadas y profundas respecto a los otros niveles de formación (básica y media superior).

Ciencia, tecnología e innovación (CTI)

Las actividades científicas y tecnológicas, que son rubros estratégicos de cualquier sociedad, están íntimamente relacionadas con la educación (principalmente, la educación superior o terciaria). Entonces, un mayor impulso a la ciencia pasa por una atención más cercana y comprometida con la educación superior; por ejemplo, mayor cobertura, mayor financiamiento público y privado, nuevos esquemas de formación, entre otras cosas. Además, una mayor proyección científico-tecnológica se deriva de una elevada escolaridad promedio de la población y de sistemas educativos y universitarios bien consolidados (García-Galván, 2021b).

También en otros trabajos (García-Galván, 2014, 2015), se ha planteado la hipótesis de que las aspiraciones hacia una economía basada en el conocimiento tendrían sus cimientos en una mayor cobertura de la educación superior. El razonamiento va en el sentido de que entre mayor escolaridad posea una persona, mayor será la probabilidad de que esa persona emprenda tareas o funciones más relacionadas con el conocimiento; incluso, la probabilidad de que surjan más empresas basadas en el conocimiento aumenta.

3 En el análisis económico, y más precisamente en la economía del sector público, esto es conocido como el fomento del consumo de bienes preferentes, función que corresponde al gobierno y a los funcionarios porque, en el marco de una economía competitiva, el mercado es incapaz de prevenir el consumo de bienes que dañan la salud de los ciudadanos.

Por otro lado, la atención y el financiamiento directo a las actividades y proyectos relacionados con la ciencia y la tecnología es algo que no se puede dejar a las libres fuerzas del mercado (Arrow, 1962; Nelson, 1959); la acción de los poderes públicos es fundamental, de lo contrario siempre nos encontraremos en una situación de precariedad presupuestal que resulta peligrosa para el futuro de la nación. Alcanzar el anhelado 1% del PIB como se establece en la Ley de Ciencia y Tecnología (2022) debería ser algo prioritario para cualquier gobierno progresista. Ese 1% no es algo ingenuo, pues en realidad, como lo estableció Foray (2004), en el marco de la economía del conocimiento, es claro que las actividades y proyectos privados relacionados con el conocimiento, no pueden despuntar y generalizarse si previamente no cuentan con una plataforma común para todos (productos, procesos, resultados y hallazgos tecnocientíficos que sean de acceso público y que luego con inversiones adicionales puedan escalarse a lo aplicado o a lo industrial). Si esto no sucede, como se estableció años atrás (García-Galván, 2017a), lo único que se observan son actividades restringidas, precarizadas, intermitentes y, hasta cierto punto, simbólicas.

Dado lo anterior, las actividades y los proyectos científico-tecnológicos requieren de una inversión pública importante; en efecto, los esfuerzos gubernamentales en ese sentido tendrían que multiplicarse por tres en la actualidad. Ahora bien, ¿cómo hacer eso en medio de la pandemia? Es la disyuntiva clásica que planteaba el epistemólogo mexicano Ruy Pérez (2010), en una de sus obras, esto es: atender lo emergente postergando lo importante. Sin embargo, aún y los desafíos actuales, existe margen de maniobra para liberar recursos públicos hacia la ciencia y la tecnología; por ejemplo, reasignando parte de los recursos destinados al financiamiento de los onerosos partidos políticos, así como a la gran cantidad de legisladores en este país (García-Galván, 2021c), disminuyendo el financiamiento a onerosos entes autónomos, reestructurando la deuda interna, volviendo más eficaz el cobro de las obligaciones tributarias, entre otras estrategias. Sin embargo, el hecho de no darle la relevancia que merecen los rubros de CTI deriva en que muchos de los problemas más graves y acuciantes no se resuelvan.[4]

4 Por ejemplo, la gran cantidad de decesos (cientos de miles) que ha provocado la pandemia de COVID-19 en México, ha sido como consecuencia, al menos en parte, por el hecho de no contar con una vacuna derivada de la investigación científica nacional; pero, ¿por qué no tenemos esa vacuna? No es por falta de conocimientos o capacidades científicas y tecnológicas, es debido a que las autoridades gubernamentales nacionales y estatales no le han dado prioridad y se han empeñado en traer las vacunas del exterior (Estados Unidos, Rusia, India, China y Europa). Aunque una vacuna mexicana sea potencialmente viable, el proceso es muy lento y frustrante, porque no hay el interés suficiente, mismo que requiere reflejarse en las cuantiosas inversiones necesarias. Entonces, el no invertir lo suficiente para desarrollar una vacuna propia genera dos problemas: (1) seguir con una fuerte dependencia del exterior, aún en la sala de espera mientras los países oferentes avanzan más de prisa en la vacunación de su población; (2) la postergación de la atención amplia e integral sobre el problema de salud pública, puesto que se puede alcanzar la vacunación de toda la población, pero seguramente se van a requerir más vacunas en el futuro próximo.

Otro gran pendiente que se tiene en el ámbito de la CTI es atender el lado de la demanda de los productos, procesos e innovaciones tecnológicas en general; además, de la formación de científicos y tecnólogos. México, al tiempo que tiene menos científicos y tecnólogos per cápita en relación con Argentina, Brasil o Chile, gran parte de los recién egresados de los posgrados (doctorados) no encuentra empleo como científicos. En efecto, se requiere la ampliación de la infraestructura científica y tecnológica del país, así como una reconversión productiva para que las actividades basadas en el conocimiento avanzado proliferen cada vez más.

Cuando se señala críticamente y se persuade para que ya no haya más formación de científicos y tecnólogos, porque ya hay suficientes y ya no hay empleos para ellos, la pregunta obligada es: ¿será que México por lo menos tiene 100 000 científicos para solicitar algo así? Evidentemente no, apenas se sobrepasan los 30 000 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al respecto, se observa que no hay voluntad política para incursionar verdaderamente en la economía basada en el conocimiento ni tampoco importa a políticos y funcionarios mexicanos la tan anhelada reconversión productiva que impulse una industria de alta tecnología.

En lugar de impulsar la idea de que la formación de científicos y tecnólogos se podría poner en pausa, para resolver —aunque sea un poco— la falta de plazas para los posgraduados recién formados más bien habría que pensar en acciones para ampliar y potenciar esquemas que han sido exitosos como el SNI. En una publicación reciente (García-Galván, 2021c), se reflexionó sobre la posibilidad de reformar (para ampliar) este sistema; la idea es implementar un sistema nacional de investigadores tecnológicos (SNIT), esto permitiría mitigar dos problemas, por una parte, el rezago tecnológico, y por la otra, el conflicto que crea tener que hacer equivalentes productos de la investigación científica como los artículos académicos especializados y las patentes. De hecho, los investigadores tecnológicos podrían empujar sistemáticamente la frontera de las organizaciones productivas públicas y privadas. Como sea, la actual administración del Conacyt ha dado los primeros pasos en este sentido, al abrir la *Convocatoria de Investigadores por México*, pero en la modalidad de investigadores que trabajen en alguna dependencia gubernamental, cuyo objetivo sea resolver problemas prácticos y tecnológicos directos; sin embargo, la falla de esta convocatoria está en el esquema de incentivos, por eso cobra relevancia la propuesta del SNIT.

Contrario a lo que se requiere, Palma (2019) analizó el proceso de desindustrialización que ha padecido el mundo desde los 1960, particularmente América Latina, y dentro de este subconjunto lo que sucedió a México en todo el periodo neoliberal. Entre las conclusiones de Palma están las relacionadas con la desindustrialización prematura (a un menor ingreso per cápita), por iniciar este proceso mucho antes de lo que lo hicieron las economías industrializadas maduras. Sin embargo, algo que llama la atención

es que la desindustrialización ha sido un proceso claramente deliberado, producto de un conjunto de políticas sugeridas por el Consenso de Washington.[5] Y, entonces, se abandonaron los grandes esfuerzos que se habían hecho en los 40 años previos en pro de la industrialización latinoamericana y mexicana. Especialmente, en México se apostó mucho por la industria maquiladora, que implicó el rompimiento de encadenamientos productivos. Asimismo, aunque Palma (2019) no lo dijo directamente, el país prefirió refugiarse en los recursos petroleros, así como el turismo cuando inició la desindustrialización. En consecuencia, la fuerte desindustrialización que registró México desde los años 1980, se debió básicamente a tres factores: las políticas deliberadas del Consenso de Washington, la apuesta por el petróleo para financiar la economía nacional, y el impulso al turismo como una fuente adicional de ingresos y divisas.

Dado lo anterior, Palma (2019) criticó que México y los países latinoamericanos, en lugar de corregir las fallas del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y llevar el proceso hasta sus fases avanzadas (la producción de bienes de capital y tecnológicos) como lo hicieron los países asiáticos como Corea del Sur, Taiwán, Singapur y ahora China, decidieran gustosamente abandonar los esfuerzos previos y ahora se ubican en un nivel que él denomina las *ventajas comparativas ricardianas,* las cuales están relacionadas con la dotación de recursos naturales y ventajas del clima. En algunos trabajos (García-Galván, 2014, 2015, 2017a, 2021b, 2021c), se ha advertido que el gran cuello de botella que impide a países como México cerrar la brecha tecnológica con los países más avanzados es la falta de inversiones suficientes en CTI; esto ha sido una constante histórica en nuestro país (García-Galván, 2014). Por consiguiente, cada vez se encuentran más evidencias y argumentos que indican que, en México, desde la posrevolución (cuando el país se recuperó de los estragos de la guerra civil y de la gran depresión), más o menos desde mediados de los 1930, únicamente ha habido dos presidentes que realmente estuvieron comprometidos con la educación superior, la ciencia y la tecnología, Lázaro Cárdenas del Río y Luis Echeverría Álvarez.

5 El Consenso de Washington original contemplaba las siguientes políticas: disciplina fiscal, reorientación del gasto público, reforma tributaria, liberalización financiera, tipos de cambio unificados y competitivos, liberalización del comercio, apertura a la inversión extranjera directa, privatización, desregulación y aseguramiento de los derechos de propiedad. Pero este Consenso fue ampliado posteriormente para incluir otro decálogo de políticas las cuales son: reforma política legal, instituciones reguladoras, anticorrupción, flexibilidad del mercado laboral, acuerdo con la Organización Mundial del Comercio, códigos y estándares financieros, apertura de la cuenta de capital, regímenes de tipo de cambio no intermediados, redes de seguridad social y reducción de la pobreza (Martínez & Soto, 2012). Estos decálogos del Consenso de Washington se corresponden casi *vis a vis* con las últimas reformas económicas, políticas y sociales llevadas a cabo por el gobierno de Enrique Peña Nieto, en el marco de lo que Sánchez y García (2019) denominaron modelo de estancamiento estabilizador. Estas reformas fueron: laboral, ley de amparo, educativa, hacendaria, financiera, transparencia, judicial, telecomunicaciones, energética y competencia (p.187).

En la administración actual del Conacyt, se menciona reiteradamente que se trabaja para alcanzar una soberanía científica y tecnológica, aunque esa pretensión sea una imposibilidad epistemológica, ya que quizá una soberanía tecnológica se pueda alcanzar relativamente, pero nunca una soberanía científica. Como lo indicó Bunge (2015):

> el desarrollo de una ciencia particular cualquiera se hace a nivel internacional. Esto es, tal desarrollo requiere de la colaboración internacional, aun cuando esta colaboración no sea deliberada sino que consista en la mera circulación libre de informaciones científicas. Formulado negativamente: no es posible impulsar el desarrollo nacional de una ciencia sin insertarla en el sistema científico internacional. Más brevemente: no hay ciencia nacional, excepto en tanto que sistema concreto de investigadores científicos pertenecientes a una nación. Los científicos de una nación bloqueada o aislada voluntariamente podrán seguir trabajando durante un tiempo (inercia), pero terminarán por quedarse atrás y por producir resultados de importancia decreciente. (p.231)

La ciencia tiene que verse como un sistema internacional interdependiente. La insistencia de la soberanía científica parece más como parte de una retórica política o una fuga hacia adelante para no enfrentar las críticas por la falta de compromiso con el sistema completo de CTI.

Para cerrar con este apartado es preciso señalar que nuevos esfuerzos deliberados por reindustrializar el país requerirían estar ligados con la CTI, en el sentido de que las fases de la manufactura tradicional —mayormente la maquila— tienen que ser superadas. El desafío es embarcarse en la industria de alta tecnología,[6] porque únicamente de esa manera se pueden lograr productos y procesos de mayor valor agregado y alcanzar una mayor competitividad.

Por una colaboración basada en el conocimiento que sea de vanguardia

La extensión, la vinculación, la difusión y la divulgación de la cultura y el conocimiento son términos que refieren las actividades universitarias relacionadas con la tercera función sustantiva; en general, estos pueden ser incluidos en una categoría más amplia como la cooperación con el entorno, función que ha

6 De acuerdo con Andrés-Rosales et al. (2017), quienes retoman la clasificación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, las industrias de alta tecnología se pueden clasificar en las siguientes actividades: fabricación de aeronaves y naves espaciales; fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; industria farmacéutica; y fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión (p.74). Lo importante no es procurar tener estas industrias como en los enclaves tradicionales, sino procurar desarrollar ambiciosos conglomerados tecnocientíficos alrededor de dichas industrias, en los que se registre aprendizaje industrial y tecnológico continuo, que haya cooperación tecnológica, se deriven externalidades positivas y que se cierre un círculo virtuoso innovativo.

venido ganando presencia y de la cual es muy importante su análisis integral; a partir de esto, se puede estar en la posibilidad de trazar directrices y llevar a las universidades públicas a ser vanguardia en el país.

Las reflexiones que a continuación se presentan, se derivan de trabajos de investigación de los últimos tres años. Se trata de presentar ideas y reflexiones generales, sin que ello implique que estas sean exhaustivas. El objetivo que se persigue en esta parte es mostrar puntos de inflexión de la universidad en su relación con el entorno, así como propuestas de mejora.

Colaboración con el entorno desde la formación profesional

En el área de formación profesional, las universidades cuentan con una serie de modalidades de colaboración con los actores del entorno, entre las que se encuentran: el servicio social comunitario, el servicio social profesional, las prácticas profesionales, los proyectos vinculados con valor en créditos y proyectos de vinculación, principalmente. Estas modalidades se encuentran respaldadas en la legislación universitaria, en la planeación estratégica y en el modelo educativo de las universidades. Tales estrategias y modalidades de interacción conllevan una naturaleza loable de hacer significativo el aprendizaje en ambientes o escenarios reales; asimismo, representan una manera de cómo la universidad retribuye a la sociedad a la que se debe, más allá del discurso de la responsabilidad social universitaria. Sin embargo, estas modalidades de interacción no han logrado un adecuado funcionamiento, por lo que se considera que los funcionarios universitarios responsables de las actividades de colaboración con el entorno deberán atender:

- El servicio social comunitario y profesional. No se ha logrado consolidar su función formativa, pues la mayoría realiza este servicio dentro de la propia universidad, sin que necesariamente los programas en los que participan tengan un impacto social (Lindquist, 2018). Esto merma la posibilidad de consolidar en el estudiante la formación de valores, la práctica profesional y la contribución a la comunidad, objetivos del servicio social.
- Los programas de vinculación con valor en créditos (PVVC). Estos han tenido poca difusión entre la comunidad universitaria. A la fecha, aún existen docentes y estudiantes que los desconocen o que no tienen claridad respecto a las ventajas que ofrecen y la manera como operan. Aunado a ello, muchos profesores-investigadores de tiempo completo interesados no tienen oportunidad de registrar PVVC, por el limitado tiempo que las actividades administrativas y de docencia les permiten.
- Las prácticas profesionales. En muchos casos estas se traslapan con las funciones del servicio social profesional y los estudiantes no distinguen las diferencias en los objetivos de cada una. Aunado a ello, muchos estudiantes reconocen que no siempre han logrado poner en práctica

los conocimientos y habilidades adquiridos durante su tránsito por la universidad. Además, las unidades receptoras también reconocen que los estudiantes no siempre cuentan con la formación profesional suficiente para desempeñar las actividades que se les demandan.

- Los proyectos de investigación que conllevan la solución de problemas específicos en el entorno. En la jerga universitaria son conocidos como proyectos de vinculación y deben contar con mayor apoyo. En varios casos, las actividades docentes, administrativas y de gestión ocupan la mayor carga horaria, coartando la posibilidad de que el docente pueda establecer proyectos de investigación vinculada que tuvieran como objetivos resolver problemas apremiantes de las ciudades, las delegaciones, las comunidades o las colonias (García-Galván, 2018; Morales & García-Galván, 2017).

Como parte de las responsabilidades y tareas de las próximas administraciones universitarias, estas modalidades de cooperación con el entorno, relacionadas con la formación profesional deben ser fortalecidas y, en su caso, reestructuradas. Adicionalmente, como una estrategia de reforzamiento a estos tipos de interacción, las nuevas autoridades necesitarán intensificar la educación dual con los distintos actores de la sociedad, dependiendo de los perfiles de los planes de estudio; es decir, las aulas deben ubicarse más en el entorno y menos en los recintos universitarios. De este modo, es tan importante la formación de un ingeniero en una planta industrial como la formación de un científico en un laboratorio de física cuántica o un nutriólogo asesorando sobre las dietas de los comensales en las casas de atención a los migrantes.

Cooperación tecnocientífica con el entorno

Con la finalidad de hacer más expedita y profesional la colaboración con el entorno, basada en el conocimiento científico y tecnológico, la universidad tiene que transformar su visión organizacional y de gestión; esta requiere estar a la altura de las nuevas exigencias de la sociedad y de los actores universitarios. Técnicamente, más allá de la demanda por la dinámica de los procesos de investigación científica, no se justifican los retrasos relacionados con las gestiones de los recursos para la investigación y de los tiempos de respuesta que demanden los socios del entorno. Por ejemplo, cuando una organización sin fines de lucro o una asociación empresarial solicitan servicios de asesoría o consultoría (un curso de capacitación o actualización), los trámites administrativos y la gestión para que se lleve a cabo la actividad pueden ser tan largos que, cuando las dependencias universitarias finalmente responden a las demandas, los actores del entorno muy probablemente ya habrán declinado la solicitud.

En consecuencia, dada la naturaleza de la cooperación como mecanismo híbrido de coordinación de las actividades económicas y sociales, y como una institución para el desarrollo regional (García-Galván, 2018), las universidades necesitan diseñar y poner en operación unidades administrativas y de gestión híbridas que dominen tanto la cultura organizacional universitaria como la de los socios externos (i. e., organizaciones sociales, empresas y entes gubernamentales). Entre las responsabilidades que pudieran tener estas unidades se enlistan las siguientes:

- Hacer compatibles, en lo plausible, los lenguajes y las necesidades multidimensionales de los actores que participan en los procesos colaborativos.
- Incluir en la movilidad de los estudiantes de posgrado (principalmente de doctorado), aquella que pudiera darse hacia las organizaciones empresariales, del tercer sector y de las áreas técnicas del gobierno; por ejemplo, las estancias cortas en este tipo de organizaciones podrían ser muy enriquecedoras para el aprendizaje y la investigación en ambientes reales.
- Incluir en la movilidad de investigadores (estancias cortas y largas, así como años sabáticos) al tercer sector, las empresas y el gobierno como entes organizacionales que también hospeden a los profesores-investigadores.
- Revisar los instrumentos mediante los cuales la universidad se vincula con el entorno regional. Es una demanda creciente la necesidad de profesionalizar y hacer funcional la vinculación universitaria. En las condiciones actuales no se puede hablar propiamente de ejecutivos de la vinculación, tampoco de *brokers* del conocimiento, ni de agentes de enlace especializados. Además, los comités de vinculación en las unidades académicas son una figura ausente.
- Dar a conocer los servicios y productos de la universidad. El enorme potencial de las universidades públicas estatales —como máximas instituciones de educación superior (IES) de las entidades— es poco visible, no hay catálogos integrados de los servicios y productos que se derivan de la universidad, no se hace un uso adecuado de las TIC para tal propósito y la divulgación no es adecuada. De hecho, a las universidades les vendría bien contar con revistas universitarias de divulgación.

Por último, en lo que se refiere a las modalidades de colaboración con el entorno regional más intensivas en conocimiento tecnocientífico, como el patentamiento, el licenciamiento de productos y procesos tecnológicos, así como la incubación de *spin-offs* y *start-ups*, la universidad tiene que repensarlas más como modalidades adicionales de cooperación o interacción que como estrategias para allegarse de más recursos económico-financieros. En todo caso, las patentes, las licencias otorgadas y las empresas incubadas —como indicadores tecnológicos— podrían contribuir a la reputación de las universidades. Aunque también las otras modalidades de colaboración tienen que ser impulsadas de manera simultánea con el mismo ahínco; la ontología de las universidades públicas mexicanas así lo reclama.

Reestructuración organizacional de la colaboración con el entorno

En otras contribuciones (García-Galván, 2016, 2017a, 2018), ya se ha llamado la atención de que la gestión administrativa de la vinculación o de la colaboración con el entorno de las universidades requiere reestructurarse. Particularmente, en los reportes técnicos del proyecto de revisión del modelo de vinculación de una universidad pública estatal,[7] en el 2017, se destacó lo siguiente:

- La universidad requiere de un ente que concentre las actividades de vinculación, que sea el encargado de establecer la conexión con el entorno, con quienes las instancias que requieran servicios de la universidad establezcan contacto, quien regule y administre las actividades de vinculación con el entorno.
- Respecto a lo anterior, es preferible que la universidad cuente con una Dirección o Coordinación General de Vinculación Universitaria que englobe las modalidades de vinculación relacionadas con la formación profesional, por un lado, y las modalidades inherentes a la generación, difusión y transferencia del conocimiento, por el otro.
- Aunque la universidad cuenta con un modelo tácito de vinculación, este debe plasmarse en un documento que describa cada uno de sus elementos constitutivos y la relación entre estos. Pero, además, se requiere el desarrollo de una normatividad universitaria que regule las funciones de vinculación de la universidad con el entorno y que defina las funciones de cada instancia y al responsable de vinculación dentro de la institución.
- Se requiere fortalecer la función de los consejos de vinculación, implicando mayormente la participación de representantes de los tres sectores con los que la universidad se vincula y que promuevan, fortalezcan y coadyuven en los procesos de vinculación con el entorno.
- Es necesario profesionalizar la función de los responsables de la vinculación universitaria en los distintos niveles. Quienes, además de contar con perfiles acordes a la función que desempeñan, estén en constante proceso de actualización de las demandas de los distintos sectores, así como de los mecanismos implicados en el establecimiento de la vinculación de la institución con el entorno.
- Sin que se observe como una mera oficina de *marketing*, las distintas áreas de vinculación o colaboración tienen que asumir, de manera más decidida, su rol de difusión-divulgación, promoción, comercialización y posicionamiento de la universidad ante los actores regionales.
- La transparencia en la gestión y distribución de los *overheads* también es un asunto relevante que debe atenderse.

7 Esta universidad pública estatal se toma, tan solo, como un ejemplo del resto de universidades, de manera que lo observado en esta institución-organización fácilmente se puede extrapolar a lo que sucede en muchas universidades públicas mexicanas.

Como se sostuvo en García-Galván y Lindquist (2021), es muy importante que las universidades públicas mexicanas de nuestro tiempo asuman plenamente la tercera función sustantiva, es decir, el fomento del desarrollo económico y social desde las entrañas universitarias. Para ello, se requiere reconocer y ponderar las actividades colaborativas, basadas en el conocimiento, al mismo nivel que los esfuerzos y el tiempo destinado a la docencia y a la propia producción-difusión del conocimiento; en segundo lugar, es necesaria una reestructuración institucional y organizacional acompañadas de políticas y estrategias claramente definidas, para ampliar e intensificar los vínculos con los diferentes actores del entorno. Por ejemplo, como se señaló en García-Galván (2021c), se requiere cambiar las asignaciones presupuestales, pues en lugar de financiar generosamente las actividades de los partidos políticos y de los pagos cuantiosos a la gran cantidad de legisladores en el país, al menos, parte de esos recursos tendrían que destinarse a incentivar la investigación científica y tecnológica, con más y mejores proyectos de investigación, mejoramiento de los esquemas de incentivos, e incluso una amplia y cuidadosa contratación de científicos y tecnólogos, que al menos nos acerquen más a los indicadores de las sociedades que realmente están basadas en el conocimiento de frontera.

Educación superior-CTI y su relación con la sociedad

Aunque casi siempre cuando se habla de la necesidad de fomentar el polinomio estratégico ya mencionado, la pregunta inmediata que salta a la vista es para qué hacer esto; las respuestas más frecuentes van en el sentido de que eso es necesario para alcanzar mayores niveles de competitividad y productividad, para cerrar la brecha tecnológica o para agregarle valor a las cosas y aumentar los activos del conocimiento. Pero son raras las respuestas por la vía de que mayores estímulos a la investigación científica y tecnológica son necesarios para aumentar los conocimientos, las capacidades y las destrezas para resolver múltiples y complejos problemas sociales. En efecto, esto hace parecer que la agenda económica (de mercado) desplaza directamente a la agenda social en las universidades. No obstante, como sostuvieron Lindquist y García-Galván (2021a), "si el conocimiento es la materia prima del progreso social y la universidad la principal instancia productora de conocimiento, el progreso de una sociedad dependerá, en buena medida, de la capacidad de la universidad para generar nuevos conocimientos" (p.2).

Dado lo anterior, la agenda social debe ser la prioritaria por el simple hecho de que la sociedad sostiene a las universidades, ya que las empresas y el gobierno cuentan con recursos para hacerse cargo ellos mismos de las problemáticas que enfrentan; en tanto que los actores sociales vulnerables quedan huérfanos tanto del mercado como del gobierno y, en este sentido, la universidad tendría que tomar acción. Al respecto, Arocena y Sutz (2010) señalaron que entre más se atiendan las demandas y problemas sociales por parte de las universidades latinoamericanas, estas estarán mayormente respaldadas por las respectivas sociedades que las cobijan.

No es menor recordar que los antecedentes más directos de la cooperación universitaria con los grupos sociales más vulnerables pueden ubicarse en 1918 con el movimiento de Córdoba (Lindquist & García-Galván, 2021b), el cual significó un parteaguas en las políticas universitarias latinoamericanas.

> De este modo, si se puede demostrar que las políticas de innovación son estratégicas para la implementación de políticas sociales, recibirán mayor apoyo social. En particular, relacionar las necesidades y problemáticas sociales con las políticas de [CTI] fomentará una mejor correspondencia entre las capacidades nacionales de resolución de problemas y las demandas de conocimiento e innovación en toda la sociedad. (García-Galván & Lindquist, 2020, p.106)

En este contexto:

> una de las medidas más trascendentales para tener una universidad más legítima es el fortalecimiento de la cooperación con el entorno social. Esto implicaría [...] que la universidad vuelva los ojos hacia los sectores menos favorecidos de la sociedad; no solo desde una perspectiva asistencialista, sino con una visión de auténtico compromiso por mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. (Lindquist & García-Galván, 2021b, p.120)

De acuerdo con García-Galván y Lindquist (2020), "las organizaciones del conocimiento tienen que aspirar a transformar su entorno social desde una perspectiva ética y moral, y con la autoridad legítima que les da ser los máximos repositorios del conocimiento" (p.102). Sin embargo, "ninguna sociedad que se jacte de ser basada en el conocimiento científico y tecnológico puede embarcarse en esa trayectoria sin inversiones significativas en [CTI] (p.108).

Entonces, es importante considerar que el avance del conocimiento es esencial para comprender adecuadamente los problemas sociales y, *a posteriori*, también es relevante para intervenir sobre esas problemáticas tratando de resolverlas con los recursos del conocimiento científico. Sin embargo, para entender, profundizar y explicar los problemas, primero hay que identificarlos claramente y, en lo sucesivo, al responder la pregunta para qué y quiénes serían los beneficiarios. Por lo tanto, se requiere identificar los actores objetivo y esa es la intención en este apartado.

Para tener una noción conceptual más precisa de lo que implica el sector social o los actores sociales, se retoma la categoría que sirve de base en análisis previos (García-Galván, 2021d; Lindquist & García-Galván, 2021a, 2021b); para distinguirlo de los agentes que pueden ubicarse en el plano productivo lucrativo y del gobierno en sus diferentes ámbitos, se suele denominar *tercer sector,* que se concibe

como un espacio de acción autónomo, distinto del gobierno y de las empresas privadas, conformado por organizaciones o asociaciones no lucrativas, las cuales atienden demandas sociales y comunitarias no satisfechas por los otros actores.

Ahora bien, para identificar claramente quiénes forman parte del tercer sector, de acuerdo con García-Galván y Lindquist (2020), algunos ejemplos de actores que se ubican en este ámbito son las cooperativas, los albergues, los movimientos sociales, las asociaciones estudiantiles, los sindicatos y los clubes, entre otras modalidades de organizaciones sociales.

"Un modelo alternativo de universidad requiere abocarse a la búsqueda permanente de un modelo de colaboración social, en el que las [organizaciones del conocimiento indaguen e] interpreten las necesidades de la comunidad en una posición de diálogo entre iguales" (García-Galván & Lindquist, 2020, p.91). En este sentido, las universidades e IES tienen que estar atentas a dialogar y actuar sobre las necesidades y problemáticas que padecen los diferentes actores del tercer sector; esto, desde una perspectiva ontológica en la que estas instituciones-organizaciones responden en reciprocidad a las aportaciones de la sociedad para la sostenibilidad de las IES. Pero, estas tienen que ir más allá de las presiones de los organismos multilaterales, de los gobiernos nacionales y locales, y de los actores productivos convencionales. Además, la transformación del entorno social requiere vislumbrar un horizonte de largo plazo, aunque las universidades siempre tienen que cuidar el rigor académico, sin estar por completo en función de los intereses de los actores externos (García-Galván & Lindquist, 2020).

Lindquist y García-Galván (2021b), también señalaron que la cooperación de la universidad con el tercer sector puede contribuir de manera directa al fortalecimiento del plano curricular (favoreciendo la pertinencia de los contenidos académicos) y a la consolidación de manera directa de la tercera función sustantiva (resolver problemáticas de la sociedad).

Algunas de las problemáticas sociales que tendrían que ser de primordial importancia en la agenda universitaria son el cambio climático, la carrera armamentista nuclear, la economía y las finanzas especulativas, la excesiva concentración de la riqueza y desigualdad extrema, la dependencia tecnológica, la hambruna y la pobreza extrema (García-Galván, 2021d; García-Galván & Lindquist, 2020). Desde luego, esta es una agenda global y muy general; no obstante, para el ámbito mexicano todas tienen impacto directo o indirecto y es preciso agregar que —adicional a esta pequeña lista— en cada región donde se asientan las universidades hay problemáticas sociales específicas que requieren ser atendidas, incluso con cierto grado de urgencia.

Dado lo anterior, es claro que uno de los principales desafíos de la vinculación universitaria, a principios del siglo XXI, es consolidar las relaciones dialógicas y en igualdad de condiciones con los actores del tercer sector (Lindquist & García-Galván, 2021b).

El gran problema es que, hasta cierto punto, el sistema universitario se ha desentendido de abordar y atender las problemáticas sociales y esto no se corresponde con el sustento social. En muchas ocasiones, las universidades se observan distantes de la atención a problemas apremiantes para la sociedad y eso refleja falta de voluntad y compromiso. Asimismo, los dirigentes universitarios a veces muestran incapacidad para hacer lecturas adecuadas de los tiempos. En este sentido, las universidades no son capaces de anticiparse a los problemas. También, habría que remarcar que la universidad no está para recibir órdenes e instrucciones, sino para suministrar conocimientos, propuestas y soluciones a los otros actores (entre ellos los pertenecientes al tercer sector) (García-Galván, 2021d).

Además de las tendencias, registradas a partir de la revisión de la literatura, algunos estudios empíricos, como el de Lindquist & García-Galván (2021b), muestran un rezago importante en la cooperación universitaria con el tercer sector. Asimismo, en los resultados reportados por Lindquist y García-Galván (2021a), los investigadores se mostraron inseguros de que la universidad se haya esforzado lo suficiente para identificar las principales necesidades del tercer sector, de que este tipo de colaboración tenga el mismo impulso institucional que la realizada con otros actores del entorno (gobierno y empresas) y del peso que tengan estas actividades en los esquemas de los incentivos nacionales e institucionales.

Para cerrar con este apartado, es importante señalar que mientras la atención se siga centrando en lograr productos académicos para posicionarse ante la competencia, los esfuerzos para cooperar con el sector social conservarán su estatus de actividad residual y del clásico extensionismo filantrópico (Lindquist & García-Galván, 2021b, p.128).

Educación superior-CTI y su relación con el gobierno

Cuando se habla de lo que se requiere hacer para poner en el centro de la discusión (y en el orden de las prioridades en las asignaciones presupuestales), entre las diferentes actividades financiadas por el Estado-gobierno y, específicamente, al momento de centrarse en el polinomio estratégico (ES-CTI), puede ser que nos refiramos a estos procesos ya sea como políticas gubernamentales, como políticas públicas o, en la fase más ambiciosa, como políticas de Estado. Cada una tiene sus matices, a pesar de que su objetivo primordial es el impulso y el financiamiento del conjunto de actividades que pueden incluirse en el rubro mencionado (polinomio). Veamos.

Las políticas gubernamentales son quizá la referencia más clásica al momento de analizar los mecanismos de atención, impulso y financiamiento del polinomio. De acuerdo con Dutrénit (2019), se trata de un proceso jerarquizado y vertical, de arriba hacia abajo; es decir, los funcionarios del gobierno diseñan, implementan y monitorean o evalúan las políticas relacionadas con el polinomio. En estricto sentido, no es una decisión absolutamente arbitraria de los funcionarios, pues se supone que el gobierno en turno

consultó en algún momento (campaña política) a los actores involucrados y, después, el gobierno analizó, sistematizó y en un ejercicio heurístico (con sus sesgos ideológicos) interpretó las preferencias, los deseos, los intereses y los designios de los actores involucrados.

Por su parte, las políticas públicas implican un proceso en el que todos los actores involucrados, de una u otra manera, participan en todas las fases de las políticas (diagnóstico, diseño, implementación y monitoreo). Es un esquema más democrático porque todos los actores se involucran a través del diálogo en todo momento. En ese sentido, se supone que una política pública tiene un mayor grado de legitimidad, porque al participar y dialogar todos los actores se puede llegar a consensos, que a la vez permiten una mejor gobernanza del sistema que engloba al polinomio.

En tercer lugar, tenemos a las políticas de Estado, que suponen una mayor participación de todos los órdenes de gobierno, de la sociedad asentada en sus distintos ámbitos territoriales (nación, estados o provincias, y municipios o localidades) y de los agentes productivos. Por ejemplo, para México en una política de Estado encaminada a revitalizar el polinomio, tanto el gobierno federal, el estatal y el municipal tienen que comprometerse a atender las preocupaciones de los actores relacionados con el polinomio, pero localizados en puntos específicos. Por consiguiente, en una política de Estado, a la política pública tiene que sumarse el compromiso y la actuación de actores que van más allá de una problemática específica claramente localizada.

Para continuar con el ejemplo de política de Estado, imaginemos una región del país que ha estado desatendida por muchos años, pero, por el tamaño de su población, es necesario que amplíe exponencialmente su cobertura en educación superior, que al menos cuente con algún centro de investigación científico-tecnológica y que también se promueva y estimule un ambiente innovativo, para hacer un poco más intensivas en conocimiento las actividades económicas tradicionales. En esta región, se han movilizado los principales actores involucrados en el polinomio (desde luego el gobierno) y se ha llegado al consenso mediante el diálogo que todo eso se requiere hacer, pero la única actuación de los agentes específicamente localizados no será suficiente para concretar los grandes proyectos; por eso, se precisa de la participación de los agentes supraterritoriales (e. g., gobierno federal, liderazgos sociales, solidaridad nacional, inversionistas nacionales y extranjeros).

En una política de Estado no hay nivel de gobierno que se desentienda de las problemáticas, lo paradójico es que, en países como México, por todas partes pareciera que el gobierno federal es el único responsable de la situación y del financiamiento al polinomio estratégico; en tanto que, los gobiernos estatales y municipales únicamente proceden con actos simbólicos en el mejor de los casos.

Las políticas referidas —de la gubernamental a la de Estado— serían algo así como los grandes instrumentos o mecanismos que existen para intervenir en la modificación del estado de cosas que se

registren en el polinomio estratégico. En términos de Albornoz (1997), es cuando las actividades de CTI necesitan de cuidado, por medio de su fomento deliberado.

Dado lo anterior, no se pueden esperar grandes contribuciones en conocimientos, descubrimientos científicos e innovaciones tecnológicas de frontera en los diversos campos de la actividad económica, si previamente no se procura, fertiliza y financia una base mínima común de conocimientos; eso va a lograrse solo si se registra una participación decidida del gobierno. Al respecto, Hawking (2012, como se citó en Corona et al., 2013) señaló que la inversión en ciencia y tecnología ya no es algo que los gobiernos tengan que justificar, ahora es lo contrario, la mayoría de los gobiernos muy probablemente tendrían que justificar, de manera convincente, por qué no intervenir.[8]

Ahora bien, ¿qué puede hacerse para empujar y fomentar al polinomio estratégico? Bueno, en trabajos previos (García-Galván 2014, 2015, 2017a, 2018, 2021b, 2021c) se encuentra una serie de elementos para el diseño e implementación de políticas en educación superior y en CTI. Además, en estas reflexiones se recogen aportaciones de varios otros actores. Sin ánimos de ser exhaustivos, algunas de las propuestas son incrementar la cobertura y calidad de la educación superior, reasignar el presupuesto público para asegurar un financiamiento mínimo (un piso) como proporción del PIB al trinomio de CTI, diseñar e implementar políticas coevolutivas para fomentar la formación de una banca de desarrollo para financiar proyectos tecnocientíficos, la formación de mercados complementarios y las compras gubernamentales preferenciales a productos y procesos con innovaciones, la ampliación de la comunidad científica y tecnológica, así como el consumo de bienes preferenciales (en este caso, cambiar las preferencias hacia el consumo de insumos y productos del conocimiento).

Antes de esperar que —a través del conocimiento científico-tecnológico— se resuelva una multitud de problemas complejos, tenemos que asegurarnos de que existen las condiciones adecuadas para que este tipo de conocimiento pueda florecer. De lo contrario, podría parecer exagerado esperar mucho a cambio de poco (inversiones casi simbólicas en el trinomio CTI).

8 En este sentido, todos los gobiernos mexicanos de la historia reciente tendrían que explicar con fundamentos por qué han mantenido el financiamiento a las actividades de CTI en un nivel casi simbólico. En términos de Corona et al. (2013), "Una constante de la política de CTI en México a lo largo de la historia reciente ha sido el reducido gasto federal en CyT y el GIDE como porcentaje del PIB. Por otra parte, las fluctuaciones constantes del gasto público en CTI reflejan la carencia de una estrategia de financiamiento bien definida por parte del gobierno mexicano, y junto con el estancado gasto nacional en el área, un fracaso para inducir inversiones complementarias de otros agentes. Esto revela que los diferentes gobiernos, los formuladores de políticas y la sociedad, no perciben que la CTI tenga un impacto importante en el desarrollo económico y social. Probablemente, por lo mismo, esto también revela el bajo poder de negociación de los líderes de la comunidad de CTI" (p.46).

Al final de cuentas, nunca debe perderse de vista que entre los principales actores alrededor del polinomio y el Estado-gobierno existe un vínculo ontológico indestructible, pues la naturaleza de las actividades de ES-CTI amerita la intervención pública en su financiamiento y fomento, debido a que las herramientas de análisis de la economía competitiva son inadecuadas para abordar estas cuestiones. Por lo tanto, ese vínculo ontológico tiene que asimilarse para consolidar y sostener en el tiempo una alianza estratégica indisoluble.

Por otro lado, bajo el supuesto de que los agentes (principalmente el gobierno) asignan las inversiones necesarias para generar y difundir conocimiento tecnocientífico; entonces, ahora habría que esperar de manera natural que desde el mundo científico-tecnológico y de la academia haya conocimiento sobre distintas problemáticas y propuestas de solución asociadas a estas. Digamos que esta es la otra cara de la moneda de la ontología de la cooperación, basada en el conocimiento, entre el Estado-gobierno y los actores relacionados directamente con el polinomio estratégico. Sin embargo, antes de señalar algunas formas específicas en las que se colabora en estos ámbitos, es necesario analizar algunos aspectos implícitos en las relaciones ciencia-gobierno.

Para la política, y el gobierno en el ejercicio de esta, siempre hay la preocupación de velar por el bien común, mejorar los niveles de bienestar, la estabilidad y la gobernabilidad. En el mundo de la academia, de acuerdo con Weber (2007/1967), el científico "cultiva la ciencia 'por sí misma' y no porque otros consigan con ella éxitos técnicos o económicos, o puedan alimentarse, vestirse, alumbrarse o gobernarse mejor" (p.198). Por lo tanto, confrontando ambos objetivos (del gobierno y del mundo de la ciencia), hay una complementariedad ontológica; del lado de los científicos y tecnólogos una producción y difusión desinteresada del conocimiento y, del lado del gobierno, funcionarios ávidos por recibir y asimilar los avances más recientes de la CTI y ponerlos al servicio de la solución de problemáticas sociales y económicas. Pero Weber siempre fue muy cauteloso en mantener una sana distancia entre el mundo de la academia y la ciencia con la praxis política, pues sostenía que lo más sano era mantener distancia entre lo que se discute en el aula y la práctica política, ya que es peligroso mezclar las ideologías con el ejercicio técnico del gobierno. Weber (1965, como se mencionó en Corcuff, 2016), sostenía que "la 'línea media' en modo alguno se acerca más a la *verdad científica* que los ideales partidistas más extremos de derecha o de izquierda" (p.160).

En el mismo sentido se expresó Corcuff (2016), al señalar que:

> Nuestras inserciones sociales [en este caso las militantes] se revelan a la vez como obstáculos y puntos de apoyo para el trabajo científico, que puede asumirse como una dialéctica del compromiso y del distanciamiento, de la comprensión y de la objetivación, que alimenta una lógica de *distanciamiento comprensiva* o de *comprensión distanciada*. A partir de allí, la tensión entre una lógica de rigor

> de la investigación y los imperativos de acción militante alimentan una doble *inquietud ética* (en dos sentidos: respecto de los efectos negativos de la militancia en el proceso de investigación y de las consecuencias perturbadoras de las lógicas de la investigación sobre la acción militante), que puede contribuir positivamente tanto en el momento de la investigación como en el de la acción. (p.168)

El mismo Corcuff (2016) señaló que:

> las implicaciones sociales del investigador (cognitivas, de lenguaje, prácticas en grupos particulares y en relaciones sociales más amplias) se revelarían ya como puntos de apoyo, ya como obstáculos del trabajo científico. [De hecho], los compromisos militantes del científico en la sociedad son sólo un componente de las interacciones sociales. (p.167)

En la perspectiva de Weber (2007/1967), lo positivo que aporta la ciencia para la vida práctica (incluyendo el ejercicio del gobierno), va en este sentido: "la ciencia proporciona conocimientos sobre la técnica que, mediante la precisión, sirve para dominar la vida" (p.221); "la ciencia proporciona métodos para pensar, instrumentos y disciplinas para hacerlo" (p.221); la ciencia aporta claridad; si se persigue algún fin, hay que considerar las consecuencias secundarias derivadas.

Dado lo anterior, implícitamente, las sugerencias de Weber y Corcuff hacen eco de las máximas smithianas de la división y especialización del trabajo, que en el análisis económico conducen a alcanzar una mayor productividad; sin embargo, en el mundo de la política, tal división y especialización es un proceso más complejo, pero a la vez necesario, pues no contaminar a la ciencia con las ideologías (en ocasiones extremas) es algo crucial, aunque los científicos y los académicos no deben desentenderse de los problemas públicos, de lo contrario, podrían percibirse como agentes carentes de compromisos éticos y morales. Si bien, es cierto que se comparte la necesaria división y especialización del trabajo, por ejemplo, a partir de sostener que en la academia y en la ciencia se aportan las ideas y las propuestas, y otros (gobiernos o funcionarios) tienen que ejecutarlas. Ahora bien, si está de por medio el bien común, el bienestar de la sociedad, la gobernabilidad legítima, lo menos que puede hacer el científico, tecnólogo o investigador-académico es facilitar la ejecución de las ideas y propuestas; claro está, manteniéndose siempre al margen de las ideologías.

Así que, en concordancia con lo señalado por Corona et al. (2013):

> El gobierno siempre ha tenido que enfrentar el desafío de mantener el equilibrio entre el respeto a la autonomía de la comunidad científica y sus intereses políticos, y la necesidad de contar con las po-

líticas públicas orientadas al uso del conocimiento científico y tecnológico con fines de desarrollo económico. (p.28)

Ahora bien, procedamos a responder la pregunta central de este apartado: ¿cuáles son las maneras en que puede contribuir la ciencia o la academia a la solución de problemas del sector público? Veamos:

> La forma en la que la comunidad científica participa y alimenta con sus investigaciones a los procesos de la política pública, así como la naturaleza y características de la interacción entre científicos y formuladores de políticas, constituye por sí mismo, un tema de investigación de especial relevancia en el campo del análisis de la política pública de CTI, que ha sido poco explorado. (Corona & Dutrénit, 2015, p.366)

> La manera en cómo los resultados de la investigación científica influyen en la elaboración de las políticas, y la forma particular que adopta la relación entre los investigadores y los formuladores de política, empezó a convertirse en un tema de gran interés tanto para los gobiernos, como para los investigadores mismos, en especial para los investigadores de ciencias sociales. (Young, 2005, como se citó en Corona & Dutrénit, 2015, p.366)

Según Corona y Dutrénit (2015), hay ocho tipos de prácticas o procesos de uso generalizado, que operan con intensidad variable y en distintas etapas del ciclo de la política pública de CTI (Tabla 5).

Tabla 5

Modalidades de cooperación (o de transferencia) de las organizaciones del conocimiento con el gobierno para la formulación de políticas públicas

Consulta de documentos elaborados por investigadores o expertos.
Asistencia a eventos académicos (conferencias, congresos, seminarios, simposios).
Incorporación de expertos en equipos de gestión y decisión.
Relaciones informales entre investigadores y formuladores de política.
Espacios de diálogo institucionalizados organizados por los formuladores de política (foros, congresos).
Consultorías / investigación *ad hoc*.
Consulta de documentos de política de agencias nacionales o internacionales.
Unidad interna de investigación.

Nota: Elaborada con base en Corona y Dutrénit (2015, pp.375-377).

En el mismo trabajo, Corona y Dutrénit (2015) señalaron una serie de factores que son necesarios para que la colaboración tenga éxito. Entre los más importantes se encuentran los siguientes: (a) participación de los investigadores en el ámbito de la formulación de las políticas y viceversa; (b) prestigio y trayectoria previa de los investigadores; (c) grado de confianza entre investigadores y tomadores de decisiones; (d) percepción de la importancia de la investigación sobre las políticas en el ámbito académico; (e) visión integral de las políticas, recursos y capacidades en CTI de las organizaciones del conocimiento; (f) equipos multidisciplinarios de investigadores y tomadores de decisiones. En contrapartida, entre los factores que obstaculizan las prácticas colaborativas se encuentran: (a) rotación en los equipos técnicos y de decisión en el gobierno; (b) perspectivas epistemológicas incompatibles entre investigadores y decisores; (c) falta de convergencia entre la agenda temática de la academia y la política; (d) escasa asignación de recursos para investigaciones que apoyen la toma de decisiones; (e) falta de visibilidad de los resultados de la investigación para el decisor; (f) escasez de tiempo del decisor para la absorción de conocimiento, entre otros.

Como se ha advertido en otros momentos, embarcarse en las prácticas colaborativas transversales amerita tener en consideración los beneficios potenciales a obtener, pero también no perder de vista los obstáculos que, en general, se presentan para tener éxito en los acuerdos de cooperación y transferencia. Al respecto, una decisión suficiente y satisfactoria para llevar adelante la cooperación puede ser cuando se valora que los beneficios públicos y sociales serán mayores que los costos en los que se puede incurrir.

Educación superior-CTI y su relación con las empresas

Como ya se ha mencionado, existe una estrecha relación entre la ES-CTI con los procesos productivos más elaborados y de mayor valor agregado. Por ejemplo, a través de la educación superior (si esta cumple cabalmente con sus fines) se dota de mayores conocimientos, capacidades y destrezas a los individuos que luego son incorporados en las actividades económicas. Asimismo, mediante un mayor avance científico y tecnológico, el conocimiento avanzado (en su dimensión más aplicada) puede ser implementado en los procesos productivos; en su versión más próxima a las aplicaciones industriales, el nuevo conocimiento puede traducirse en innovaciones tecnológicas que, claramente, pueden conducir a las organizaciones productivas a alcanzar un mayor nivel de competitividad.

Dentro de las virtudes del verdadero fomento al polinomio estratégico (de ES-CTI), en el ámbito productivo, también se tiene que considerar que, a mayores inversiones en todas las variables del polinomio, mayor será la probabilidad de contar con mercancías más elaboradas, de mejor calidad y con más valor agregado. Incluso, en el ámbito de las actividades primarias, la mayor dotación de conocimientos y destrezas tecnológicas de los actores productivos derivará en aumentos de productividad, prácticas mejoradas e innovación en productos y procesos. Entonces, es preciso recordar que un compromiso genui-

no con las variables que conforman el polinomio se relaciona inmediatamente con inversiones significativas. En este sentido, para el caso de México, mayores dotaciones de recursos para financiar la formación de recursos humanos especializados, científicos, tecnólogos e innovadores tendría que traducirse en el incremento de la cobertura en educación superior hasta alcanzar en el corto plazo más del 50%; además, el financiamiento a la CTI tendría que alcanzar más del 1% del PIB, también en el corto plazo, dado que por la prioridad y lo estratégico que resultan ser estas variables, no se puede seguir postergando indefinidamente su verdadero impulso, más allá de administrar lo mínimo necesario.

Ahora bien, dado que las inversiones más significativas en el polinomio, por las características *sui generis* de estas actividades, tienen que darse desde el gobierno o el sector público, sobre todo en las fases de despegue y en la formación de los cimientos o plataformas comunes. Al respecto, parte del instrumental con el que cuenta el sector público para ello, son las universidades o instituciones de educación superior (primordialmente públicas), los centros públicos de investigación (de todas las áreas del conocimiento) con mayor énfasis en la parte tecnológica en este caso, los laboratorios públicos científico-tecnológicos y las empresas paraestatales (i. e., empresas productivas del Estado). En efecto, para empujar la frontera tecnocientífica de las actividades, los procesos productivos y de las mercancías en general, se requiere reconsiderar a todas las organizaciones del conocimiento como algo altamente prioritario y estratégico para el desarrollo nacional.

Una vez que los funcionarios, los gobernantes, los líderes sociales, los políticos y los empresarios hayan internalizado la relevancia del polinomio y que, como consecuencia de ello, tengamos organizaciones del conocimiento robustas y bien financiadas, el siguiente paso tiene que ser la ampliación e intensificación de la colaboración, basada en el conocimiento, con el sector productivo nacional (Tabla 6). Cabe aclarar que, en el marco de una economía mixta, con fuerte participación del Estado-gobierno en las actividades económicas, son las empresas paraestatales las que deben tener una atención privilegiada; en segundo lugar, por la necesidad de llevar a cabo una reestructuración productiva, a gran escala, tendrían que ser las micro, pequeñas y medianas empresas. La cooperación tecnocientífica podría darse incluso sin recibir retornos pecuniarios para las organizaciones del conocimiento.

Sin embargo, "no existen políticas públicas claras que fomenten, en forma deliberada, y mediante objetivos y estrategias adecuadas, diversas acciones, programas y proyectos específicos en lo relativo a la cooperación tecnocientífica entre [las organizaciones del conocimiento y las empresas]" (Morales & García-Galván, 2020, p.176).[9]

9 En relación a esta ausencia, en un estudio empírico realizado con investigadores científicos de las organizaciones del conocimiento asentadas en Baja California, en cuanto a la mayor barrera institucional para las actividades de cooperación tecnocientífica, los investigadores identificaron que era la falta de fomento genuino de la colaboración tecnocientífica (Morales & García-Galván, 2020, p.197).

Tabla 6

Relaciones causales del polinomio con otras variables

Variables dependientes	Variables independientes
Competitividad	Polinomio estratégico: educación superior + ciencia + tecnología + innovación.
Fortalecimiento del polinomio estratégico	Cooperación transversal (organizaciones del conocimiento y empresas) basada en el conocimiento + inversiones públicas significativas.
Asimilación de la cooperación transversal	Convergencia de objetivos y metas entre las organizaciones participantes (universidades y empresas) + acercamiento de las culturas organizacionales.

Al respecto, la colaboración de las organizaciones del conocimiento con las empresas puede considerarse como una institución para el desarrollo económico y social regional, y la intensificación de esa colaboración puede verse como parte del cambio institucional del sistema universitario mexicano. Puede concebirse como una institución porque el proceso se rige por una serie de reglas, formales e informales, que se entrelazan llegando a constituir una organización de tipo híbrido (García-Galván, 2018).

> La nueva organización conserva hábitos y rutinas de las organizaciones fundadoras, pero las aproxima desde sus fronteras volviéndose más flexible y moldeable y, a su vez, en el proceso de consolidación, se genera un ambiente propicio para el surgimiento de nuevas reglas y nuevas culturas organizacionales que derivan en un cambio institucional. (García-Galván, 2018, pp.95-96)

En este contexto, la intensificación de la cooperación tecnocientífica de las universidades con las empresas implica un cambio institucional (que se encuentra en despegue en México),[10] "porque se

10 En las universidades, pese a los esfuerzos institucionales para mejorar las estrategias de colaboración, todavía deben librarse limitaciones y debilidades multidimensionales para que realmente se considere a estas como actores clave en el fomento del desarrollo económico regional. En efecto, la colaboración basada en el conocimiento con el sector productivo o las empresas se mantiene en niveles muy bajos y el problema se complica, debido a que, normalmente, "las empresas establecidas en México no se caracterizan por ser intensivas en conocimiento científico y tecnológico" (García-Galván, 2018, pp.114-115). Pero esta problemática no es exclusiva de México, pues "América Latina carece de empresas basadas en el conocimiento, y [...] lo que prevalece es la actividad manufacturera, maquiladora y de servicios" (García-Galván et al., 2021, p.149). Arocena y Sutz (2010) también llamaron la atención de que las empresas innovadoras en América Latina aún conforman una pequeña proporción; esto tiene como consecuencia que las capacidades de CTI desarrolladas mediante las políticas tecnocientíficas ofertistas aún están siendo subutilizadas por las empresas de la región. Adicionalmente, Morales y García-Galván (2020) resaltaron que "parece haber un abismo entre el conocimiento avanzado que se discute, se recombina y se genera en la

observan modificaciones en los arreglos legislativos, en las rutinas organizacionales y en cómo los otros actores del contexto conciben a las universidades en general" (García-Galván, 2018, p.96). De este modo, en nuestros días, la profundización de este tipo de colaboración con el entorno productivo se ha considerado como uno de los mecanismos más poderosos para propiciar el desarrollo económico y social del entorno universitario (García-Galván, 2018).

Sin embargo, si los países latinoamericanos —entre ellos México— desean incentivar la cooperación de las universidades con las empresas, tienen que avanzar simultáneamente en la definición de estructuras productivas que exijan un mayor grado de conocimiento. De lo contrario, "la especialización de la región en estructuras industriales poco intensivas en conocimiento seguirá propiciando que no exista una gran demanda de servicios, procesos y productos derivados de las [organizaciones del conocimiento]" (García-Galván et al., 2021, p.157).

Ya sea por falta de capacidades de absorción —las cuales se relacionan con estrategias pasivas de las empresas—, por una estructura productiva que no fomente el uso de conocimiento en los procesos industriales, por las deficiencias en las estrategias colaborativas basadas en el conocimiento que impulsan las universidades o por una pobre demanda general del conocimiento, la realidad es que las relaciones colaborativas de las organizaciones del conocimiento con las empresas latinoamericanas se mantienen en un nivel de subdesarrollo. Para superar, gradualmente, estas problemáticas, es indispensable que las organizaciones del conocimiento posean capacidades para generar conocimiento transferible, gestionarlo y comercializarlo. Las empresas, por su parte, necesitan destrezas para identificar y asimilar el conocimiento requerido para estimular procesos de aprendizaje y de innovación tecnológica. En pocas palabras, se trata de poner en doble correspondencia la oferta y la demanda de conocimientos (García-Galván et al., 2021, pp.159-162).

En suma, si un país o región desean contar con organizaciones económicas (empresas públicas y privadas) competitivas en el mediano y largo plazo, el camino más adecuado es el impulso y el fortalecimiento de las variables que conforman lo que se ha denominado *el polinomio estratégico*; es decir, la educación superior con estándares internacionales, el ensanchamiento de las fronteras científicas, tecnológicas e innovativas que impacten positivamente en la reconversión productiva a gran escala. Ahora bien, dos estrategias cruciales para el impulso genuino del polinomio son las inversiones públicas significativas y la consolidación de la tercera función sustantiva de las universidades (el fomento del desarrollo económico y social), cuyo principal mecanismo de impulso es la cooperación transversal basada en el

academia, con las necesidades reales de una industria comandada por empresas manufactureras, maquiladoras y de servicios, que no demandan innovaciones tecnológicas disruptivas" (p.175).

conocimiento. En fin, si este silogismo no se cumple en los términos planteados, seguiremos en la misma ruta de un nivel innovativo muy bajo, en la ampliación de la brecha tecnológica y en la transferencia casi simbólica de conocimiento tecnocientífico de la academia a las empresas nacionales.

Conclusiones

Existen argumentos y evidencias abundantes de que las organizaciones del conocimiento son semilleros naturales de ideas y propuestas, para la solución de diversas y complejas problemáticas. Sin embargo, para potencializar el impacto del conocimiento es necesario ampliar e intensificar los lazos colaborativos con los actores del entorno (sociedad, gobierno, empresas). Asimismo, antes de esperar amplios círculos virtuosos derivados del conocimiento de las universidades, instituciones de educación superior y de centros de investigación, primero hay que procurar sistemáticamente la formación avanzada, la producción, la difusión y el compartimiento del conocimiento; ese fomento incluye de manera indispensable el financiamiento suficiente.

El rol fundamental de la educación es la formación de capacidades, destrezas, bases valorales, asimilación de conocimientos y pensamiento crítico, creativo y propositivo; pero que no solo procure la formación individual, sino que se comprometa con los problemas y necesidades del entorno (i. e., la colonia, la comunidad, la localidad, la ranchería, entre otros); en esta perspectiva, la escuela —en sus diferentes niveles— puede concebirse y observarse como un nodo articulador para la solución de distintas problemáticas.

El trinomio integrado por la CTI debe ser adecuadamente estimulado, mediante un financiamiento público suficiente, el reconocimiento público y social de la relevancia de estos rubros estratégicos, así como un sector productivo más propenso a desarrollar actividades económicas más intensivas en conocimiento tecnocientífico, para su florecimiento en México; cuya situación se rezaga, ya no digamos de los países miembros de la OCDE, sino en relación a otros países de la misma región latinoamericana como Uruguay, Chile y Costa Rica. Y es que la consolidación del trinomio de CTI es indispensable para impactar de manera significativa en el resto de las actividades humanas.

Bajo el supuesto de que en las universidades u organizaciones del conocimiento existe una dotación importante de recursos, capacidades, valores, productos y procesos tecnológicos, así como innovaciones de todo tipo; entonces, realmente a través de la cooperación transversal se puede tener un impacto significativo en el entorno social, gubernamental y productivo.

Queda para la agenda de investigación explorar las herramientas y estrategias políticas para que los actores alrededor del polinomio puedan incidir más en la atención colectiva de estos rubros, pero que se vea reflejada en mayores asignaciones presupuestales y en decisiones estratégicas de largo plazo.

Conclusiones

Se llevó a cabo un esfuerzo sistemático por caracterizar el perfil de los arreglos institucionales prevalecientes en México, por llamar la atención sobre el retraimiento del Estado-gobierno —como un agente económico clave para procurar y apuntalar sectores y actividades económicas estratégicas—, así como reclamar sobre el papel marginal que se le ha asignado a rubros tan elementales para retomar la senda de crecimiento y desarrollo sostenidos como son la ciencia, la tecnología y la innovación basada en el conocimiento.

En relación con lo anterior, no se puede aspirar a dejar atrás una pesada carga histórica de bajo crecimiento económico, informalidad económica e hiperconcentración del ingreso y de la riqueza, si previamente no se toman decisiones drásticas encaminadas a superar unas instituciones económicas y políticas excluyentes, rentistas y extractivistas; si no se redimensiona al gobierno como un inversionista crucial en diversos proyectos económicos y sociales; y si no se cambia bruscamente la idea de que el polinomio ES-CTI tiene poco que aportar al crecimiento y desarrollo. Nada más y nada menos que las economías más avanzadas del mundo cuentan con sectores de la ES-CTI también de los más avanzados del planeta. En efecto, si al menos existiera la intención de cerrar o achicar la brecha tecnológica, los gobiernos —y también los particulares— deberían tener claro que se requiere hacer crecer de manera exponencial las inversiones en CTI, hasta alcanzar por lo menos la media de la OCDE en el mediano plazo.

Una primera aproximación al punto de llegada es: (a) para qué queremos crecer y desarrollarnos y (b) cuánto es el crecimiento (tasa anual) que deseamos. Entonces, partiendo del lugar donde estamos, el crecimiento y el desarrollo son necesarios para mejorar el bienestar de las mayorías, claro está también

haciendo esfuerzos redistributivos importantes. Esto tiene que reflejarse en la disminución de la pobreza, de la precariedad laboral, de la informalidad, de la exorbitante desigualdad y en el aumento del ingreso y la riqueza promedio de la población. Y, aunque esto suena más a política, en el sentido amplio, primero hay que tener la convicción de hacerlo; por lo tanto, gobierno, sociedad y sector productivo tienen que involucrarse directamente en la gran tarea.

La historia económica mundial ha demostrado que no importa tanto el inicio (las dotaciones iniciales de recursos), pues algunos países que eran muy pobres hace algunas décadas, ahora son parte de los que están a la vanguardia (e. g., China y Corea del Sur). Pero, en la trayectoria del crecimiento y desarrollo de largo plazo, siempre han estado presentes los agentes económicos fundamentales, con el Estado-gobierno actuando como el gran timonel y guía, no solo como inversionista insustituible sino también como propulsor y coordinador principal. Ello equivale a decir que, en la búsqueda afanosa del desarrollo económico, siempre están presentes las fases (diagnóstico, formulación y diseño, implementación y evaluación-realimentación) de las verdaderas políticas económicas. En consecuencia, si realmente se deseara una transformación, de manera simultánea en la cuestión agrícola, industrial, de servicios avanzados, de salud pública y del polinomio ES-CTI, entonces, las políticas activas en estos ámbitos son indispensables.

Por el desempeño de las variables e indicadores económicos y sociales, en las decisiones de los altos funcionarios económicos de las administraciones neoliberales pasadas, nunca fue claro si realmente deseaban que el país creciera y se desarrollara. De este modo, a pesar de que las reformas iniciadas desde mediados de los 1980 no se reflejaron en un mayor crecimiento, ni en el mediano ni en el largo plazo, estas se siguieron aplicando y profundizando durante un lapso aproximado de 40 años.

Por otro lado, una persuasión aceptable para retomar el camino del crecimiento y el desarrollo de largo plazo precisa de un ejercicio mínimo de prospectiva; en ese sentido, en los capítulos dos, tres y cuatro, pero sobre todo en los últimos, se plasmaron una serie de propuestas (proyectos, programas, estrategias) que nos podrían regresar a la senda del crecimiento. Por ejemplo, un vasto programa de mantenimiento y actualización de infraestructuras públicas, una política activa de reindustrialización, una política activa agrícola, un redimensionamiento claro de la ES-CTI acompañado de una banca de desarrollo tecnológica, reformas constitucionales para que el Banco de México también atienda las necesidades del crecimiento, de la formalización económica y de la estabilidad en el empleo. Asimismo, se encuentran algunas ideas para la expansión del mercado interno, para una reforma fiscal progresiva, la revisión sistemática de la deuda pública del Estado, la revaloración del papel de los gobiernos estatales y municipales, así como un nuevo panorama en las relaciones políticas y económicas internacionales.

Hay que resaltar que se dedicó un capítulo completo para discutir sobre la relevancia y centralidad de la ES-CTI, porque esta conforma rubros y actividades transversales a todas las otras políticas que se requiere implementar. En este sentido, si el país contara con una mayor población con formación en educación superior de calidad y si al mismo tiempo poseyera una mayor masa crítica de científicos y tecnólogos, la probabilidad de alcanzar mayores niveles de competitividad sería mayor, pues los productos, procesos y servicios tenderían a tener mayor valor agregado, al tiempo de que proliferarían más ideas novedosas e innovaciones procedentes de la mayor dotación de científicos y tecnólogos. En fin, es necesario expandir tanto la oferta como la demanda de CTI. Una propuesta viable para hacer crecer la demanda de conocimiento avanzado es ampliar e intensificar la colaboración de las organizaciones del conocimiento con el gobierno, el sector productivo (incluido el público) y los actores sociales diversos (ONG formales e informales). Si esto llegara a concretarse, sería bastante legítimo —en términos políticos— aumentar, incluso exponencialmente, las inversiones en ES-CTI. Además de estos planteamientos, las reasignaciones presupuestales son necesarias para liberar recursos masivos e indispensables en pro del crecimiento y el desarrollo. Al respecto, se tienen que hacer grandes esfuerzos para socavar gradualmente, pero de manera efectiva, las economías de renta y, en su lugar, preparar las condiciones necesarias para que florezcan las economías productivas e innovativas.

No es legítimo destinar grandes presupuestos públicos para financiar actividades como las burocracias doradas de los partidos políticos, las élites burocráticas de los organismos autónomos y la gran cantidad de legisladores que se tienen en el Congreso de la Unión. Sin duda, haciendo reformas políticas (constitucionales) de gran calado, que no son fáciles, se podrían reasignar grandes montos presupuestales para fomentar las economías productivas.

En otro orden de ideas, como el lector se habrá percatado, en los capítulos previos, sobre todo en el primero, se partió de presupuestos teóricos heterodoxos, que también aparecen en los capítulos tres y cuatro; aunque el resto del contenido es de una naturaleza más política, pragmática y prospectiva, ya que la intención siempre fue poner en escena diferentes argumentos teóricos, prácticos y prospectivos, en la búsqueda de aclarar lo que frena el crecimiento y el desarrollo, para después liberar las fuerzas latentes que nos puedan llevar de regreso a los niveles de crecimiento alcanzados durante el periodo estabilizador.

Respecto a las bondades de esta obra, con relación a otras que abordan la misma problemática, es de resaltar que se intentó escapar de los lugares comunes de la literatura económica, a saber: no se menciona la tan trillada idea de realizar reformas estructurales del tipo neoliberal, en todo caso, se puede leer entre líneas que se requieren contrarreformas. Adicionalmente, sobre lo que se persuadió en los capítulos previos fue sobre la necesidad de cambios de otro tipo, por ejemplo, reformas institucionales, redefinición del Estado-gobierno para los nuevos tiempos y la necesidad del cambio tecnológico

continuo. Sin embargo, hay coincidencia con otros trabajos de investigación cuando se enfatiza que la desindustrialización iniciada en los años 1980 ha generado estragos en el crecimiento económico y que la renuncia del gobierno como inversor y demandante a gran escala de bienes, también ha provocado una mayor estrechez del mercado interno y, al mismo tiempo, una dramática caída de la inversión pública productiva. Asimismo, también hay coincidencia con aquellos autores que han advertido que la reforma constitucional para dejar como único objetivo del Banco de México la estabilidad de precios, ha sido un error histórico, porque se perdió un poderoso instrumento de política económica (monetaria) para dinamizar la actividad económica.

Por otro lado, algunas insuficiencias que se reconocen del trabajo van en el sentido de que se podría profundizar más en cada uno de los capítulos, aumentando la revisión de documentos y de bases de datos para tener argumentos aún más convincentes sobre los cambios que se requiere realizar. Especialmente, en el capítulo dos, si bien se desplegaron una serie de hechos estilizados de los últimos tres gobiernos —en relación con los asuntos económicos, políticos y sociales— bien valdría la pena hacer un análisis más integral de la economía política y de la política económica implementadas por cada uno de los gobiernos en turno. Y, quizá, para quienes les apasione las estimaciones estadísticas, sería pertinente obtener los estimados de variables e indicadores que permitan identificar un antes y un después de aquellas derivadas de rubros y actividades que podrían ser intervenidos directamente.

Con humildad, se desea que esta obra sea de utilidad para el público en general, pero especialmente a quienes nos formamos —de una u otra manera— en el ámbito de las ciencias sociales. De manera particular, ojalá los estudiantes de este gran campo del conocimiento encuentren atractivo y enriquecedor el contenido, con un enfoque heterodoxo, de las principales causas que provocan un estancamiento económico prolongado, y que expanda su perspectiva de cómo abordar los problemas económicos, políticos y sociales. Para los colegas investigadores y académicos, ojalá y esta obra contribuya a tener una mejor comprensión de las ataduras que no permiten liberar todo el potencial para regresar, en el menor tiempo posible, a la senda del crecimiento sostenido. En cuanto a la *real politik*, ojalá y este esfuerzo de reflexión e interpretación sirva para que quienes toman las decisiones (políticos y funcionarios económicos) al más alto nivel, cuenten con el material de apoyo para delinear estrategias, programas y proyectos claros en la apremiante necesidad de retornar al crecimiento y desarrollo sostenidos.

Por último, se agradece el valioso tiempo que se tomaron para revisar este trabajo, cuya única finalidad fue traer a colación una serie de elementos, que no son considerados en la literatura de la corriente principal, pero cuyo descuido o desdén tiene impactos negativos en el crecimiento y el desarrollo. Asimismo, se espera que el contenido pueda ayudar a aumentar el acervo de la cultura económica-política y que se haya encontrado lo suficientemente didáctico para recomendarlo a otros jóvenes estudiantes de economía, de ciencias políticas y de áreas afines.

Referencias

Acemoglu, D., & Robinson, J. (2018). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza.* Crítica.

AFP y AP (2021). Nuevo "impuesto ecológico" en función de la riqueza, plantean expertos. *La Jornada.* https://issuu.com/lajornadaonline/docs/diario22102021

Aguirre, M. (2019). Series históricas del producto interno bruto de México desde 1896 hasta 2018. *México Máxico.* http://www.mexicomaxico.org/Voto/PIBMex.htm

Albornoz, M. (1997). La política científica y tecnológica en América Latina frente al desafío del pensamiento único. *Redes, 4*(10), 95-115.

Alburquerque, F. (2007). Teoría y práctica del enfoque de desarrollo local. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo local y la Economía Social, 1*(0), 39-61. http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Alburquerque.pdf

Altschuler, B. (2006). Municipios y desarrollo local. Un balance necesario. En A. Rofman, & A. Villar (Comps.), *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate.* Espacio.

Anaya, A. (s/a). *La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox*. https://ibero.mx/web/html/actividades/sexenio/LaPoliticaExterior.pdf

Andrés-Rosales, R., Ramírez, R., & Navarro, E. (2017). La concentración de las industrias de alta tecnología y manufactureras en las regiones mexicanas: un análisis con SDM, 2004-2014. *Paradigma económico, 9*(2), 65-91.

Animal político. (2012). En 5 años, Edomex incrementó 1,335% su gasto en publicidad oficial. *Animal político.* https://www.animalpolitico.com/2012/02/en-5-anos-edomex-incremento-1335-su-gasto-en-publicidad-oficial/

Arocena, R., & Sutz, J. (2000). *La universidad latinoamericana del futuro. Tendencias-escenarios-alternativas.* UDUAL.

Arocena, R., & Sutz, J. (2010). Weak knowledge demand in the South: learning divides and innovation policies. *Science and public policy, 37*(8), 571-582.

Arrow, K. (1962 [1979]). El bienestar económico y la asignación de recursos para la invención (pp. 151-167). En N. Rosenberg (Ed.), *Economía del cambio tecnológico*. FCE.

Arza, V. (2010). Channels, benefits and risks of public–private interactions for knowledge transfer: conceptual framework inspired by Latin America. *Science and public policy, 37*(7), 473-484.

Avilés, K. (2009). Pierde México más de $100 mil millones por la fuga de cerebros. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2009/03/03/sociedad/037n1soc

Axelrod, R. (2004). *La complejidad de la cooperación. Modelos de cooperación y colaboración basados en los agentes.* FCE.

Boltvinik, J. (2017). Para una transición no violenta al poscapitalismo: el ingreso ciudadano universal suficiente e incondicional. El caso de México. *Mundo siglo XXI, 16*(43), 19-33.

Braudel, F. (2022). *La dinámica del capitalismo*. FCE.

Bunge, M. (2015). *Epistemología*. Siglo XXI editores.

Callon, M. (1998). *The laws of the markets.* Blackwell Publishers.

Candia, J. M. (2009). José Antonio Crespo, 2006: hablan las actas. Las debilidades de la autoridad electoral mexicana. *Estudios latinoamericanos, 23*, 177-178.

Carbajal, B. (2021). El BdeM eleva tasa de interés a 4.75%. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2021/10/01/economia/027n1eco

Cárdenas, E. (1996). *La política económica en México, 1950-1994.* FCE.

Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. *Provincia, 8*, 53-76. https://www.redalyc.org/pdf/555/55500804.pdf

Chang, H-J. (2002). Breaking the Mould: an institutionalist political economy alternative to the neo-liberal theory of the market and the state. *Cambridge Journal of Economics, 26*, 539-559.

Chang, H-J. (2003). *Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio.* Conferencia sobre "La mundialización y el mito del libre comercio", New School University, Nueva York.

Chang, H-J. (2004). *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica.* Catarata.

Chang, H-J. (2011). Institutions and economic development: theory, policy and history. *Journal of Institutional Economics, 7*(4), 473-498.

Chomsky, N. (2017). *¿Quién domina el mundo?* Grupo Zeta.

Coll-Hurtado, A., & Córdoba, J. (2006). La globalización y el sector servicios en México. *Investigaciones geográficas, 61*, 114-131.

Corcuff, P. (2016). El político y el científico. *Andamios. Revista de investigación social, 13*(31), 157-174.

Corona, J. M., & Dutrénit, G. (2015). Transferencia de conocimiento de la investigación hacia la formulación de política en ciencia, tecnología e innovación. Evidencia de países latinoamericanos. En R. Casas, & A. Mercado (Coords.), *Mirada iberoamericana a las políticas de ciencia, tecnología e innovación, perspectivas comparadas* (pp. 365-387). CYTED / CLACSO.

Corona, J. M., Dutrénit, G., Puchet, M., & Santiago, F. (2013). La co-evolución de las políticas de CTI, el sistema de innovación y el entorno institucional en México (pp. 21-49). En G. Crespi, & G. Dutrénit (Eds.), *Políticas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo: La experiencia latinoamericana*. FCCyT, LALICS.

Cruz, M., & Polanco, M. (2014). El sector primario y el estancamiento económico en México. *Problemas del desarrollo, 178*(45), 9-33.

De Jesús, L., & Quintero, A. (2021). Manufactura y crecimiento económico. Un análisis para México, 1980-2017. En L. De Jesús, Y. Carbajal, & V. H. Torres (Coords.), *Actividad económica en México. Un análisis sectorial* (pp. 15-38). Ediciones Eón y UAEMéx.

Delgado, O. (2006). Un desastre maquillado. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2006/10/19/index.php?section=opinion&article=029a1eco

De Sousa Santos, B. (2017). *La universidad en el siglo XXI.* Siglo XXI editores.

Dutrénit, G. (2019). La construcción de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación. *Ciencia, 70*(2), 49-57.

Eliasson, G. (2006). La política industrial, los bloques de competencia y la función de la ciencia en el desarrollo económico. Una teoría institucional de política industrial. En OCDE (Comp.), *La administración del conocimiento en la sociedad del aprendizaje* (pp.169-191). OCDE, Cátedra ALCUE y Mayol ediciones.

Fernández-Vega, C. (2021). México SA. Dependencia financiera de los estados / Deuda y gasto superfluo los asfixian. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/29/economia/mexico-sa-dependencia-financiera-de-los-estados-deuda-y-gasto-superfluo-los-asfixian-salinas-pan-fue-en-un-cabaret/

Flores, C. A., Castillo, R. A., & Rodríguez, M. (2013). La importancia del sector servicios en la economía mexicana: un análisis de series de tiempo. *Paradigma económico, 5*(1), 5-27.

Flores, J. (2016). ¿Crecimiento fallido? *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2016/09/13/ciencias/a03a1cie

Flores, J. (2018). Meade y la ciencia. *La Jornada*. http://www.jornada.com.mx/2018/05/08/opinion/a03a1cie

Foray, D. (2004). *Economics of knowledge*. The MIT Press.

Fundación Carlos Abascal A. C. (s/a). *Biografía Carlos Abascal Carranza.* https://fundacioncarlosabascal.org/carlos-abascal/biografia

Galan, J. (2005). Por motivos personales, renuncia Jaime Parada a dirigir el Conacyt. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2005/09/07/index.php?section=sociedad&article=052n1soc

García, M. J., & Arechavaleta, C. (2011). ¿Cuáles son las razones subyacentes al éxito educativo de Corea del Sur? *Revista española de educación comparada, 18*, 203-224.

García-Galván, R. (2008). Implicaciones ideológicas, epistemológicas y cognitivas de la propuesta de reforma petrolera en México. *Quivera, 10*(1), 172-191.

García-Galván, R. (2012). *Cooperación tecnológica interfirma y empresa-universidad: el sector biofarmacéutico en México* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma Metropolitana, México. http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=206180389&docs=206180389.pdf

García-Galván, R. (2014). Desempeño económico y factores económicos detrás del rezago tecnocientífico en México. *Revista cofactor, 5*(9), 111-146.

García-Galván, R. (2015). Cinco factores que inhiben la colaboración tecnológica universidad-empresa en los países en desarrollo. *Tiempo económico, 10*(29), 67-80.

García-Galván, R. (2017a). La subinversión en tecnociencia y el subdesarrollo: manifestaciones del "efecto Lázaro" en México. *Denarius, 9,* 173-202.

García-Galván, R. (2017b). Cooperación tecnológica, innovación y competitividad: una perspectiva teórica institucional. *Análisis económico, 32*(79), 177-199.

García-Galván, R. (2018). El papel de las instituciones y de la colaboración universidad-empresa en el desarrollo: evidencias de la UAEMÉX y la UABC. *Paradigma económico, 10*(1), 81-118. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=431564569004

García-Galván, R. (2021a). Elementos de política, normativa y prospectiva para un nuevo modelo educativo en México (pp. 115-130). En E. Serna (Ed.), *Ciencia transdisciplinar para el desarrollo y la supervivencia de la humanidad.* Editorial Instituto Antioqueño de Investigación.

García-Galván, R. (2021b). Educación superior, ciencia-tecnología y competitividad. *Educación futura.* https://www.educacionfutura.org/educacion-superior-ciencia-tecnologia-y-competitividad/

García-Galván, R. (2021c). El desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en México. Antecedentes recientes y desafíos. *Foro, 5*(4), 39-52.

García-Galván, R. (2021d). Una mirada crítica a la responsabilidad social de las instituciones de educación superior (¿universidades?). *Educación futura.* https://www.educacionfutura.org/una-mirada-critica-a-la-responsabilidad-social-de-las-instituciones-de-educacion-superior-universidades/

García-Galván, R., & Guzmán, A. (2014). Cooperación tecnológica en el sector biofarmacéutico global y su contexto en México. *Análisis económico, 29*(72), 85-125.

García-Galván, R., & Lindquist, R. (2020). Hacia una agenda social de las universidades latinoamericanas del siglo XXI: una perspectiva teórica-epistémica y política. *RESU, 49*(194), 87-111.

García-Galván, R., & Lindquist, R. (2021). Panorama general de la cooperación de las organizaciones públicas del conocimiento con su entorno regional (pp. 11-27). En R. García-Galván, J. C. Rodríguez, & A. A. Chaparro (Coords.), *Cooperación de las organizaciones del conocimiento con el entorno productivo y social de Baja California.* Qartuppi. https://doi.org/10.29410/QTP.21.02

García-Galván, R., Lindquist, R., & Morales, M. (2021). La colaboración de las organizaciones públicas del conocimiento con las empresas: una mirada de empresarios. *Paradigma económico, 13*(1), 147-180.

González, J. (2018). ¿Qué tan bueno o malo fue AMLO como jefe de Gobierno de la Ciudad de México? *Nación321.* https://www.nacion321.com/gobierno/que-tan-bueno-o-malo-fue-amlo-como-jefe-de-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico

Gordon, R. (2015). Secular stagnation: A supply-side view. *American economic review: Papers & proceedings, 105*(5), 54-59.

Guillén, A. (2004). Revisitando la teoría del desarrollo bajo la globalización. *Revista economía UNAM, 1,* 19-42.

Guzmán, A., Yoguel, G., & Llamas, I. (2016). Desafíos de la innovación en América Latina. En A. Guzmán, G. Yoguel, & I. Llamas (Coords.), *Innovación en América Latina. Argentina, Colombia y México* (pp. 9-19). Biblioteca Nueva y UAM-I.

Hermans, J., & Castiaux, A. (2017). Contingent knowledge transfers in university-industry R&D projects. *Knowledge management research & practice, 15,* 68-77.

Huerta, A. (2004). *La economía política del estancamiento.* Editorial Diana.

Instituto Nacional Electoral. (2022). *¿Qué es el PREP?* INE. https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/prep/

Jalife-Rahme, A. (2007). *Hacia la desglobalización.* Jorale editores y ORFILA.

Jiménez, N. (2018). Voy con Meade, anuncia Cordero; es servil al sistema, señala líder de AN. *La Jornada.* http://www.jornada.unam.mx/2018/05/21/politica/006n2pol

Jiménez, R. (2019). Situación, desafíos y propuestas de la política de recursos humanos en la administración local (2019-2023). En *Guía para el buen gobierno local* (pp. 40-46). Federación Española de Municipios y Provincias.

Kaldor, N. (1964). Las reformas al sistema fiscal en México. *Comercio exterior, 14*(4), 265-267. http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/729/8/RCE8.pdf

Ley de Ciencia y Tecnología. (2022). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2022. Última reforma publicada. *Diario Oficial de la Federación,* DOF 11-05-2022. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCT.pdf

Lindquist, R. (2018). *La colaboración mediada por el conocimiento entre la UABC y el tercer sector* [Tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma de Baja California, México.

Lindquist, R., & García-Galván, R. (2021a). La colaboración universidad-tercer sector en la perspectiva de los académicos: el caso de la Universidad Autónoma de Baja California. *CIENCIA ergo-sum, 28*(3). https://doi.org/10.30878/ces.v28n3a2

Lindquist, R., & García-Galván, R. (2021b). ¿Posicionamiento o legitimidad? Estado actual y rutas para la cooperación de la Universidad Autónoma de Baja California con el sector social (pp. 11-27). En R. García-Galván, J. C. Rodríguez, & A. A. Chaparro (Coords.), *Cooperación de las organizaciones del conocimiento con el entorno productivo y social de Baja California.* Qartuppi. https://doi.org/10.29410/QTP.21.02

López-Obrador, A. M. (2018). *2018 La salida. Decadencia y renacimiento de México.* Booket.

López-Obrador, A. M. (2019). *Hacia una economía moral*. Planeta.

López-Obrador, A. M. (2021). *A la mitad del camino.* Planeta.

Loría, E., Moreno-Brid, J. C., Salas, E., & Sánchez-Juárez, I. (2019). Explicación kaldoriana del bajo crecimiento económico en México. *Problemas del desarrollo, 196*(50), 3-26.

Lundvall, B. (2006). La economía del aprendizaje. Algunas implicaciones para la base del conocimiento en los sistemas de salud y educación. En OCDE (Comp.), *La administración del conocimiento en la sociedad del aprendizaje* (pp.145-168). OCDE, Cátedra ALCUE y Mayol ediciones.

Martínez, R., & Soto, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y cultura, 37,* 35-64.

Méndez, E. (2021). Estados dependen hasta 99% de transferencias federales. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/03/economia/estados-dependen-hasta-99-de-transferencias-federales/

Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible. *Economía y desarrollo, 40*(2), 60-71.

Morales, M., & García-Galván, R. (2017). Vinculación tecnocientífica universitaria: el caso de una facultad de la UABC. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. COMIE.

Morales, M., & García-Galván, R. (2020). Colaboración tecnocientífica academia-empresa. Un análisis de la percepción de profesores-investigadores. *Economía teoría y práctica, 28*(52), 171-206.

Murillo, B. (2021). Producción y empleo en México y en la industria manufacturera. Una revisión de los últimos cincuenta años. En L. De Jesús, Y. Carbajal, & V. H. Torres (Coords.), *Actividad económica en México. Un análisis sectorial* (pp. 39-63). Ediciones Eón y UAEMéx.

Nadal, A. (2014). Devaluación, flujos de capital y la justicia del rentista. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2014/12/10/opinion/034a1eco

Nelson, R. (1959). La economía sencilla de la investigación científica básica. En N. Rosenberg (Ed.), *Economía del cambio tecnológico* (pp. 136-150). FCE.

Nelson, R. (2008). Institutions, 'social technologies' and economic progress. *Working papers series,* No. 2007-03, Globelics Organization.

Noriega, F. A. (2006). *Economía para no economistas.* Ciencia Nueva Editores.

North, D. (1993 [2006]). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. FCE.

Olivares, E. (1990). *Economía y tecnología en la industrialización de México.* UAM-Xochimilco.

Olivares, E. (2011). Sólo uno de cada tres egresados de posgrado logra empleo: AMC. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2011/05/22/sociedad/036n1soc

Olivares, E. (2014). Genera inconformidad programa para renovar planta académica. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2014/03/17/sociedad/033n1soc

Olivares, E., & Xantomila, J. (2022). Ayotzinapa: Crimen de Estado. Mandos civiles y militares, cómplices de los ataques. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2022/08/19/politica/002n1pol

Ordaz, D. (2011). Los $6,000 pesos de Cordero. *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/economia/Los-6000-pesos-de-Cordero--20110222-0118.html

Ornelas, J. (2007). La economía mexicana en el gobierno de Vicente Fox (2000-2006). *Aportes, 12*(34), 141-158.

Ortega, R., & Somuano, M. F. (2015). Introducción: el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa. *Foro internacional, 55*(219), 5-15.

Palma, J. G. (2019). Desindustrialización, desindustrialización "prematura" y "síndrome holandés". *El trimestre económico, 86-4*(344), 901-966. https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/970

Pérez, M. (2018). *Motivaciones y valores de la educación.* Ariel.

Pérez, R. (2010). *Reflexiones sobre la ciencia*. El Colegio Nacional.

Piketty, T. (2021). *¡Viva el socialismo! Crónicas 2016-2020.* Ariel.

Piñeyro, J. L. (2012). El ¿saldo? de la guerra de Calderón contra el narcotráfico. *El cotidiano,* (173), 5-14.

Polanyi, K. (1947/2007). *La gran transformación. Critica del liberalismo económico*. Quipu editorial.

Ramírez, E. (2020). Fox, Calderón y Peña dieron millones del Conacyt a trasnacionales; VW, Mabe, Ford y GM, beneficiadas. *Contra línea*. https://contralinea.com.mx/noticias/fox-calderon-y-pena-dieron-millones-del-conacyt-a-trasnacionales-vw-mabe-ford-y-gm-beneficiadas/

Ramírez, E. (2020). La reforma tributaria: una discusión necesaria en la nueva normalidad. *Contaduría y administración, 65*(4), Especial COVID-19, 1-24. https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.3019

Rodríguez, E. (2015). Precarización del empleo, desempleo y migración internacional en México 1980-2010. En E. Rodríguez, & R. García-Galván (Coords.), *El desastre económico mexicano, 1982-2011* (pp. 107-132). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Rodríguez, E., & García-Galván, R. (Coords.). (2015). *El desastre económico mexicano, 1982-2011.* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Rosales, M., & Hernández, J. C. (2010). *Buen gobierno local, mejores prácticas y gestión del conocimiento: los bancos de buenas prácticas y su influencia en la acumulación de saber sobre desarrollo municipal y local.* https://www.celadel.org/textos/encuentro/Rosales,%20Mario.pdf

Rubio, A. (1997). *Ciencia, tecnología y ciudad.* En M. Cebrián, & J. Garrido (Coords.), Ciencia, tecnología y sociedad (pp. 75-106). Universidad de Málaga.

Sahlbert, P. (2013). *El cambio educativo en Finlandia; ¿qué puede aprender el mundo?* Paidós.

Salmerón, P. (2019). El fraude electoral de 2006. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2019/08/20/opinion/016a1pol

Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2002). *Economía: con aplicaciones a Latinoamérica* (7ª ed.). McGraw-Hill.

Sánchez, A. (2021). Deuda pública de estados se duplica en 10 años. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2021/10/10/politica/003n2pol

Sánchez, I. (2012). Generación de empleo, un objetivo no cumplido. *Tiempoeconómico*. https://www.tiempoeconomico.com.mx/2012/10/22/generaci%C3%B3n-de-empleo-un-objetivo-no-cumplido/

Sánchez, I., & García, R. (2019). Del estancamiento estabilizador al dinamismo productivo en México. *Paradigma económico, 11*(2), 181-203.

Sánchez, J. E. (2014). La política agrícola en México, impactos y retos. *Revista mexicana de agronegocios, 35*(2), 946-956.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2018). *Informe de la deuda pública. En Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Segundo trimestre de 2018.* SHCP.

Solís, L. (1999). *Evolución de la economía mexicana.* El Colegio Nacional.

Stiglitz, J. (1999). Knowledge as a global public good. En I. Kaul, I. Grunberg, & M. A. Stern (Eds.), *Global public goods. International cooperation in the 21st century.* The United Nations Development Program & Oxford University Press.

Stiglitz, J. (2000). *La economía del sector público* (3ª ed.). Antoni Bosch editor.

Stiglitz, J. (2010). *Caída libre: el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial.* Santillana.

Transparency International Organization. (2018). *Corruption perceptions index 2018: Global scores*. https://www.transparency.org/cpi2018

Turner, J. K. (2015). *México bárbaro*. Ediciones Leyenda SA.

Tylecote, A. (2015). Institutions matter: but which institutions? And how and why do they change? *Journal of institutional economics, 12,* 721-742.

Urraca, A., & Laguna, N. (2018). Winning or losing a run: the role of technological drivers at stages of development. *Atlantic review of economics, 1*(1). https://dialnet.unirioja.es/revista/18542/A/2018

Velázquez, D. (2015). El modelo neoliberal y su efecto en el crecimiento: el caso de la economía mexicana. En E. Rodríguez, & R. García-Galván (Coords.), *El desastre económico mexicano, 1982-2011* (pp. 27-61). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Villanueva, D. (2021a). IVA, entre las principales fuentes de ingresos: SHCP. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2021/10/01/economia/027n3eco

Villanueva, D. (2021b). Sistema tributario del país, entre los menos competitivos de la OCDE: Tax Foundation. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2021/10/21/economia/027n2eco

Villanueva, D. (2021c). Tuvo deuda pública la mayor reducción en 20 años: SHCP. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/05/economia/tuvo-deuda-publica-la-mayor-reduccion-en-20-anos-shcp/

Villanueva, D. (2022). En tres años, la inversión física acumula una reducción de 13.8%. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2022/03/16/economia/019n1eco

Villanueva, D., & González, R. (2021). Desigualdad y concentración de riqueza, por injusto sistema fiscal: SAT. *La Jornada.* https://www.jornada.com.mx/2021/10/04/economia/021n1eco

Weber, M. (2007/1967). *El político y el científico*. Alianza Editorial.

Williamson, O. (1991 [1975]). *Mercados y jerarquías: su análisis y sus implicaciones antitrust.* FCE.

Williamson, O. (1989). *Las instituciones económicas del capitalismo.* FCE.

World Justice Project. (2019). *The world justice project rule of law index 2019*. https://worldjusticeproject.org/sites/default/files/documents/WJPRuleofLawIndex_2019_Website_reduced.pdf

Hacia una economía política posneoliberal en México

Esta obra se terminó de producir en noviembre de 2022.
Su edición y diseño estuvieron a cargo de:

Qartuppi®

Qartuppi, S de RL de CV
https://qartuppi.com

Esta obra se edita bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Esta obra constituye un esfuerzo reflexivo, analítico, sintético y prospectivo, respecto a diversos y complejos factores económicos, políticos y sociales que impiden dejar atrás un largo periodo (40 años) de estancamiento económico o de bajo crecimiento. El autor marca distancia con otras publicaciones sobre la misma problemática, al proponer que el retraimiento del Estado-gobierno como inversionista e impulsor del crecimiento y del desarrollo, la prevalencia de instituciones rentistas, extractivas y excluyentes, y el desdén oficial hacia la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación son factores que impiden retomar la senda del crecimiento sostenido. Asimismo, plantea una agenda económica y político-social mínima para superar ese largo periodo oscuro que significó el neoliberalismo económico.

Qartuppi®

ISBN 978-607-8694-36-5

DOI 10.29410/QTP.22.10

9 786078 694365